Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

de la REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXIII — Buenos Aires, viernes 12 de febrero de 1965 — Número 20.634

SUMARIO

EDICION DEL DIA 12|2|65 (48 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 artículo 6º).

Reclamos: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AL PUBLICO

Con la finalidad de facilitar las tramitaciones que se realizan ante este Organismo, la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas hace saber al público que trasladará sus oficinas administrativas a la calle Santa Fe 1659, donde se atenderá a partir del 8-3-1965.

LA DIRECCION GENERAL.

Secretaría de Guerra
BIENES DEL ESTADO
Transferencia.

DECRETO Nº 417 - Bs. As., 19|1|65.

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa Nacional, en expediente número 15.120/64 Cde. 706 (SG), y

CONSIDERANDO:

Que será más beneficioso para el Estado la transferencia del motor marca Mercedes Benz, modelo 1953, número 8500160, del Ministerio de Defensa Nacional —Secretaría de Estado de Guerra— al Ministerio de Educación y Justicia, para la Escuela Nacional Técnica Nº 11, que su venta en subasta pública;

Que dicho motor será utilizado por la Escuela Nacional Técnica Nº 11 en la preparación de alumnos cuya vocación es la mecánica;

Que el motor de referencia ha sido declarado en condición de desuso, por resolución del señor Secretario de Estado de Guerra, que corre agregada al expediente citado precedentemente;

Que el presente caso debe encuadrarse dentro de lo que prescribe el artículo 53 - Capítulo V - "De la gestión de bienes del Estado" del Decreto-Ley número 23.354/56 (Ley de Contabilidad y Organización del Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Transfiérase del Ministerio de Defensa Nacional —Secretaría de Estado de Guerra— al Ministerio de Educación y Justicia ,para la Escuela Nacional Técnica Nº 11, el motor marca Mercedes Benz, modelo 1953, número 8500160, valorizado en la suma de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional (pesos moneda nacional 20.000).

Art. 2º. — Dicha transferencia se efectuará sin cargo.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional y Educación y Justicia y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome nota la Contaduría General de la Nación y vuelva a la Secretaría de Estado de Guerra.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Ignacio Avalos.

SECRETARIA DE AERONAUTICA
Ratifícase la Resolución Nº 1.035/64.

DECRETO Nº 422 - Bs. As., 20|1|65.

VISTO el presente expediente, número 84.731 (S. A.) Nº 10.994 Cde. 1 (A. J. G. A.), lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1.035/64 de la Secretaría de Estado de Aeronáutica, se dispuso la intervención de la Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales de la Procuración del Tesoro de la Nación, a fin de que se inicie acción judicial contra el señor José María Carreras Saavedra, en su carácter de propietario de la empresa que gira bajo el nombre comercial de Aerolíneas Carreras Transportes Aéreos;

Que el monto reclamado supera el límite de un millón de pesos moneda nacional previsto en el párrafo segundo del artículo 2º del Decreto Nº 11.972/59;

Que, en consecuencia, corresponde ratificar la resolución aludida, dictándose el pertinente acto administrativo,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Ratifícase la Resolución Nº 1.035, de fecha 2 de noviembre de 1964, emanada de la Secretaría de Estado de Aeronáutica.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pasen estas actuaciones a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), a sus efectos.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Mario Romanelli.

Secretaría de Aeronáutica
AERONAVEGACION
Modifícase la ratificación de concesión de un servicio aéreo otorgado a Aerolíneas Argentinas.

DECRETO Nº 423 - Bs. As., 20|1|65.

VISTO el presente expediente, número 83.077/12 (S. A.) Nº 10.238 Cde. 67 (D. N. A. C.), atento a lo solicitado por el Secretario de Estado de Aeronáutica, lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 8.528/63, artículo 2º, inciso b) Nº 32, se ratificó a Aerolíneas Argentinas —Empresa del Estado— la concesión para explotar un servicio aéreo regular interno de transporte de pasajeros, carga y correo, en la ruta Buenos Aires - Córdoba - Villa Dolores y viceversa, limitándose su explotación al lapso de temporada entre el 1º de noviembre y el 31 de marzo;

Que la citada empresa ha solicitado realizar dicho servicio con carácter permanente, a pedido de los usuarios del mismo, es decir, continuar con la realización de la prestación entre el 1º de abril y el 31 de octubre, puesto que ninguna empresa opera en la ruta;

Que de la revisión de antecedentes relativos a las condiciones en que fue originalmente conferida la autorización en el año 1949, por Disposición número 326/49 (ex Dirección Aerocomercial), resulta que en la misma no se establecieron limitaciones, por lo cual el servicio se otorgó con carácter permanente, siendo la propia empresa la que lo explotó en los últimos años como servicio de temporada;

Que en la actualidad reviste especial interés evitar la interrupción del servicio público fuera de temporada, como lo demuestra la solicitud de los usuarios;

Que la Dirección Nacional de Aviación Civil autorizó a Aerolíneas Argentinas, por Disposición Nº 125/64 (D. N. A. C.), "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo, a realizar el servicio aéreo en la ruta Buenos Aires - Córdoba - Villa Dolores y viceversa en el período comprendido entre el 1º de abril y el 31 de octubre;

Que, en consecuencia, procede dictar la respectiva medida administrativa modificando la ratificación de concesión del servicio contenida en el Decreto número 8.528/63,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Sustitúyese el Nº 32 del inciso b) del artículo 2º del Decreto Nº 8.528/63, por el siguiente: "Buenos Aires - Córdoba - Villa Dolores y regreso".

Art. 2º. — La prestación del servicio indicado en el artículo precedente deberá ajustarse en un todo a las demás condiciones fijadas por el Decreto número 8.528/63.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y demás efectos.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Mario Romanelli.

Secretaría del Transporte
EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Se le autoriza a transportar diversos elementos libre de cargo.

DECRETO Nº 257. — Bs. As., 12|1|65

VISTO el Expediente Nº 12.845|1964, del registro de la Secretaría de Transporte por el cual se propicia el transporte ferroviario, libre de cargo, de tres (3) casillas pre-fabricadas para la instalación de un servicio médico gratuito en la localidad de J.J. Castelli, Provincia del Chaco, y

CONSIDERANDO:

Que el transporte de referencia tiene un alto sentido social humanista;

Que, en consecuencia, se estima razonable colaborar con esta obra autorizando el transporte de los elementos citados, libres de cargo;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino a transportar libre de cargo, tres (3) casillas pre-fabricadas entre Retiro y Presidencia Roque Sáenz Peña, que serán despachadas por la Junta Directiva de la Iglesia Evangélica Metodista Central.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secre-

tario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Pedro G. Fleitas.

Ministerio de Economía

EMPLEADOS

Confirmaciones.

DECRETO Nº 289. — Bs. As., 13|1|65

VISTO el Expediente Nº 115|65, del registro del Ministerio de Economía de la Nación y teniendo en cuenta las designaciones efectuadas en la Superintendencia de Seguros de la Nación por Decretos números 4.194 y 5.067 de fechas 5 de junio y 8 de julio de 1964, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la reglamentación del artículo 5º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobada por Decreto Nº 1.471|58 y modificada por el artículo 4º del Decreto número 4.520|60, establece que todo nuevo personal deberá ser calificado por dos instancias en el 4º mes después de su ingreso;

Que las instancias intervinientes, se han expedido sobre el particular, de conformidad a las constancias obrantes a fojas 1 a 13, indicando en forma expresa que el personal designado por los decretos comentados deberá ser confirmado en sus respectivos cargos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase, atento lo determinado por la reglamentación del artículo 5º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobada por Decreto Nº 1.471|58 y reemplazada por el artículo 4º del Decreto Nº 4.520|60, en la Superintendencia de Seguros de la Nación, en las Clases y Grupos que se indican, al personal que fuera nombrado por los decretos que se mencionan: Decreto Nº 4.194 de fecha 5 de junio de 1964 (2 — 5 — 200 — 50 — 42 — 7 — 000 — 31 — 808 — 2849 — 4031) Clase D, Grupo IV, Oficinista, a Eduardo Pedro Salazar (Cl. 1941, D. M. Bs. As., M. I. 4.371.998); Gonzalo Héctor Pol (Cl. 1943, D. M. Bs As., M. I. 4.418.932); Ernesto Horacio Herrera (Cl. 1937, D. M. Bs. As., M. I. 4.198.810); Carlos Antonio Salandín (Cl. 1941, D. M. Bs. As., M. I. 4.381.102); Gualterio Antonio Víctor Bobba (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. I. 4.051.384); Hugo Agustín Sánchez (Cl. 1941, D. M. 68, M. I. 4.582.609) y Luis Fernando Querol (Cl. 1944, D. M. Bs. As., M. I. 4.429.005); Decreto Nº 5.067 de fecha 8 de julio de 1964 (2 — 5 — 200 — 50 — 42 — 7 — 000 — 31 — 801 — 2849 — 4007) Clase B, Grupo II, Ingeniero y|o Químico, a Manuel Freire (Cl. 1932, D. M. 68, M. I. 5.581.649) y Pablo Schafir (Cl. 1928, D. M. 15, M. I. 4.783.285).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Licencia.

DECRETO Nº 210. — Bs. As., 11|1|65

VISTO el Expediente Nº 18.948-D.E. 8º-1964 del Consejo Nacional de Educación, por el cual la maestra de la escuela Nº 2 del Distrito Escolar 8º de dicho organismo, señora Lydia Petrona Pozzi de Ruiz, solicita licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de dos años, a partir del 1º de marzo de 1965, en razón de haber sido designado su esposo, el Comodoro D. Eliseo Santiago Ruiz, agregado aeronáutico a la Embajada Argentina en el Brasil por Decreto 7.056|1964, que se comprueba a hoja 1 de esos obrados, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido formulado no encuadra en ninguno de los casos legales sobre licencias;

Que dicha licencia tiene por objeto integrar el núcleo familiar, y

Que el Consejo Nacional de Educación sugiere la posibilidad de acceder a lo requerido, atento a la misión oficial que debe cumplir en el extranjero el esposo de la citada educadora,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Conceder licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, por el término de dos años, a partir del 1º de marzo de 1965, a la maestra de la escuela Nº 2 del Distrito Escolar 8º, dependiente del Consejo Nacional de Educación, señora Lydia Petrona Pozzi de Ruiz, en razón de haber sido designado su esposo —Comodoro de Aeronáutica— agregado aeronáutico a la Embajada Argentina en el Brasil por Decreto 7.056|1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Economía

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

PRESUPUESTO. — Modifícase.

DECRETO Nº 184 - Bs. As., 11|1|65.

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto para el ejercicio de 1965 del Consejo Nacional de Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación tiene por finalidad adecuar el crédito de determinadas partidas a las necesidades reales de los servicios, en forma tal de posibilitar la más amplia difusión y conocimiento del Plan Nacional de Desarrollo;

Que si bien dichas modificaciones no pueden ser resueltas por medio de reajustes internos, ellas se realizan sin alterar los créditos totales del presupuesto general de la Nación, a cuyo efecto corresponde hacer uso del Crédito de Emergencia;

Por todo ello, y atento lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad que pone en vigencia las disposiciones de los Decretos-Leyes Nos. 10.582/62 y 8.871/63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Rebájase en la suma de Quince Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 15.000.000) el Anexo 32 - Crédito de Emergencia, del presupuesto general de la Nación para el ejercicio de 1965 - Sección 1ª Título I (Sector 2) e incorpórase dicho importe al Anexo I - Presidencia de la Nación del presupuesto general para el ejercicio 1965, conforme al detalle que se indica en planilla anexa.

Art. 2º. — En virtud de lo dispuesto por el artículo anterior, modifícase y ordénase en la forma que se indica en planillas anexas, el presupuesto para 1965 de la Sección 1ª - Título I - Sector 2 - A) Erogaciones a financiar con recursos de rentas generales Nº 1 - Presidencia de la Nación Nº 1, Inciso 9 - Item 781 - Consejo Nacional de Desarrollo.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Obras Públicas

LOCACION DE SERVICIOS

DECRETO Nº 131 — Bs. As., 7|1|65.

VISTO el contrato de locación de servicios suscripto por la Secretaría de Estado de Obras Públicas "ad referendum" del Poder Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que la contratación de referencia se efectuó atendiendo a la imprescindible necesidad de contar en el ámbito de la citada Secretaría de Estado, con un especialista en asuntos de prensa y radiodifusión;

Que la medida de que se trata permitirá prestar una amplia colaboración a la Dirección General de Prensa del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, asegurando el cabal cumplimiento de las determinaciones del artículo 5º del Decreto Nº 1.219|63, en cuanto establece que dicho Ministerio centralizará la difusión de las informaciones procedentes de todos los organismos de su jurisdicción;

Que, por otra parte, el especialista contratado viene cumpliendo satisfactoriamente igual cometido en la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en base a lo establecido por Decreto Nº 1.212|64;

Que, por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto Nº 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado "ad referendum" del Poder Ejecutivo entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas y el señor D. Luciano Pentecosté (Matrícula Nº 1.678.568), obrante a fojas 4|6 que al efecto forma parte del presente decreto.

Art. 2º — La erogación total emergente de dicha contratación se imputará a la partida: 2, 1, 71, 0, 0, 9, 575, 7, 40, 276|65.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas, con domicilio en la Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, en adelante "El Estado", por una parte y el señor Luciano Pentecosté (Clase 1922, Mat. Nº 1.678.568), con domicilio real en la calle Cervantes 2613, Capital Federal, en adelante "El Contratado", por otra, se conviene en celebrar el presente contrato de locación de servicios "ad referendum" del Poder Ejecutivo, el que se regirá por las cláusulas siguientes:

Primera: "El Estado" contrata los servicios del señor Luciano Pentecosté para que actúe en trabajos relacionados con asuntos de prensa y radiodifusión concernientes a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, conviniéndose al efecto el tiempo de duración del presente contrato en seis (6) meses, con opción a otro período de igual tiempo, a criterio del Estado, teniéndose en cuenta para ello las eventualidades que se produjeren en el desarrollo de esos trabajos.

Segunda: "El Contratado" se obliga al cumplimiento integral de las funciones referentes a los servicios que por el presente se le encomiendan y cuyas modalidades declara ahora expresamente conocer, quedando sujeto con respecto a los trabajos —que efectuará con dedicación exclusiva— a dichas órdenes e instrucciones, comprometiéndose a poner a disposición de "El Estado" todos sus conocimientos y una total dedicación dirigidos al más cabal cumplimiento de las tareas que le fueran asignadas.

Tercera: "El Estado" fija y "El Contratado" acepta como única e invariable retribución por los referidos trabajos y por el plazo estipulado de seis (6) meses la suma de Ciento Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional ($ 180.000 m|n.) cuya liquidación y pago se efectuará en seis (6) cuotas mensuales iguales y sucesivas.

Cuarta: La retribución de "El Contratado" estará sujeta a descuentos jubilatorios de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 16.589, como así también al pago del impuesto a los réditos que le correspondiere oblar.

Quinta: La retribución y plazos establecidos en la tercera cláusula de este contrato comenzarán a tener efectividad a partir de la iniciación de la prestación real de servicios a que se compromete "El Contratado".

Sexta: El incumplimiento o cumplimiento defectuoso según exclusivo criterio de "El Estado" por cuenta de "El Contratado", de sus obligaciones, dará inmediato lugar a la rescisión del presente contrato, sin que quepa derecho alguno de reclamo a la parte incumplidora.

Séptima: La interrupción de los servicios por parte de "El Contratado" u otras causas no imputables a los trabajos ni a "El Estado", incrementarán en igual lapso el plazo estipulado en la tercera cláusula y no crearán derecho a pago ni a indemnización alguna para "El Contratado". Si dichas interrupciones fueran mayores que el término de treinta (30) días, "El Estado" tendrá derecho a efectuar la rescisión del contrato sin indemnización alguna a favor de "El Contratado".

Octava: Déjase establecido que los derechos y obligaciones de "El Contratado" son los que taxativamente se establecen en el presente documento, no pudiendo, en consecuencia, reclamar beneficios fuera de los que están expresamente reconocidos en las cláusulas precedentes.

Novena: Integran la totalidad del presente contrato, en el orden de prelación en que se los cita, los instrumentos siguientes: 1º) el contrato en sí mismo; 2º) las instrucciones escritas, impartidas por la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Décima: Para cualquier divergencia que se suscitare en el cumplimiento del presente contrato y que debieran ser dirimidas ante la justicia, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de la Capital Federal, con renuncia expresa de todo otro fuero o jurisdicción para lo cual "El Contratado" constituye domicilio legal en la calle Cervantes Nº 2613 de esta Capital Federal.

Décima Primera: En prueba de conformidad, fírmanse tres (3) ejemplares del presente documento de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires a los siete días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco, haciéndose entrega a "El Contratado", en este acto, del duplicado del aludido contrato, cuyo original queda en poder de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, estableciéndose que el cincuenta por ciento (50%) del pertinente sellado de Ley corre por cuent de "El Contratado", quien deberá oblar lo dentro de los cinco (5) días hábile de la fecha.

Ministerio de Educación y Justicia

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 309. — Bs. As., 11|1|6

VISTO el Expediente Nº 55.243|6 del registro del Ministerio de Educació y Justicia, en el cual la señora Juan Yolanda Noguera de Córdoba interpon recurso jerárquico contra la Resolució del Consejo Nacional de Educación d fecha 16 de marzo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 7 de junio de 1962 el Consejo Nacional de Educación resuelve destacar a la recurrente en "Comisión de servicios", para la Secció Contable de la Inspección Seccional d Chaco, en su carácter de maestra d la Escuela Nº 221, de la citada provincia;

Que el recurso jerárquico interpuesto se funda en el no reconocimiento a la percepción de los adicionales po "cargo directivo", "dedicación exclusiva" y "ubicación desfavorable" que percibiera mientras se desempeñaba com Directora Interina de la escuela mencionada y que le fueron suprimido cuando se produjo su designación en "comisión de servicios";

Que dicha docente cesó como Directora Interina al hacerse cargo de las funciones administrativas que se le asignaran por Resolución del Consejo Nacional de Educación;

Que el derecho a percibir la asignación, bonificaciones y viáticos que le confiere al personal interino y suplente el apartado 9º del inciso III de la Reglamentación del artículo 89 de la Ley 14.473 (Estatuto del Docente), debe entenderse que son aplicables a aquéllos que desempeñan la función docente, que en su caso debería ser ejercida por personal titular;

Que por otra parte cabe destacar que la "comisión de servicios" encomendada, la ha sido en su calidad de maestra y no en carácter de Directora Interina;

Por ello, atento a lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro de la Nación y a lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Rechazar el recurso jerárquico interpuesto contra la resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 16 de marzo de 1964, por la señora Juana Yolanda Noguera de Córdoba.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Limitación de servicios.

DECRETO Nº 409. — Bs. As., 19|1|65.

VISTO el Expediente Nº 43.498|964 del registro de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que en la citada actuación el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación dictaminó que corresponde la aplicación de las Leyes de Previsión y Ayuda Social en vigencia, al señor Ubaldo Francisco Fretti, empleado —Clase "D", Grupo V—, de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, dependiente de aquel Departamento de Estado, por haber agotado con fecha 14 de diciembre de 1963, todos los plazos previstos por el artículo 11º del Decreto Nº 8.567|961;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Limítanse a partir del 15 de diciembre de 1963, los servicios del agente escalafonado en la Clase "D", Grupo V, de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, dedependiente de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, señor Ubaldo Francisco Fretti (Clase 1929, D. M. Bs. As., Mat. 4.052.205, C. I. 2.991.041 Pol. Capital Federal), para acogerse a los beneficios que otorgan las Leyes de Previsión y Ayuda Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, inciso d) del Decreto Nº 8.567|961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Aeronáutica

SEGURO AERONAUTICO EMPRESA DEL ESTADO

Apruébase el Plan de Acción.

DECRETO Nº 431. — Buenos Aires, enero 20 de 1965.

VISTO el Expediente Nº 78.205|52 (S. A.), atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4º de la Ley Nº 13.653 (t. o.), modificada por la Ley Nº 15.023 (t. o.), establece que el Plan de Acción y el Presupuesto integral del programa financiero para la ejecución del referido plan de las Empresas del Estado, será aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional;

Que el Plan de Acción y Presupuesto de Explotación mencionado, responde a las reales necesidades previstas por el Seguro Aeronáutico Empresa del Estado para dar cumplimiento al programa que tendrá a su cargo durante el citado ejercicio;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción del Seguro Aeronáutico Empresa del Estado, para el ejercicio 1965, que corre anexo como parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Fíjase el Presupuesto de Gastos e Inversiones del Seguro Aeronáutico para el Ejercicio 1965, en un total de cincuenta y seis millones seiscientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 56.674.550 m|n.), estimándose los Recursos en sesenta y dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional ($ 62.137.500 m|n.), previéndose en consecuencia, un superávit presuntivo de cinco millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 5.462.950 m|n.), en un todo de acuerdo con la discriminación de las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 3º — Dentro de los ciento veinte (120) días de finalizar el ejercicio, la Empresa deberá presentar a la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General de Finanzas) un estado de ejecución del Plan de Acción y Presupuesto que se aprueban por el presente decreto.

Art. 4º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional y Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Aeronáutica y Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos y archívese.

ILLIA. — Leopoldo Suárez. — Juan Carlos Pugliese. — Mario Romanelli. — Carlos A. García Tudero.

PLAN DE ACCION

Ejercicio 1965

Se ha expresado en otras oportunidades que, en lo que atañe al aspecto financiero y económico de una empresa de seguros, no deben realizarse planes a más de un año de plazo, pues tales planes deben adecuarse a los resultados que se obtienen en cada ejercicio y estos resultados son los que, en definitiva, marcan el rumbo y la orientación que preside la política financiera y económica de la empresa.

Distinto es el caso en las modalidades que deben seguirse en el aspecto técnico de la empresa, o sea en todo lo vinculado con la contratación de seguros y el debido respaldo de los mismos con los reaseguros adecuados a cada caso. En este aspecto, difícil sino imposible es innovar, pues la actividad aseguradora, después de cuatro siglos de ejercitación, ha llegado a normalizar una técnica que ningún asegurador prudente se atreve a ignorar o a violar, so pena de pagar caro su imprudencia. Esta política está reflejada en la planilla de "plenos y retenciones" que, aparte de estar confeccionada conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación, y de la Ley 13.821, está también adecuada al potencial económico de la empresa y a la experiencia recogida en años de actuación en la actividad aseguradora.

PRODUCCION

Se prevé que en el transcurso del ejercicio, las cifras globales de la producción experimentarán algún descenso. Este descenso no será provocado por una restricción ni disminución de los riesgos asegurados, pues substancialmente serán los mismos que en el ejercicio anterior; su origen estará en la disminución que ya han experimentado las primas, y que esperamos puedan aun disminuirse más en el curso del ejercicio, corolario lógico de la política que anima al Directorio de esta Empresa de "lograr las coberturas para sus asegurados a los costos más económicos" hasta donde sea dable obtener esta reducción en el mercado reasegurador.

COMPRA DE INMUEBLE

En el presupuesto se ha previsto una partida de $ 4.000.000, para la compra de un inmueble, dado que el alquiler que actualmente se abona por el local que se ocupa en Uruguay Nº 277, 5º piso, ha sufrido un substancial aumento en el mes de marzo pasado -fecha de vencimiento del contrato en cuya oportunidad el alquiler se elevó de $ 25.000, a $ 37.500 mensuales-. Se prevé que esta situación ha de volver a repetirse, llegando a cifras que harán antieconómico el mantenimiento de la situación, pues solamente en este rubro se invierte ya la suma de m$n. 450.000, anuales. Por otra parte, la entidad cuenta, en sus reservas, con los fondos necesarios para abordar la situación.

CAMBIO DE VEHICULOS AUTOMOTOR

También se ha previsto el cambio del vehículo automotor con que cuenta la entidad, pues esta unidad, por razones de antigüedad y uso, hace que su mantenimiento resulte antieconómico. Se prevé $ 850.000, para el nuevo y se estima en $ 200.000, el importe de la venta del anterior.

Categorías de riesgos CATEGORIAS		Pleno de Retención
A. AVIONES e HIDROAVIONES		m$n.
Actividades comerciales (Transporte de pasajeros o mercaderías mediante remuneración)		
Aviones de empresas que explotan líneas regulares ..	(1)	150.000.—
	(2)	70.000.—
Aviones utilizados como táxis aéreos		50.000.—
Aviones utilizados para otras actividades comerciales (Transporte de carga, encomienda, correo, etc.)		50.000.—
Actividades particulares		
Aviones de turismo, de uso personal		41.666.66
Aviones usados por casas comerciales para servicio propio		50.000.—
Aviones destinados a vuelos de propaganda		41.666.66
Aviones destinados a defensa agrícola		31.250.—
Aviones asegurados por los importadores o cubiertos por el vuelo de entrega exclusivamente		50.000.—
Aviones de Aero-clubes, Centros de entrenamiento, Escuelas de Aeronavegación		20.833.33
Aviones utilizados para aerofotografía		41.666.66
Aviones destinados a otras actividades particulares		50.000.—
Actividades Oficiales		
Aviones de policía		50.000.—
Aviones destinados a otras actividades oficiales		50.000.—
B. OTROS AEROMOVILES		
Helicópteros		41.666.66
Tierra: Aviones y helicópteros		70.000.—

(1) Para seguros de empresas comerciales de aeronavegación del Estado (Aerolíneas Argentinas y Líneas Aéreas del Estado)

(2) Para seguros integrando el grupo Aseguradores de Aeronavegación.

Categoría de riesgo CATEGORIA		PLENO DE RETENCION Riesgo de Muerte	Riesgo incapacidad permanente Cobertura básica	Cobertura adicional para el caso de invalidez total.	Riesgo de incapacidad temporaria.
		m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Pasajeros en aeromóviles de empresas de aeronavegación que vuelen sobre rutas regulares		3.000,—	3.000,—	—,—	3,—
Pasajeros en aeromóviles de empresas de taxi-aéreo o en aeromóviles de empresas de aeronavegación que explotan rutas regulares, durante vuelos ocasionales sobre rutas no regulares		10.000,—	10.000,—	—,—	10,—
Pasajeros en aeromóviles no pertenecientes a empresas de aeronavegación o en aeromóviles de empresas de aeronavegación, durante vuelos no comprendidos por las categorías anteriores	(1)	1.000,—	1.000,—	—,—	1,—
	(2)	10.000,—	10.000,—	—,—	10,—
Tripulantes	(1)	1.000,—	1.000,—	—,—	1,—
	(2)	20.000,—	20.000,—	—,—	20,—

(1) Para seguros de empresas comerciales de aeronavegación del Estado (Aerolíneas Argentinas y Líneas Aéreas del Estado).

(2) Para seguros integrando el grupo de Aseguradores de Aeronavegación.

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

TITULO I - RECURSOS

a) **ORDINARIOS**

1 — Primas netas de anulaciones y reaseguros	$	600.000.—
2 — Comisiones por Reaseguros Cedidos	"	20.000.000.—
3 — Recargos sobre premios a los asegurados	"	500.000.—
4 — Intreses y Recargos Deudores por Premios, neto de débitos por Instituto Nacional de Reaseguros	"	500.000.—
5 — Intereses de Títulos Públicos y Dividendos	"	200.000.—
6 — Intereses por Inversiones Varias	"	250.000.—
7 — Recursos de Ejercicios Anteriores	"	39.887.500.—
8 — Producido venta Estanciera IKA modelo 1961 ..	"	200.000.—
TOTAL DE RECURSOS	$	62.137.500.—

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

TITULO II — GASTOS E INVERSIONES

	Credito Anual Princ. Parc.	Apartado	Inciso
RUBRO I — GASTOS			
Inciso 1 — Gastos en personal (Ver detalle en planilla anexa Nº 1) ..			9.307.050
Inciso 2 — Otros gastos			42.017.500
Apartado a) **Gastos de Explotación y Administración**		3.630.000	
Partida principal			
1 — Gastos de representación .... (ver detalle en plan. anexa Nº 2)	300.000		
2 — Propaganda y Publicidad	120.000		
Partida Parcial			
1 — Propaganda 60.000			
2 — Publicidad 60.000			
3 — Honorarios Profesionales	120.000		
4 — Gastos Generales .... (Ver detalle en plan. anexa Nº 2)	1.290.000		
5 — Comisiones producción	300.000		
6 — Impuestos y Contribuciones ..	1.500.000		
Apartado b) **Siniestros de Seguros Directos neto de Recuperaciones**		1.000.000	
Apartado c) **Gastos Diversos**		37.387.500	
Partida Principal			
Compromisos de ejercicios anteriores			
Contribución sobre utilidades de ejercicios anteriores:			
1 — Fondo Art. 14. Ley 14.158 ..	19.925.000		
2 — Red Nacional de Aeródromos .	9.962.500		
3 — A los Asegurados	7.500.000		
TOTAL RUBRO GASTOS ...			51.324.550
RUBRO II — INVERSIONES			
a) Ordinarios			5.350.000
Apartado a) **Adquisiciones e Inversiones**		5.350.000	
Partida Principal			
1 — **Máquinas** de oficina en general	250.000		
2 — Mobiliario e Instalaciones ...	250.000		
3 — Automotor	850.000		
4 — Inmueble p|ofic. de la empresa	4.000.000		
TOTAL DE GASTOS E INVERSIONES			56.674.550

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

TITULO III

RESULTADO

TITULO I — RECURSOS	$	62.137.500.—
TITULO II — GASTOS E INVERSIONES	„	56.674.550.—
SUPERAVIT PRESUNTIVO	$	5.462.950.—

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

RUBRO I — GASTOS

Planilla anexa Nº 1

	Nº Car	Remuner Parcial	CREDITO ANUAL Parcial	Principal	Apartado
Inc. 1 - **Gastos en Personal**					
Apartado a) **Sueldos**					5.030.950
Partida Principal 1				360.000	
Personal Superior					
Partida Individual Presidente	1	30.000	360.000		
Partida Principal 2					
Personal Administrativo y Técnico	11			4.670.950	
Apartado b) **Bonificaciones, Suplementos y otros Conceptos Análogos**					1.062.750
Partida Principal 1					
Personal Superior				30.000	
Partida Parcial 1 Sueldo Anual Complement.			30.000		
Partida Principal 2				1.032.750	
Personal Administrativo y Técnico					
Partida Parcial 1 Sueldo Anual Complement.			389.250		
Partida Parcial 2 Salario Familiar			283.500		
Partida Parcial 3 Adicional por Resp. Jerárquica		30.000	360.000		
Apartado c) **Aporte Patronal**					713.350
Partida Principal 1				47.700	
Personal Superior					
Partida Principal 2				665.650	
Personal Administrativo y Técnico					
Apartado d) **Varios**					2.500.000
Partida Principal 1				2.500.000	
Compromisos de ejerc. anteriores					
Partida Parcial 1 Participación estatutaria art. 20 inc. c) y d) s/utilidad líquida y realizada de ejercicio anterior			2.500.000		
Total Gastos en Personal					9.307.050

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

RUBRO I - GASTOS

Planilla anexa Nº 2

	Nº Car	Mensual	Parcial	
Inciso 2				
Apartado a) - Item 1				300.000
Gastos de Representación				
Presidente	1	15.000	180.000	
Directores	2	5.000	120.000	
Apartado a) - Item 4				1.290.000
Gastos Generales				
1 — Alquileres			450.000	
2 — Luz, Teléfonos, Telegramas, Franqueos			150.000	
3 — Utiles de escritorio, impresos y papelería			80.000	
4 — Gastos conservación y funcionamiento automotor .			100.000	
5 — Servicio de té al personal y mayordomía			110.000	
6 — Participación gastos coaseguros Aseguradores de Aeronavegación			150.000	
7 — Gastos conservación de máquinas			40.000	
8 — Adquisición de publicaciones y donaciones			30.000	
9 — Otros gastos de explotación			180.000	

PRESUPUESTO EJERCICIO 1965

Remuneraciones mensuales básicas y de otras retribuciones mensuales legalmente acordadas al personal superior.

Planilla Anexa Nº 3

	Nº	Sueldo Básico	Gastos Represent.	Total bruto Prom. Mensual
Presidente	1	30.000	15.000	45.000
Directores	2	—	5.000	10.000

Secretaría de Industria y Minería

LEGITIMO ABONO

DECRETO Nº 495 — Buenos Aires, 22 de enero de 1965

VISTO el Expediente M. I. Nº 43.511|55 por el que, en su oportunidad, la Dirección General de Administración del ex Ministerio de Industria propugnó, con motivo del dictado del Decreto Nº 2.112|52 que sancionó el Presupuesto de Rentas Generales para el Ejercicio 1952 del Anexo 13 - Ministerio de Industria y Comercio y en el que se excluyó al personal con sueldos superiores a m$n. 3.000 mensuales, inclusive, de los beneficios del Decreto Nº 7.025|51, que tales beneficios alcanzaran para todos los agentes cuyos sueldos fuesen de hasta m$n. 3.500 mensuales, equiparándolos así con los de otros Departamentos de Estado, y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Nº 7.025|51 se establecieron mejoras generales para todo el personal de la Administración Pública;

Que las mejoras establecidas en el precitado decreto quedaron limitadas para el personal del ex Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, a aquellos agentes cuyas remuneraciones nominales fueran de hasta m$n. 3.000 inclusive, por el artículo 4º del Decreto Nº 2.112|52 que ordenó el presupuesto de ese Ministerio para el año 1952;

Que tal medida no significó una norma general del Poder Ejecutivo, sino una disposición aplicada a una situación circunstancial;

Que, por Decretos Nos. 3.885|53 y 15.842|53, respectivamente, los aludidos beneficios fueron aplicados para todo el personal de los Departamentos de Estado de Hacienda y de Interior, que percibieran remuneraciones de hasta m$nacional 3.500 mensuales, inclusive;

Que, por otra parte, fue designado con cargo al Presupuesto del Anexo 13 - Ministerio de Industria y Comercio, un funcionario con remuneración de m$nacional 3.500 mensuales, asignándoles entre otros, los beneficios establecidos por el Decreto Nº 7.025|51;

Que si bien la nueva escala de bonificaciones para el personal superior, establecida en cumplimiento del Decreto Nº 3.019|56, nivela las distintas situaciones a partir del 1|4|56, es justo regularizar las diferencias anteriores, reconociendo para el personal del ex Ministerio de Industria las asignaciones a que se refiere el Decreto Nº 7.025|51, desde el 1|1|53 hasta el 31|3|56;

Que, consultada al respecto la Procuración del Tesoro de la Nación, ratifica en su dictamen obrante a fs. 67 la posición sostenida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del citado ex Ministerio a fs. 49, en el sentido de que no existe obstáculo legal que impida la revisión del Decreto Nº 2.162|52, que excluyó de los aumentos de sueldos acordados por el Decreto Nº 7.025|51 al personal de ese Ministerio con sueldos superiores a m$n. 3.000 mensuales;

Que en virtud de las circunstancias señaladas se considera de estricta justicia la equiparación que se propugna, debiendo en consecuencia reconocer de legítimo abono las diferencias señaladas y proceder a la liquidación y pago de las mismas al personal que se menciona en las planillas que obran a fs. 39 y 77 del Expediente Nº 43.511|55;

Por ello, y atento a lo propuesto por las Secretarías de Estado de Comercio y de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono, a favor de los agentes que se consignan en las planillas obrantes a fs. 39 y 77 del Expediente Nº 43.511|55, por el importe que en cada caso se indican, la suma de ciento diez y seis mil quinientos ochenta y siete pesos con cuarenta centavos moneda nacional (m$nacional 116.587,40) en concepto de pago de haberes por diferencia de aplicación del Decreto Nº 7.025|51, durante el período comprendido entre el 1|1|53 y el 31|3|56, como asimismo la suma de treinta y un mil ochenta y nueve pesos con noventa y seis centavos moneda nacional (m$n. 31.089|96) a favor de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado en concepto de aportes jubilatorios, de acuerdo al siguiente detalle:

Agentes detallados en planillas de fs. 39 y 77:

Desde el 1|1|53 al 31|3|56: diferencia por aplicación del Decreto Nº 7.025|51 .... $ 116.587.40

Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado:

Aporte jubilatorio personal - 10 o|o .... $ 12.954,15

Aporte jubilatorio patronal - 14 o|o .... " 18.135,81 $ 31.089,96

Art. 2º — El gasto que se origine con motivo de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto se atenderá con imputación a los créditos específicos de Ejercicios Vencidos no incluídos en Residuos Pasivos que a tal efecto se habiliten en el Anexo 54 - Secretaría de Comercio.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio y de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y, a sus efectos, pase a la Dirección General de Administración de las Secretarías de Estado de Comercio y de Industrial y Minería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Promoción.

DECRETO Nº 270. — Bs. As., 12|1|65

VISTO el Expediente Nº 42.233|64, por el cual la Dirección General de Impuestos y Contribuciones de la Secretaría de Estado de Hacienda, en orden a lo establecido en el apartado IV de las normas complementarias del punto 33 del Escalafón General (t.o. por Decreto Nº 14|64), solicita la promoción del agente Juan Munarriz, para ocupar un (1) cargo Clase D, Grupo VI, vacante en su jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría de Estado, mediante resolución número 3.956|64, prestó su conformidad para el descongelamiento del cargo de que se trata y en tal virtud se procedió a efectuar el correspondiente llamado a concurso;

Que la Junta Examinadora designada a tal efecto se ha expedido sobre el particular y de acuerdo con los informes producidos por ésta, corresponde efectuar la designación respectiva;

Por ello y atento lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 413|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Dirección General de Impuestos y Contribuciones de la Secretaría de Estado de Hacienda (2 — 1 — 52 — 7 — 641 — 31 — 803 — 2849 — 4033), Clase D, Grupo VI, $ 3.300 al actual Clase F. Aspirante de la Dirección General de Contabilidad y Administración, Juan Munarriz (Cl. 1945, C. I. 5.517.893 Capital).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Amplíase el plazo fijado por Decreto número 6.306|64.

DECRETO Nº 70. — Bs. As., 5|1|65

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 6.306|64 se acordó que la Dirección General de Obra Social, dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, debía elevar a ésta, dentro de los noventa días de la fecha de dicho acto de gobierno, un proyecto de estatuto que contemplase las necesidades actuales de organización y prestación de servicios;

Que la citada repartición solicita una ampliación del plazo fijado, con el objeto de dar mayor alcance a la medida que se proyecte, incluyendo aspectos que resultan de singular importancia para encarar con mejores posibilidades la reorganización de sus servicios;

Que las razones que informa la solicitud formulada hacen aconsejable proveer de conformidad, a fin de asegurar un previo y adecuado ordenamiento que contemple integralmente el objetivo propuesto;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase en noventa (90) días más —a contar de la finalización del término acordado por el artículo 1º del Decreto Nº 6.306|64— el plazo dentro del cual la Dirección General de Obras Social dependiente de la Secretaría de Estado de Hacienda, deberá elevar a ésta el proyecto a que alude el citado acto de gobierno.

Art. 2º — Prorróganse por igual término las facultades otorgadas al Director General de Obras Social de la Secretaría de Estado de Hacienda por el artículo 2º del mencionado Decreto número 6.306|64.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Hacienda, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 15. — Bs. As., 4|1|65

VISTO el Expediente Nº 696|64, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el cual el señor Guillermo Alberto Rivarola (L. 18.061) solicita el pago de la diferencia de sueldos existente entre el cargo de que era titular (Técnico Contable, Clase D, Grupo V) y el de Jefe de la División Inspecciones Clase B, Grupo V), ambos del Departamento Administrativo de la Dirección General de Despacho, dependiente de la mencionada Secretaría de Estado, durante el perío-

do comprendido entre el 18 de febrero y el 30 de junio de 1962; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Rivarola se le reconoció de legítimo abono por Decreto número 2.045, de fecha 20 de marzo de 1964, la diferencia de haberes existente entre su entonces cargo titular y el de mayor jerarquía que desempeñara interinamente, por un período comprendido entre el 18 de agosto de 1961 y el 17 de febrero de 1962;

Que concurren razones de equidad y justicia para proveer favorablemente el requerimiento de que se trata, aunque el reconocimiento de la diferencia de haberes no se ajuste a lo estatuido por los Decretos Nros. 10.542 del 14 de setiembre de 1946 y 11.826 del 22 de setiembre de 1960;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Reconócese de legítimo abono, a favor del señor Guillermo Alberto Rivarola (L. E. 6.661); Clase 1932, Matrícula 4.088.048, D.M. Bs. As., C.I. 3.412.777, expedida por la Policía Federal, la diferencia de haberes que resulta desde el 18 de febrero al 30 de junio de 1962, entre su entonces cargo titular de Técnico Contable, Clase D, Grupo V; y el de Jefe de la División Inspecciones (Clase B, Grupo V), ambos del Departamento Administrativo de la Dirección General de Despacho, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 2º — Déjase establecido que la erogación emergente de lo dispuesto en el artículo anterior, deberá ser atendida con imputación a la partida que se arbitre oportunamente en el Presupuesto de 1965 para los gastos caídos en Ejercicio Vencido.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 65. — Bs. As., 5|1|65

VISTO el Expediente Nº 364.333|64, por el cual la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda, propone la designación de la señorita Alicia Beatriz Primo, en la cuenta especial "Explotación de Salas de Entretenimiento"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada repartición informa que la recurrente es hija del ex agente Categoría III, d) Personal de Servicio de la mencionada cuenta especial, don Mercurio Primo, fallecido el 27 de octubre de 1964;

Que al respecto, corresponde señalar que el artículo 20º del Escalafón para el Personal de las Salas de Entretenimiento, agregado al Capítulo VI del mismo por Decreto Nº 4.659|64, determina que la hija de un agente fallecido puede ser designada, sin concurso previo, por el conducto legal pertinente, en un cargo vacante de la categoría inferior existente en el presupuesto respectivo, siempre que reúna los requisitos básicos fijados para el ingreso de personal al ámbito de dicho Escalafón, establecidos por el artículo 3º de la resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 7.168|60;

Que de las informaciones producidas, surge que se cuenta con una vacante en la Categoría III, d) Personal de Servicio de la citada cuenta especial y que la causante reúne las condiciones determinadas para el ingreso a la misma y por tal razón, no existe inconveniente para proveer de conformidad;

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 413|60,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, cuenta especial "Explotación de Salas de Entretenimiento" (2 — 4 — 100 — 52 — 324 — 7 — 40 — 13 — 3 — 4303), Categoría III, con un jornal de m$nal. 165.—, d) Personal de Servicio, a la señorita Alicia Beatriz Primo (Cl. 1945, L. C. 4.935.512).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 66. — Bs. As., 5|1|65.

VISTO el Expediente Nº 379.993|64, por el cual la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la Secretaría de Estado de Hacienda, propone la designación del señor Gustavo Rafael Brochon, en la cuenta especial "Explotación de Salas de Entretenimiento; y

CONSIDERANDO:

Que la citada repartición informa que el recurrente es hijo del ex agente Categoría V, b) Personal de Juego de la mencionada cuenta especial, don Gustavo Martín Brochon, fallecido el día 17 de julio de 1964;

Que al respecto, corresponde señalar que el artículo 20º del Escalafón para el Personal de las Salas de Entretenimiento, agregado al Capítulo VI del mismo por Decreto Nº 4.659|64, determina que el hijo de un agente fallecido puede ser designado, sin concurso previo, por el conducto legal pertinente, en un cargo vacante de la categoría inferior existente en el presupuesto respectivo, siempre que reúna los requisitos básicos fijados para el ingreso de personal al ámbito de dicho Escalafón, establecidos por el artículo 3º de la resolución de la Secretaría de Hacienda número 7.768|60;

Que de las informaciones producidas, surge que se cuenta con una vacante en la Categoría XV, a) Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Especializado de la citada cuenta especial y que el causante reúne las condiciones determinadas para el ingreso a la misma y por tal razón, no existe inconveniente para proveer de conformidad;

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 413|60,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos cuenta especial "Explotación de Salas de Entretenimiento" (2 — 4 — 100 — 52 — 324 — 7 — 33 — 870 — 1 — 4315), en la Categoría XV $ 3.120, apartado a), Personal Administrativo, Técnico, Profesional y Especializado, al señor Gustavo Rafael Brochon (Cl. 1946; D. M. 22, M. 8.702.807).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

DECRETO Nº 68. — Bs. As., 5|1|65.

VISTO el Expediente Nº 340.593|64, por el cual la Casa de Moneda de la Nación, de la Secretaría de Estado de Hacienda, en orden a lo establecido en el apartado IV de las normas complementarias del punto 33º del Escalafón General (t. o. por Decreto Nº 14.764), propone la designación del señor Contador Público Nacional José Saladino para cubrir un (1) cargo Clase C — Grupo I vacante en jurisdicción de la cuenta especial Trabajos por Cuenta de Terceros; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría de Estado, mediante resolución número 3.956|64, prestó su conformidad para el descongelamiento del cargo de que se trata y en tal virtud se procedió a efectuar el correspondiente llamado a concurso;

Que la Junta Examinadora designada a tal efecto se ha expedido sobre el particular y de acuerdo con los informes producidos por ésta corresponde efectuar la designación respectiva;

Por ello y atento lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 413|60,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en la Casa de Moneda de la Nación de la Secretaría de Estado de Hacienda, en la cuenta especial Trabajos por Cuenta de Terceros (2 — 4 — 100 — 52 — 104 — 7 — 31 — 802 — 2849 — 4022), Clase C — Grupo I $ 6.500, al señor Contador Público Nacional José Saladino (Cl 1935; D. M. Bs. As. M. 4.149.096, C. I. 3.240.428 Cap.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Limítase licencia.

DECRETO Nº 116. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el Expediente Nº 403.737|64 del registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el cual se solicita se dé por finalizada la licencia extraordinaria y sin percepción de haberes que le fuera acordada mediante Decreto 5.351|64, al agente de su presupuesto don Eugenio Pastrian, en virtud de haber desaparecido las razones que originaran el dictado de la medida mencionada y por cuyo motivo se dispuso el reintegro del aludido agente a sus tareas habituales en dicha jurisdicción,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Limítase al 9 de diciembre de 1964, la licencia extraordinaria sin goce de haberes y que con carácter de excepción le fuera otorgada por el término de un (1) año desde el 1º de agosto de 1964 hasta el 31 de julio de 1965, mediante Decreto Nº 5.351 fechado el 20 de julio de 1964, al Agente Escalafonado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Clase "D" - Grupo I - Item 689, don Eugenio Pastrian (Cl. 1919, D. M. 26, M. I. 2.907.020; Céd. Id. 31.608 Pol. Chubut), quien se reintegró a sus tareas en el referido Departamento de Estado el 10 de diciembre de 1964.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Limitación de funciones.

DECRETO Nº 58. — Bs. As. 5|1|65

VISTO el expediente Nº 360.217|64, del que surge que la Dirección General de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación informó que el agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos —Explotación de Salas de Entretenimiento— de la Secretaría de Estado de Hacienda don Daniel Rodolfo Gargiulo, agotó el día 6 de diciembre de 1963, los beneficios que otorga el artículo 11º del decreto Nº 1881|62, circunstancia por la cual procede aplicar al causante las Leyes de Previsión Social, previstas en el inciso d) de la citada norma,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Limítanse a partir del 7 de diciembre de 1963, los servicios del agente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos —Explotación de Salas de Entretenimiento— (2 — 4 — 100 — 52 — 324 — 7 — 40 — 871 — 3 — 4.306 — b) Personal de Juego, Categoría VI, Grupo 1, con jornal de $ 270.—, don Daniel Rodolfo Gargiulo (Clase 1924, D. M. 22, M. 5.276.613), para acogerse a los beneficios que otorgan las Leyes de Previsión y Ayuda Social previstas por el artículo 11º, inciso d) del decreto Nº 1.881|62.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 50. — Bs. As., 5|1|65

VISTAS estas actuaciones, expedientes números 104.905/64, 104.907/64, 104.908/64, 104.906/64, 104.909/64 y 104.904/64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los que se tramitan los contratos celebrados entre el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú, en representación de ese Departamento de Estado, y Ana María Castro, Amelia Vallejo, Horacio Franceschelli, Miguel Angel Mano, Camilo Baglietto y María Cristina Salazar, a fin de realizar tareas que le encomiende el titular del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que las contrataciones de referencia se efectúan atendiendo a necesidades imprescindibles del servicio;

Que resulta necesario dictar la medida tendiente a perfeccionar lo actuado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Apruébanse los contratos de locación de servicios celebrados por el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú, durante el período comprendido entre el 1º de diciembre de 1964 y el 28 de febrero de 1965 — con remuneración mensual de Diez Mil Pesos Moneda Nacional ($ 10.000 m|n.), con las personas que a continuación se mencionan: Ana María Castro (L. C. Nº 4.856.837); Amelia Vallejo (L. C. Nº 4.782.944); Horacio Franceschelli (Mat. Nº 4.443.385); Miguel Angel Mano (Matrícula Nº 3.619.220); Camilo Baglietto (Mat. Nº 3.975.825); y María Cristina Salazar (C. I. Nº 5.127.144, Pol. Fed.).

Art. 2º. — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 2 — 1 — 28 — 9 — 706 — 35 — 54 — 276 del Ejercicio Financiero 1964/1965.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DECRETO Nº 51. — Bs. As., 5|1|65

VISTAS las actuaciones, expedientes números 104.948/64, 104.944/64, 104.942/64, 104.930/64, 104.943/64, 104.945/64, 104.946/64, 104.947/64, 104.927/64, 104.928/64, 104.926/64, 104.925/64 y 104.929/64, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por los que se tramitan los contratos celebrados entre el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú, en representación de ese Departamento de Estado, y María Elena San Miguel, Ana María Bontá, Juan Facundo Novillo Ferrer, María Mercedes Saffer, Renée Sammartino de Vélez Funes, María Teresa Anna D'Alessandro, Pedro Julio Agoté, Dolores Esther Díaz, Carlos Benito Risso, Angel Carlos Pacheco Santamarina, Enrique Alberto Luna, Guillermo César Antonio Gey y Dora Di Rissio, a fin de realizar tareas que le encomiende el titular del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que las contrataciones de referencia se efectúan atendiendo a necesidades imprescindibles del servicio;

Que resulta necesario dictar la medida tendiente a perfeccionar lo actuado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Apruébanse los contratos de locación de servicios celebrados por el señor Ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Román Santiago Alconada Aramburú, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1964 y el 31 de octubre de 1965, con las personas que a continuación se indican y con la remuneración mensual que para cada caso se determina: María Elena San Miguel (L. C. Nº 95.355) —Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 25.000 m|n.)—; Ana María Bontá (L. C. Nº 2.688.206) —Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000 m|n.)—; Juan Facundo Novillo Ferrer (Matrícula Nº 4.308.997) —Quince Mil Pesos Moneda Nacional ($ 15.000 m|n.)—; María Mercedes Saffar (L. C. número 0.864.077) —Quince Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 15.000 m|n.)—; Renée Sammartino de Vélez Funes (L. C. Nº 3.252.770) —Quince Mil Pesos Moneda Nacional ($ 15.000 m|n.)—; María Teresa Anna D'Alessandro (L. C. Nº 4.177.590) —Quince Mil Pesos Moneda Nacional ($ 15.000 m|n.)—; Pedro Julio Agoto (Cl. 1935, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.153.460, C. I. Nº 3.298.673, Pol. Fed.) —Veinticuatro Mil Pesos Moneda Nacional ($ 24.000 m|n.)—; Dolores Esther Díaz (L. C. número 3.038.006) —Diez Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 10.000)—; Carlos Benito Risso (Cl. 1910, D. M. 1, Mat. número 97.501) —Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000 m|n.)—; Angel Carlos Pacheco Santamarina (Cl. 1932, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.084.039, C. I. Nº 1.940.831, Pol. Fed.) —Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000 m|n.)—; Enrique Alberto Luna (Cl. 1930, D. M. 15, Mat. Nº 4.849.675, Pol. Fed.) —Diecisiete Mil Pesos Moneda Nacional (pesos 17.000 m|n.)—; Guillermo César Antonio Gey (Mat. 4.486.532) —Quince Mil Pesos Moneda Nacional ($ 15.000 m|n.)—, y Dora Di Rissio (L. C. Nº 135.453, C. I. Nº 2.744.939, Pol. Fed.) —Trece Mil Pesos Moneda Nacional ($ 13.000 moneda nacional).

Art. 2º. — La erogación que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 2 — 1 — 28 — 9 — 706 — 35 — 54 — 276 del Ejercicio Financiero 1964/1965.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Déjase sin efecto designaciones.

DECRETO Nº 61. — Bs. As., 5|1|65

VISTO el expediente Nº 380.771/64, atento lo solicitado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y de conformidad con las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Déjanse sin efecto, por no haberse presentado a ocupar su

puesto, las designaciones efectuadas por Decreto Nº 8.928, del 30 de octubre de 1964, en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, cuenta especial "Explotación de Salas de Entretenimiento" (2 — 4 — 100 — 52 — 324 — 7 — 33 — 870 — 1 — 4312), Apartado a), Administrativo, Técnico, Profesional y Especializado, Categoría XII, Grupo 1, a favor del siguiente personal: Elena Ilundain (Cl. 1924, L. C. 316.882), Félix Manuel Pelayo (Cl. 1902, D. M. Bs. As., M. 169.116) y José Marcelino Stratico (Cl. 1896, D. M. Bs. As., M. 10.115).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

DOCENTES

Licencia.

DECRETO Nº 90 — Bs. As., 7|1|65.

VISTO las actuaciones que obran en el expediente Nº 105.256|64 del Ministerio de Educación y Justicia, por las cuales la señora Sara Rivarola de Pérez solicita licencia sin goce de haberes, desde el 1º de marzo de 1965 y mientras tanto subsista la situación que provoca su pedido,

CONSIDERANDO:

Que el mismo se formula en razón de tener que acompañar a su esposo, Suboficial Mayor de Aeronáutica, en virtud de haber sido designado éste para prestar servicios en la Agregación Aeronáutica a la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay;

Que si bien las razones de unidad familiar no están previstas en el régimen vigente de licencias, no puede desconocerse por ello la importancia fundamental de las mismas, lo cual motivó que casos análogos fueran resueltos favorablemente;

Por lo expuesto, de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia y con carácter de excepción al Decreto Nº 8.567/61,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Concédese licencia sin goce de haberes, desde el 1º de marzo de 1965 y mientras su esposo se desempeñe en la Agregación Aeronáutica a la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay, a la Profesora de seis horas semanales de cátedra en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital, señora Sara Rivarola de Pérez (Lib. Cívica Nº 897.595, Céd. de Ident. número 1.959, Pol. de Victoria (Entre Ríos).

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 18 — Bs. As., 4|1|65

VISTO lo determinado por el artículo 13º del Decreto Nº 3.660/61, relacionado con las normas de venta de bienes, y

CONSIDERANDO:

Que existen en jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social numerosos bienes muebles y máquinas de escribir y de calcular, sin afectación actual o futura, ya que han cumplido en su mayoría la vida útil a que estaban destinados, algunos de escasa o ninguna aplicación y otros inutilizados por el intenso uso a que han sido sometidos y a la falta de repuestos en plaza, imposibilita su recuperación o la hace muy onerosa;

Que la radiación del servicio a que estaban afectados los bienes en cuestión, no es atribuible a persona alguna como así tampoco a uso indebido e inadecuada conservación;

Que es menester autorizar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para realizar las ventas de los bienes que se trata, por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado, con el objeto de permitir financiar sin inconvenientes las adquisiciones que son indispensables e imprescindibles para el normal funcionamiento de las tareas que tiene asignadas el citado Departamento de Estado;

Que para las realizaciones de esas tareas el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debe contar con los equipos mecánicos que faciliten la preparación de trabajos relacionados con la programación económica y social, justificándose por la importancia de tales trabajos la adquisición de determinadas máquinas de escribir y de calcular, en consonancia con las necesidades del servicio;

Que si bien el Decreto Nº 835/63, en su artículo 2º —cuyas disposiciones continúan en vigencia para el presente ejercicio por Decreto Nº 8.289/64— prohibe la adquisición de elementos de tal naturaleza, en el presente caso, dada la finalidad a que serán destinados, como así también que la compra de esas máquinas no significará la afectación ni incrementación de créditos del presupuesto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resulta viable otorgar la excepción a que se refiere el artículo 3º del mismo decreto,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado, proceda a la venta en remate público, de acuerdo a lo prescripto por Decreto número 3.660/61, de los bienes muebles y máquinas de escribir y de calcular en desuso, o en condiciones de rezago, cuyo producido se acreditará a la cuenta: Secretaría de Estado de Hacienda - Dirección General de Suministros del Estado - "Renovación y/o venta de automotores y otros bienes afectados al servicio del Estado" - Subcuenta: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º. — Exceptúase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de las prescripciones establecidas en el artículo 2º del Decreto Nº 835 del 18 de noviembre de 1963 —cuyas disposiciones continúan en vigencia para el presente ejercicio por Decreto Nº 8.289/64— y facúltase al mismo a adquirir con el producido de la venta a que se refiere el artículo 1º, con intervención de la Dirección General de Suministros del Estado, hasta la cantidad de treinta (30) máquinas de escribir y diez (10) máquinas de calcular, de acuerdo a las características que el mismo determine, con destino a las Dependencias del citado Departamento de Estado.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Fernando Solá. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Educación y Justicia

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA.

Apruébase la resolución 1.381|64.

DECRETO Nº 20. — Bs. As., 4|1|65.

VISTO:

Los expedientes Nº 110.315|58 y Nº 90.707|60 del Ministerio de Educación y Justicia y expediente Nº C-103.812 del Consejo Nacional de Educación Técnica, en los cuales obra la Resolución Nº 1.381, dictada por el citado Consejo, con fecha 15 de octubre último, por la que se reconoce, a partir del año lectivo 1961 el Ciclo Superior de la especialidad Mecánica, del Instituto "Carlos Pellegrini" de Pilar (Bs. As.), dependiente del Consejo Nacional de Protección de Menores.

CONSIDERANDO:

Que el Ciclo Básico de la mencionada especialidad fue reconocido oportunamente por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 468|60;

Que el funcionamiento del Ciclo Superior se ajusta a los planes y programas y disposiciones que rigen para el mismo;

Por ello y atento a lo establecido por el artículo 4º, inciso b) de la Ley Nº 15.240 y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Resolución Nº 1.381 dictada por el Consejo Nacional de Educación Técnica, con fecha 15 de octubre último.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Educación y Justicia, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS.

Reincorporación.

DECRETO Nº 30. — Bs. As., 5|1|65.

VISTO el expediente Nº 374.618|63 y agregados del registro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; atento la resolución dictada por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo, por la cual se declara la ilegitimidad del Decreto Nº 1.675 de fecha 24 de diciembre de 1963 que disponía la separación del funcionario don Saturnino Soto y ordena la reincorporación del mismo, conforme los términos del Art. 26º del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto-Ley Nº 6.666|57 y reglamentado por el Decreto Nº 1.471|58,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reincorpórase en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con imputación a: 2 — 1 — 33 — 7 — 687 — 31 — 781 — 1 — 4002 — Clase A — Grupo II — (sueldo básico $ 11.000 mensuales), a don Saturnino Soto (Cl. 1929, D. M. Bs. As., M. 4.342.762, Céd. Ident. 2.699.610 Pol. Fed.).

Art. 2º — Reconócese el derecho a la percepción de los haberes a favor del agente mencionado en el artículo 1º, a partir del 18 de enero de 1964.

Art. 3º — Desprendiéndose que la medida dispuesta por el Decreto Nº 1.675|63 provoca un perjuicio fiscal, conforme lo señala el Art. 116 y correlativo de la Ley de Contabilidad, deberá instaurarse el respectivo juicio de responsabilidad.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

ILLIA. — Fernando Solá. — Juan Carlos Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS.

Licencia.

DECRETO Nº 38. — Bs. As., 5|1|65.

VISTO el expediente Nº 50.971|64 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en el que se solicita se conceda, con carácter de excepción al margen de las normas del Decreto Nº 8.567|61, licencia sin goce de sueldo por el término de seis meses a partir del 1º de octubre de 1964 al agente del Dispensario de Vías Respiratorias, Zona Oeste, D. Angel Oscar Bacigalupo; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado agente el 30 de setiembre de 1964, ha agotado el período previsto en el artículo 27º del Decreto 8.567|61;

Que el Departamento de Estado recurrente, estima justificadas las razones invocadas por el agente Bacigalupo a los efectos de acceder a la licencia peticionado por el mismo, proponiéndose de tal manera la consiguiente excepción al régimen vigente;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase por concedida licencia sin goce de sueldo, por el término de seis (6) meses a partir del 1º de octubre de 1964, con carácter de excepción al margen de las normas del Decreto Nº 8.567|61, al agente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, D. Angel Oscar Bacigalupo (M. I. Nº 153.161, Clase 1917; C. I. Nº 1.554.319, Policía Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Boletín Oficial y a la Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Promoción y disponibilidad.

DECRETO Nº 32 — Bs. As., 5|1|65.

VISTO el Expediente Nº 20.133|62 por el cual la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, solicita la promoción al grado inmediato superior del Ayudante Principal (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) don Manuel Otero, a partir del 31 de diciembre de 1958, y su pase a disponibilidad a contar del 1º de octubre de 1964 por encontrarse comprendido en los términos de los artículos 3º, inciso a) y 4º de la Ley Nº 13.018, y

CONSIDERANDO:

Que, de lo actuado en el referido expediente y lo dictaminado al respecto por el señor Procurador del Tesoro de la Nación, obrante de fs. 32 a 34 inclusive, surge fehacientemente las causas por las cuales el actual Ayudante Principal don Manuel Otero debe ser promovido al grado de Ayudante Mayor con retroactividad al 31 de diciembre de 1958, por lo que se estima debe dejarse sin efecto el Decreto Nº 2982 de fecha 6 de abril de 1962, cuya fotocopia obra a fs. 16, y por el cual se ascendió al mencionado agente, acto que fuera suspendido en razón de la observación legal formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación en virtud de la facultad que le otorga el artículo 15º de la Ley de Contabilidad;

Que por otra parte y con motivo de hallarse el causante comprendido en los artículos 3º inciso a) y 4º de la ley Nº 13.018 que establecen los términos del Retiro Obligatorio, el mismo debe ser declarado en Disponibilidad conforme lo estatuido en el artículo 30º inciso b) de la ley 14.515, a partir del 1º de octubre de 1964;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dejar sin efecto el Decreto Nº 2.982 de fecha 6 de abril de 1962 por el que se promueve al grado inmediato superior al Ayudante Principal (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) Dn. Manuel Otero.

Art. 2º — Promuévese en el Servicio Penitenciario de la Nación a partir del 31 de diciembre de 1958, Escalafón Cuerpo General (Subescalafón Vigilancia y Custodia) a Ayudante Mayor (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) al actual Ayudante Principal Dn. Manuel Otero (Cl. 1909, D. M. 2, Mt. 268.317, C. I. Nº 976.490 Pol. Federal).

Art. 3º — Declárase en Disponibilidad a partir del 1º de octubre de 1964, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 30º inciso b) de la Ley 14.515, al Ayudante Mayor (Personal Subalterno de Seguridad y Defensa) Dn. Manuel Otero, quien se encuentra en situación de Retiro Obligatorio conforme a lo determinado en los artículos 3º inciso a) y 4º de la ley Nº 13.018.

Art. 4º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2º, será atendido de la siguiente forma: desde el 31 de diciembre de 1958 al 31 de octubre de 1964 con los fondos que para atender Ejercicios Vencidos no incluídos en Residuos Pasivos, se arbitren en el ordenamiento presupuestario de la Dirección Nacional de Institutos Penales para el ejercicio 1965, y del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 1964, con cargo a los créditos presupuestarios del mencionado ejercicio 1965.

Art. 5º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

No se hace lugar a recursos de reconsideración interpuesto por dos agentes.

DECRETO Nº 150. — Bs. As., 8|1|65

VISTO el Expediente Nº 34.394|963, del registro de la Subsecretaría de Justicia, en el cual el Alcalde de la Dirección Nacional de Institutos Penales don Aldo Natalio Cerza y el ex Subadjutor don Antonio Verriotis, interponen recursos de reconsideración de las medidas disciplinarias dispuestas por Decreto 6219|64, y

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones sumariales se tramitaron de acuerdo con las normas de la ley 14.515 y del Decreto número 11.353|59;

Que las sanciones dispuestas se ajustan a la gravedad de las faltas;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar a los recursos interpuestos por el Alcalde de la Dirección Nacional de Institutos Penales don Aldo Natalio Cerza y el ex Subadjutor don Antonio Verriotis.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Legítimo abono.

DECRETO Nº 151. — Bs. As., 8|1|65

VISTO las actuaciones producidas en los Expedientes números 49.390|61, 97.561|63 y 40.799|64 del registro del Ministerio de Educación y Justicia, mediante los cuales tramita la situación planteada en distintos establecimientos educacionales de su jurisdicción, con motivo del desempeño en los mismos de diverso personal designado en forma provisional en tareas administrativas y de servicios auxiliares, afectados por las disposiciones sobre economías que regían en la oportunidad, y

CONSIDERANDO:

Que los servicios de referencia al ser adjudicados en contraposición de las medidas restrictivas antes comentadas,

originaron la falta de liquidación de haberes gestionada;

Que no obstante regir estrictas normas en tal sentido en cumplimiento del plan de economías dispuesto, resulta de aplicación el principio de que no puede ser de rígida adopción para los establecimientos de carácter educacional conforme se ha sustentado reiteradamente;

Que por entenderlo así, guió al Poder Ejecutivo en situaciones similares, a considerar los casos planteados, disponiendo sucesivas excepciones y la regularización de los haberes del personal afectado, interpretando por otra parte, que una medida en contrario produciría un enriquecimiento ilícito por parte del Estado al usufructuar en su favor servicios dispuestos y no remunerados;

Que a través de lo actuado, surge la evidencia de que las funciones específicas encomendadas a los causantes, constituyeron una necesidad ineludible, coadyuvando con su concurso a la buena marcha y organización del establecimiento;

Que, asimismo, avala el derecho que les asiste a los reclamantes a que se les reconozcan y abonen los servicios prestados, el considerar que los mismos, al incorporarse a las tareas para las que fueron designados, desconocían los inconvenientes administrativos que se oponían a su desempeño los que no pueden serles imputados;

Que las autoridades responsables de cada establecimiento, han certificado el real desempeño de sus tareas por parte de dichos agentes así como la imprescindible necesidad que justificó su designación;

Que recabada la opinión de los organismos competentes de dicho Departamento de Estado, los mismos coinciden al dictaminar sobre la procedencia de resolver favorablemente las presentaciones efectuadas;

Que, a su vez, resulta equitativo que al evidenciarse el derecho de pago, ello deba ser resuelto con espíritu de equidad y justicia disponiendo su concreción;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por el siguiente personal: Blanca Nélida Rebolán de Freytes en un cargo Clase "D", Grupo III (tesorera) en la Escuela Normal Nacional de Profesores "Alejandro Carbó" de Córdoba, durante el período comprendido entre el 16 de febrero y el 10 de julio de 1961 (Expediente número 49.390|61); Roque Rafael Herrera, en un cargo Clase "F", Grupo VI en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), durante el período comprendido entre el 2 de setiembre de 1963 y el 31 de enero de 1964 (Expediente Nº 97.561|63) e Isabelino La Cruz Obes, en un cargo Clase "F", Grupo VI en la Escuela Normal Nacional de Mercedes (Corrientes), durante el período comprendido entre el 20 de setiembre de 1963 y el 16 de abril de 1964 (Expediente Nº 40.799|64).

Art. 2º — Autorízase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, para proceder a la liquidación y pago de los haberes correspondientes a los servicios que se reconocen por el artículo 1º del presente decreto, debiendo imputarse el gasto que demande su cumplimiento, a la partida que para la atención de gastos de ejercicios vencidos se arbitre oportunamente en el presupuesto del citado Departamento de Estado.

Art. 3º — El Ministerio de Educación y Justicia, iniciará las acciones tendientes a deslindar las responsabilidades consiguientes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia, a sus efectos.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 129. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el contrato de locación de servicios suscripto por la Secretaría de Estado de Obras Públicas, ad referéndum del Poder Ejecutivo, y

CONSIDERANDO:

Que la contratación de referencia se efectuó atendiendo a necesidades imprescindibles del servicio, vinculadas a la conducción de obras incluidas en el plan de trabajos públicos;

Que tal tarea se desarrolla en base a instrucciones directas emanadas de dicha Secretaría de Estado;

Que, por otra parte, el especialista contratado viene cumpliendo satisfactoriamente igual cometido en la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en base a lo dispuesto por Decreto número 4.764|64;

Que, por lo expuesto, cabe encuadrar la presente gestión en las excepciones previstas en el artículo 2º del Decreto número 413|60;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas y el señor don Francisco Fandor Cardilo (Mat. Nº 563.600), obrante a fojas 3|5 que al efecto forma parte del presente decreto.

Art. 2º — La erogación total emergente de dicha contratación se imputará a la partida: 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 157 — 7 — 40 — 276|65.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Entre la Secretaría de Estado de Obras Públicas, con domicilio legal en la Avenida 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal, en adelante "El Estado", por una parte y el señor Francisco Fandor Cardile (Clase 1915, L. E. Matrícula 563.600) con domicilio real en la calle Castro Barros Nº 1135, Capital Federal, en adelante "El Contratado", por otra, se conviene en celebrar el presente contrato de locación de servicios ad referéndum del Poder Ejecutivo, el que se regirá por las cláusulas siguientes:

Primero: "El Estado" contrata los servicios del señor Francisco Fandor Cardile para que, en su carácter de especializado en tareas de conducción de obras, actúe de acuerdo a las instrucciones que le imparta la Secretaría de Estado de Obras Públicas, conviniéndose al efecto un tiempo de duración del contrato de seis (6) meses.

Segundo: "El Contratado" se obliga al cumplimiento integral de las funciones referentes a los servicios que por el presente se le encomiendan y cuyas modalidades declara ahora expresamente conocer, quedando sujeto con respecto a los trabajos —que efectuará con dedicación exclusiva— a dichas órdenes e instrucciones, comprometiéndose a poner a disposición de "El Estado" todos sus conocimientos y una total dedicación dirigidos al más cabal cumplimiento de las tareas que le fueran asignadas.

Tercero: "El Estado" fija y "El Contratado" acepta como única e invariable retribución por los referidos trabajos y por el plazo estipulado de seis (6) meses la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional ($ 120.000.— m|n.) cuya liquidación y pago se efectuará en seis (6) cuotas mensuales iguales y sucesivas.

Cuarto: La retribución de "El Contratado" estará sujeta a descuentos jubilatorios de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 16.689, como así también al pago del impuesto a los réditos que le correspondiera oblar.

Quinto: La retribución y plazos establecidos en la tercera cláusula de este contrato comenzarán a tener efectividad a partir de la iniciación de la prestación real de servicios a que se compromete "El Contratado".

Sexto: El incumplimiento o cumplimiento defectuoso, según exclusivo criterio de "El Estado", por cuenta de "El Contratado", de sus obligaciones, dará inmediato lugar a la rescisión del presente contrato, sin que quepa derecho alguno de reclamo a la parte incumplidora.

Séptimo: La interrupción de los servicios por parte de "El Contratado" u otras causas no imputables a los trabajos ni a "El Estado" incrementarán en igual lapso el plazo estipulado en la tercera cláusula y no generarán derecho a pago ni indemnización alguna para "El Contratado". Si dichas interrupciones fueran mayores que el término de treinta (30) días, "El Estado" tendrá derecho a efectuar la rescisión del contrato sin indemnización alguna a favor de "El Contratado".

Octavo: Déjase establecido que los derechos y obligaciones de "El Contratado" son los que taxativamente se establecen en el presente documento no pudiendo, en consecuencia, reclamar beneficio alguno fuera del que está expresamente reconocido en la cláusula tercera.

Noveno: Integran la totalidad del presente contrato, en el orden de prelación en que se los cita, los instrumentos siguientes: 1º) el contrato en sí mismo; 2º) las instrucciones escritas, impartidas por la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Décimo: Para cualquier divergencia que se suscitare en el cumplimiento del presente contrato y que debieran ser dirimidas ante la justicia, las partes aceptan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de la Capital Federal, con renuncia expresa de todo otro fuero o jurisdicción para lo cual "El Contratado" constituye domicilio legal en la calle Castro Barros Nº 1135 Capital Federal.

Décimo primero: En prueba de conformidad, fírmanse tres (3) ejemplares del presente documento de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, haciéndose entrega a "El Contratado", en este acto, del duplicado del aludido contrato, cuyo original queda en poder de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, estableciéndose que el cincuenta por ciento (50%) del pertinente sellado de ley, corre por cuenta de "El Contratado", quien deberá oblarlo dentro de los cinco (5) días hábiles de la fecha.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD. — **Calificación de personal transferido.**

DECRETO Nº 117 — Bs. As., 7|1|65

VISTO el Expediente Nº 458|64 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Dirección Nacional de Vialidad solicita autorización para calificar al personal que le fuera transferido de la ex Dirección Nacional de Catastros y Topografía, correspondiente al período 1º de septiembre de 1960 - 31 de agosto de 1961, con igual calificación de conceptos obtenida por el mismo en el período 1º de septiembre de 1959 - 31 de agosto de 1960; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.662 de fecha 5 de mayo de 1961, se dispuso la disolución de la Repartición citada y parte del personal que la integraba fue designado y dado de alta por la Dirección Nacional de Vialidad el 1º de agosto de 1961;

Que no existen constancias en la precitada Secretaría de Estado que dicho personal haya sido calificado, por el período 1º de septiembre de 1960 - 31 de agosto de 1961, presumiéndose que tal proceso no llegó a realizarse por la disolución del mencionado organismo;

Que de conformidad con el capítulo VIII del texto ordenado del Escalafón (Decreto Nº 9.530|58) aprobado por el Decreto Nº 14 de fecha 2 de enero de 1964, ese personal debió ser calificado por el período señalado en el considerando que precede;

Que a fs. 6 la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Servicio Civil de la Nación) ha manifestado que nada obsta para que se autorice a la Dirección Nacional de Vialidad para que proceda de acuerdo con lo solicitado;

Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Vialidad para asignar al personal de su jurisdicción, proveniente de la ex Dirección Nacional del Catastro y Topografía que dependía de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, el mismo puntaje por conceptos (Apartado III . Total C) que obtuvo el respectivo agente en el período calificatorio comprendido entre el 1º de septiembre de 1959 - 31 de agosto de 1960, en el proceso calificatorio correspondiente al período 1º de septiembre de 1960 - 31 de agosto de 1961, debiendo practicar los descuentos que pudieran corresponder por aplicación del rubro "antecedentes" (Apartado IV, puntos 1º, 2º y 3º de la respectiva foja de calificaciones) en el lapso a calificar precitado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Martínez. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

INMUEBLES

DECRETO Nº 118. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el Expediente Nº 12.457|62, por el cual se tramitó la venta directa del inmueble Nº 222 . Decreto número 3.660|61, ubicado entre las calles Chicleto, Bahía Blanca, General Venancio Flores y Joaquín V. González, Capital Federal, a favor de la Federación de Empleados de Comercio; y

CONSIDERANDO:

Que atento las disposiciones del Decreto-Ley Nº 11.858|62 y Decreto número 408|62, se fijaron en el boleto de compraventa disposiciones restrictivas tendientes a garantizar el fin previsto en este tipo de operaciones, y que estatuyen los actos de gobierno citados precedentemente, las cuales deberán transmitirse a la escritura traslativa de dominio;

Que la construcción de las viviendas se ejecutará con los créditos que adjudique el Banco Hipotecario Nacional - Plan Federal de la Vivienda, - institución que toma como garantía inmuebles cuyos títulos no se hallen afectados por gravámenes y|o derechos reales de ninguna naturaleza;

Que a efectos de condicionar las operaciones que se ejecuten por el régimen aludido a las reales circunstancias, y de este modo permitir el cumplimiento del fin de las mismas, que el propio Estado Nacional exige en su condición de vendedor, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos ha suscripto con el Banco Hipotecario Nacional un acuerdo por el cual éste toma a su cargo el control de las previsiones citadas;

Que por lo tanto, a fs. 68 del expediente aludido, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos suscribió con la Federación de Empleados de Comercio una cláusula adicional al boleto de compraventa, que contempla, al ser adjudicado el crédito pertinente el levantamiento de las restricciones de dominio;

Que habiéndose aprobado la venta en cuestión mediante Decreto Nº 9.085 de fecha 10 de octubre de 1963, procede que a la cláusula adicional mencionada se le conforme de igual manera:

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la cláusula adicional inserta al boleto de compraventa suscripto el 19 de agosto de 1963, en oportunidad de formalizarse la venta del inmueble Nº 222 . Decreto Nº 3.660|61, - ubicado entre las calles Chilecito, Bahía Blanca, General Venancio Flores y Joaquín V. González a favor de la Federación de Empleados de Comercio, que dice: "Queda entendido que el pacto comisorio convenido antecedentemente, caducará automáticamente desde el mismo momento que el Banco Hipotecario Nacional acuerde definitivamente a la compradora el préstamo que tramita, a fin de acogerse al Plan Federal de la Vivienda".

Art. 2º — El Banco Hipitecario Nacional tomará a su cargo el control de los compromisos contraídos por la Federación Empleados de Comercio, que surgen de la aplicación de los términos del artículo 3º del Decreto Nº 498|62.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando, — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Obras Públicas

RECURSO DE REVOCATORIA

Desestímase.

DECRETO Nº 120. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el expediente Nº 60.159|61 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que el ingeniero D. José Antonio Perilli interpone recurso de revocatoria contra el Proveído Nº 772 de fecha 3 de agosto de 1961 (fojas 42), del señor Subsecretario de la mencionada Secretaría de Estado, que rechazó el reclamo formulado por el recurrente para percibir la compensación por dedicación funcional instituida por Decreto Nº 9.252|60, durante el lapso en que se encontró en uso de licencia por enfermedad; y

CONSIDERANDO:

Que en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 7º del Decreto mencionado precedentemente, la Secretaría de Estado de Hacienda dictó la

resolución Nº 12.015|60, estableciendo que el personal beneficiado por el régimen de compensaciones comenzaría a percibir la retribución por dedicación funcional desde el momento en que efectivamente se desempeñara con el horario de 45 horas semanales de labor;

Que en consecuencia, el recurrente tiene derecho a percibir las compensaciones por dedicación funcional hasta el día 29 de diciembre de 1960, subsiguiente al de la publicación de la resolución Nº 12.015|60 en el Boletín Oficial, careciendo de derecho a percibirlas a partir de esa fecha y mientras duró su licencia por enfermedad;

Que este temperamento es el que ha sostenido la Procuración del Tesoro de la Nación en su dictamen de fojas 47|49;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso de revocatoria interpuesto por el ingeniero D. José Antonio Perilli (Mat. Nº 466.297) contra el Proveído Nº 772 de fecha 8 de agosto de 1963 (fojas 42) de la Subsecretaría de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que rechaza el reclamo formulado por el recurrente para percibir la compensación por dedicación funcional instituida por Decreto Nº 9.252|60, durante el lapso en que dicho agente se encontró en uso de licencia por enfermedad, reconociendo, exclusivamente, de legítimo abono, las compensaciones devengadas y pagadas por el mismo concepto hasta el día 29 de diciembre de 1960, y careciendo de derecho a ellas a partir de esa fecha y mientras duró su licencia por enfermedad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Secretaría de Obras Públicas

RECURSOS JERARQUICOS.

DECRETO Nº 119. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el expediente Nº 661|63 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que el agente don José Raúl González interpone recurso jerárquico contra la resolución número 15.964 de fecha 15 de mayo de 1963, dictada por el Directorio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por la que fue sancionado con veinte días de suspensión, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus cargo en el Distrito Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el recurso deducido reúne los requisitos exigidos por el decreto número 7.520|44, por lo que corresponde examinar el fondo de la cuestión planteada;

Que el sumario instruído, se ha ajustado al ordenamiento legal vigente y sus conclusiones han permitido conocer la existencia de anormalidades que, respecto al recurrente, configuran las infracciones previstas por los artículos 6º, inciso a) y 7º, inciso a) del Estatuto del Personal Civil;

Que el mayor o menor rigor en la apreciación de los hechos y consiguiente aplicación de medidas disciplinarias, no tiene, en principio, relevancia suficiente para que, por vía del contralor de legitimidad, se atenúen o disminuyan las sanciones, modificándose así el pronunciamiento de una entidad autárquica, que ha procedido en uso de sus facultades legales propias, sin violación de las formas ni vicio de arbitrariedad; máxime si se tiene en cuenta que la penalidad impuesta no es de carácter expulsivo;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el agente don José Raúl González contra la resolución Nº 15.964 de fecha 15 de mayo de 1963, dictada por el Directorio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Obras Públicas a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 160 — Bs. As. 8|1|1965.

Visto lo actuado en el Expediente Nº 97.445|60 y agregados del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con referencia a la presunta comisión del hurto de una cámara para bicicleta, por parte de distintos agentes del Policlínico de Niños en Catamarca, y CONSIDERANDO: Que de las actuaciones sumariales instruídas al efecto surge que el señor José Dionisio Velardez utilizó una bicicleta, perteneciente a uno de los enfermos internados en dicho establecimiento, sin la autorización del mismo: Que en esa oportunidad se vio al causante conjuntamente con el agente Vicente Leovino Maldonado, manipulando con una de las ruedas del rodado, comprobándose posteriormente la desaparición de la aludida cámara; Que por tal motivo, los causantes fueron suspendidos preventivamente mediante resolución Nº 125 del 18 de enero de 1961, suscripta por el titular del citado Ministerio; Que en la causa judicial llevada a cabo, se dictó sentencia absolutoria para los nombrados, la cual fue confirmada por la Cámara de Apelaciones; Que no obstante lo dictaminado por la justicia, el comportamiento del imputado Velardez resulta inexcusable e indecoroso para un agente al servicio del Estado, por lo cual a fojas 90|91 y 94|97, se aconseja disponer su cesantía de conformidad con lo previsto en los artículos 34, inciso e) y 37º, inciso f) del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto Ley Nº 6666|57; Que asimismo, teniendo en cuenta que con respecto al señor Maldonado se plantea una situación de duda, no corresponde sancionarlo, motivo por el que debe ser reintegrado a sus funciones: Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante por los motivos expuestos precedentemente, en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública al señor José Dionisio Velardez (Legajo Nº 48.952: cargo Nº 777; Cl. 1929; D.M. 53: M.I. número 6.940.654; C.I. Nº 4.706.385, Policía Federal), quien revista con imputación al 2—1—5—0—0—7—681—31—805—1—4053, Dos mil seiscientos pesos moneda nacional ($ 2.600 m|n.), Clase "F" Grupo VI, peón de servicios generales en el Policlínico de Niños en Catamarca.

Art. 2º — Declárase la inexistencia de responsabilidad disciplinaria, respecto del agente Vicente Leovino Maldonado (Legajo Nº 48.856; Cl. 1918; D.M. 59; M.I. Nº 3.726.257, C.I. número 28.594, Policía de Catamarca), peón de servicios generales en el Policlínico de Niños en Catamarca, por las causas expresadas precedentemente, y dáselo por reintegrado a sus funciones, a partir del 29 de agosto de 1964.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, para la prosecución del trámite respectivo, de acuerdo a lo indicado a fs. 97 de los presentes actuados.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Secretaría de Obras Públicas

RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 123. — Bs. As., 7|1|65

VISTO el Expediente Nº 42.108|60 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la empresa Recal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, contratista de la instalación de calefacción y tanques intermediarios en el Hospital de Neuropsiquiatría interpone recurso jerárquico contra la resolución Nº 135|60 recaída en el Expediente Nº 40.333|59 que declaró rescindido el contrato por culpa de la recurrente, y

CONSIDERANDO:

Que la rescisión se fundó en el hecho probado de que la contratista había abandonado los trabajos;

Que el retiro del personal de la obra y la solicitud de recibo de materiales sobrantes, hechos ambos reconocidos por la empresa (cartas del 29 de diciembre de 1958 que originaron los registros números 115.013|59 y 117.570|58 agregados a fojas 17 y 18 del Expediente Nº 40.333|59) demuestran la exactitud del cargo que se le imputa;

Que la falta de oportuna resolución al pedido sobre aumento de jornada de trabajo formulado por la empresa y la demora en el pago de gastos improductivos, no justifican el abandono de que se trata, que es causal de rescisión conforme a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas;

Que no obstante ello, y de acuerdo con la doctrina sustentada reiteradamente por la Procuración del Tesoro de la Nación, no corresponde en este caso formular cargo por daños y perjuicios a la contratista, atento el tiempo transcurrido desde que se encontraban reunidas las condiciones que hubieran autorizado la rescisión del contrato, hasta la fecha de la resolución Nº 135|60, debiendo dejarse sin efecto lo dispuesto en ella con referencia a dicho cargo;

Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la empresa Recal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, contra la resolución Nº 135 de fecha 28 de enero de 1960 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, correspondiendo en consecuencia mantener la rescisión de contrato dispuesta por el pronunciamiento recurrido.

Art. 2º — Déjase sin efecto lo dispuesto por la resolución Nº 135|60 antes mencionada, en cuanto al eventual cargo por daños y perjuicios emergente de la ejecución del contrato por terceros.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Miguel A. Martínez.

Secretaría de Obras Públicas

TRIBUNAL DE TASACIONES

Representante del Banco Hipotecario Nacional.

DECRETO Nº 121. — Bs. As., 7|1|65

VISTO los términos del Decreto número 8.668 de fecha 29 de setiembre de 1961, sobre la constitución y funcionamiento del Tribunal de Tasaciones,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir la vacante de miembro representante del Banco Hipotecario Nacional en el citado Organismo, por haber cesado su mandato el arquitecto Jorge José Butler el día 31 de octubre del año 1964;

Que el citado Decreto Nº 8.668|61 permite reelegir en sus funciones a los miembros del Tribunal de Tasaciones por lo cual la expresada Institución Bancaria ha dispuesto que el aludido profesional continúe con el cometido de que se trata;

Por ello, de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º, inciso d) del expresado pronunciamiento y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase, para un nuevo período como representante del Banco Hipotecario Nacional ante el Tribunal de Tasaciones al arquitecto D. Jorge José Butler (Cl. 1918, D.M. 2, Mat. 421.059).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a sus efectos y oportuno archivo.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese — Miguel A. Martínez.

Secretaría de Hacienda

CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO Nº 182. — Bs. As., 11|1|65

VISTO el presente expediente, número 251.762/64, del registro de la Dirección General Impositiva, y su agregado sin acumular, Nº 317.197/64, iniciado por la Dirección General de Suministros del Estado, referentes al alquiler de máquinas de contabilidad IBM, con sus correspondientes turnos adicionales, asignadas a la primera de las Reparticiones nombradas, para ser usadas durante el ejercicio fiscal 1964/1965, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Impositiva arrienda desde hace varios años, a la firma IBM World Trade Corporation, un equipo electromecánico, en base a las condiciones del contrato Nº 6097, del 11/10/57, siendo satisfactorio su resultado;

Que, no obstante, resulta necesario dotar a dicha Repartición de un equipo electrónico, acorde con los últimos adelantos en la materia, que simplificará las múltiples tareas a su cargo;

Que con ese propósito se ha proyectado renovar parcialmente las unidades actuales, reemplazándolas por máquinas electrónicas, como primer paso hacia un plan de mayor alcance, que culminará con la instalación de un sistema completo, de alto grado de eficacia;

Que la firma IBM, World Trade Corporation ha presentado su propuesta para la modificación de las especificaciones del convenio Nº 6097, según el detalle que obra a fs. 28;

Que la Dirección General Impositiva manifiesta su aprobación a dichas modificaciones, analizando las ventajas que reportarán, en su informe de fs. 34/38;

Que los cambios a introducir y las máquinas del actual equipo, que continuarán en servicio, significan una erogación de (m$n. 37.446.796) Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, por el total del arriendo durante el ejercicio fiscal 1964/1965;

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57º de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase la modificación de las especificaciones del contrato Nº 6097, de fecha 11 de octubre de 1957, celebrado entre la Dirección General de Suministros del Estado y la firma IBM World Trade Corporation, por el arriendo de máquinas de contabilidad IBM a la Dirección General Impositiva, conviniéndose en efectuar los cambios que se detallan a fs. 28.

Art. 2º. — La erogación que significará el uso de las nuevas unidades que se incorporarán al equipo y el de las máquinas actuales que continuarán en servicio, asciendo a (m$n. 37.446.796) Treinta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, y se imputará al Presupuesto 1965, de acuerdo al siguiente detalle: Sector 2, Finaciación 1, Anexo 52, Inciso 9, Item 91, Partidas 7-54-251, o similar que se le asigne.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º. — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección General de Suministros del Estado, a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Hacienda

BIENES DEL ESTADO

DECRETO Nº 183. — Bs. As., 11|1|65

VISTO que la Secretaría de Estado de Hacienda posee en disponibilidad un automotor que estuviera afectado a su dotación, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Nacional de Desarrollo, dependiente de esta Presidencia, carece de un elemento de tales características para asignarlo al cumplimiento de sus tareas específicas;

Que el presente acto se halla encuadrado en las previsiones del artículo 53º de la Ley de Contabilidad, constando haberse cumplido la norma prevista por el punto 2º, inciso b) de su concordante reglamentario;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Declárase en desuso, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, el automóvil marca Mercedes Benz, modelo 1955, motor Nº 3.501.897, patente número 419.126, póliza 27.507.

Art. 2º. — Autorízase a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación a transferir, sin cargo, con destino al Consejo Nacional de Desarrollo, el automotor mencionado en el artículo anterior.

Art. 3º. — La Secretaría de Estado de Hacienda y el Consejo Nacional de Desarrollo practicarán, por intermedio de sus servicios competentes, las anotaciones patrimoniales correspondientes.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior y el Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General de Contabilidad y Administración) para su conocimiento y efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

COMERCIO INTERIOR

DISPOSIC. Nº 173 — Bs. As., 22|12|64

Expediente Nº 92.633|62 SECN.

VISTO la presentación en este expediente Nº 92.633|62 SECN., producida por la firma Andrés Moretti, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 923 y atento lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a verificación primitiva de básculas similares al tipo P. 2001 tales como las documentadas en estos actuados, marca A. M., de industria argentina, que responden a las siguientes definiciones:

a) Báscula de 300 kg; báscula de plataforma, a combinación de palanca, brazo cursor con indicaciones hasta 10 kg., a mínima división de 100 g. y contrapesas aisladas hasta completar la capacidad máxima del instrumento, sin dispositivo de descanso de la plataforma.

b) Básculas de 500 ó 600 kg: báscula de plataforma, a combinación de palancas, brazo cursor con indicaciones hasta 30 kg., a mínima división de 200 g. y contrapesas aisladas hasta completar la capacidad máxima del instrumento, con dispositivo de descanso de la plataforma.

c) Básculas de 1.000 o 1.500 kg: báscula de plataforma a combinación de palancas, brazo cursor con indicaciones hasta 50 kg., a mínima división de 500 g. y contrapesas aisladas hasta completar la capacidad máxima del instrumento, con dispositivo de descanso de la plataforma.

2º — Aceptar la propuesta de sellado formulada por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas a fs. 33 vta.

3º — Ratificar las correcciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas.

4º — Acordar un plazo de sesenta (60) días para que la firma recurrente presente la documentación mencionada a fs. 33 vta.

5º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el Art. 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

6º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel C. L. Salinas.

$ 7.200. e.11|2 Nº 70.760 v.15|2|65

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Postérgase hasta el 3 de marzo de 1965, el plazo para la presentación de los interesados del concurso abierto dispuesto para proveer el cargo de Jefe del Distrito San Salvador de Jujuy, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Nº 20.615, de fecha 18 de enero de 1965, dejándose establecido, además, que el designado podrá ocupar la casa habitación de que dispone la Institución.

e. 12|2 — Nº 3.047 — v. 16|2|65

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Llámase a concurso para la provisión de cargos de auxiliares administrativos y a inscripción de aspirantes a ocupar puestos de personal de servicio y maestranza (Clase D - Grupos IV, VIII y XII; Clase F - Grupos IV y VI y Clase E - Grupo VIII) en los establecimientos y organismos educacionales y|o culturales de su dependencia ubicados en la Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata, Merlo, Monte Grande, Florencio Varela, Santos Lugares y San Miguel.

La inscripción se realizará desde el 10 de febrero cte. hasta el 4 de marzo próximo, quince (15) días hábiles de 10 a 16 horas, en el edificio del Ministerio, Córdoba 831, planta baja, donde los interesados podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones y consultar las nóminas de establecimientos.

Las pruebas de oposición tendrán lugar el día 9 de marzo de 1965.

e.11|2 Nº 3.009 v.12|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 8 de marzo de 1965 a los fines de cubrir el cargo de Jefe de la Inspección de Obras de Rufino (Santa Fe) de la Institución.

El agente que resulte designado revistará en la Clase XV, percibirá el sueldo correspondiente a ella, los adicionales por cargo y por título y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título habilitante de ingeniero civil.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 8 de marzo de 1965 ante el Jefe del Distrito Rufino o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.11|2 Nº 3.008 v.15|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 8 de marzo de 1965, a los fines de cubrir el cargo de Jefe del Distrito Monteros (Tucumán), de la Institución.

La designación se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de nueve meses, a cuyo vencimiento se considerará la confirmación o bien el cambio de destino del interesado.

El agente que resulte designado revistará en la Clase XIII, percibirá el sueldo correspondiente a ella, los adicionales por cargo, por título y por responsabilidad directa en el servicio, y además la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función, tener título habilitante de ingeniero civil, hidráulico, mecánico, eléctrico o industrial y estar inscripto en el Consejo Profesional de su especialidad.

Déjase constancia que la designación a efectuar queda supeditada a la disponibilidad de la vacante pertinente, cuyo descongelamiento ha sido solicitado oportunamente.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 8 de marzo de 1965 ante el Jefe del Distrito mencionado o en la Dirección de Personal, Ayacucho 760, Capital, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.10|2-Nº 2.969-v.12|2|65

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1 del Dr. Pedro Julio Torrent, iniciados entre los años 1930 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación y|o desgloses de piezas agregadas a los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

e. 12|2 — Nº 3.044 — v. 16|2|65

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2 del Dr. Santos S. Faré, iniciados entre los años 1927 a 1953.

Las partes interesadas en la conservación y|o desgloses de piezas agregadas a los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

c. 12|2 — Nº 3.046 — v. 16|2|65

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17º, 19º y 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Roberto Rame, secretaría Nº 43, iniciados entre los años 1928 y 1953.

Las partes interesadas en la conservación y|o desgloses de piezas agregadas a los referidos expedientes, podrán solicitarlo ante la Dirección General de Justicia, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, en los términos del art. 19º de la citada norma legal, justificando previamente el interés legítimo que les asista.

Departamento de Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal.

e. 12|2 — Nº 3.045 — v. 16|2|65

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO — LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal.

ACOSTA, José Antonio; ALBARRACIN, Martín Oscar; ARAYA, Santos Pascual; AGUIRRE, Ricardo; ALMEIRA, Orlando; BUSTOS, Daniel Mercedes; BUSTAMANTE, Santana José Héctor; BERNACHEA, Eduardo Lorenzo; BARSENA, Julio José; BRUERA, Jorge Alberto; BARKIN, Ricardo Amadeo; BRUNO, Juan Carlos; CUFAR, José; CHAVEZ, Toribio; CORREA, Cristóbal; CANO, Suplicio; CUIROLO, Angel Orfilio; CONSTANZO, Federico; DELGADO, Julio; DIFIORI, Pedro José; DIAZ, Emigio; DE VICENTIIS, Fernando; DEFAGOT, José Héctor; DOLCEMELO, Francisco; DOLS, Arnoldo; GRECO, Natalio A.; GAZENO, Octavio S.; GOMEZ, Osvaldo G.; GUZMAN, Alejo Francisco; IBARRA, José; KEMPER, Erico; KESGLER, Atilio; KOLBABA, Esteban; LANUTE, Pedro; LEOFANTI, Juan Adolfo; MAIDANA, Oscar; MARTINEZ, Fernando Alberto; MIRANDA, Valentín; MARTINEZ, Juan Lucas; MENDEZ, Alfredo; OCHOA, Wriberto Roque; OLIVERA, Neri Adela Juárez de; PALMA, Fermín; PALOMEKE, René Neri; PAHR, Otto; PEREZ, Luis; PAREDES, Salvador; RODRIGUEZ, Julián; RODRIGUEZ Sixto Cándido; RIZZI Victorio; RUIZ, Juan Carlos; SIMONDI, Lorenzo Antonio; SALINAS, Benjamín; SOBOTTKA, Gert Ditmor; SANCHEZ, Marcos Pedro; TARRATS, Carlos Ernesto; TORRES, Héctor Argentino; UDUEÑA, Lorenzo; VILLALBA, Efigenio; ZANIRATTO, Abel; ZARATE, Francisco Antonio; ZURSCHMITTEN, Omar Danilo R.; ZORRILLA, Odilón Lucas.. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1965.

e.10|2-Nº 2.968-v.23|2|65

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 70

Fíjase el día 24 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 70, "para la adquisición de cincuenta (50) teléfonos automáticos de mesa, tipo "Standard B-111-A", con disco y sonería, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

e.12|2-Nº 3.042-v.16|2|65

POLICIA FEDERAL

LICITACION PUBLICA Nº 71

Fíjase el día 25 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 71 "para la adquisición de dos (2) inversores telefónicos especiales, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.12|2-Nº 3.043-v.16|2|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Pública Nº 1076 — "Arriendo sala espera y bar en Puerto Pañuelo, Jurisdic. Parque Nac. Nahuel Huapí, Río Negro". — Apertura: El 26 febrero 1965, a las 17 horas, simultáneamente en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital y en la Intendencia del Parque Nac. Nahuel Huapí, Prov. Río Negro. Pliegos al precio de $ 100 m|n., e informes: Pueden obtenerse en ambas direcciones. — Garantía presentación: $ 10.000 m|n., efectivo o títulos s|pliego. — Jefe Suministros.

e.12|2-Nº 3.010-v.16|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino

LICITACION PUBLICA Nº 8|65

Llámase a licitación pública para el día 4 de marzo de 1965, a las 14.30 horas, por la compra de 390 metros cúbicos de arena silícia, tipo mediana y 90 toneladas de piedra granítica de 1|4 a 3|4.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Prov. de Bs. As.), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e.12|2-Nº 3.011-v.25|2|65

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.442|64

Llámase a Licitación Pública Nº 91 para la adquisición de formularios diversos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de febrero de 1965, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.12|2-Nº 3.012-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.246|65

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir, manuales. — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.013 v.25|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 505.380|64

Llámase a licitación pública para la prov. de fichas mecánicas color- manila p|máq. sistema IBM - Estad. y Censos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1965, a las 13.50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.014 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 330.664|64

Llámase a licitación pública para la prov. de Resina Dammar Fósil (tipo Sumatra) - CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de febrero de 1965, a las 13,45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.015 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.248|65

Llámase a licitación pública para la prov. de papel absorbente p|mimeógrafo - DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de marzo de 1965, a las 13,45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.12|2 Nº 3.016 v.25|2|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, para resolver la adquisición de maderas, con destino a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento de Compras - División Licitaciones, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19|2|65, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.12|2 Nº 3.017 v.16|2|65

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del día 12|2|65, para resolver la adquisición de una cocina industrial a gas, con destino a la Escuela Diferencial Nº 3, de la Capital.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento de Compras - División Licitaciones, Las Heras 2585/87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19|2|65, a las 16.30 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.12|2 Nº 3.018 v.16|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Expte. Cód. 500-105.407/64

Por el término de tres (3) días, llámase a Licitación Pública Nº 24, para la adquisición de 24 trajes para el personal de servicio de esta Facultad. Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 3 de marzo del cte., a las 16 horas. — El Administrador.

e.12|2 Nº 3.019 v.16|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Granadero Baigorria
Expediente Nº 37-D-65
Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública para la provisión de un sistema de refrigeración y fabricación de hielo para el Hospital de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Hospital, División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 24 de febrero de 1965, a las diez horas.

e.12|2 Nº 3.020 v.16|2|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 621. — Fecha de apertura: 25 de febrero de 1965, a las 10.15 hs. — Por: Dolomita sinterizada granulada.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 90.

e.12|2 Nº 3.021 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 620. — Fecha de apertura: 25 de febrero de 1965, a las 10 hs. — Por: Oxígeno industrial.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 75.

e.12|2 Nº 3.022 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 626. — Fecha de apertura: 26 de febrero de 1965, a las 10.45 hs. — Por: Guantes de cuero y manoplas.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.12|2 Nº 3.023 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 622. — Fecha de apertura: 25 de febrero de 1965, a las 10,30 hs. — Por: Dolomita cruda granulada.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 30.

e.12|2 Nº 3.024 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 625. — Fecha de apertura: 26 de febrero de 1965, a las 10,30 hs. — Por: Repuestos para Grupo Electrógeno Worthington.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.12|2 Nº 3.025 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 624. — Fecha de apertura: 26 de febrero de 1965, a las 10,15 hs. — Por: Repuesto para Grúa.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 50.

e.12|2 Nº 3.026 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina

Licitación pública de compras Nº 623. — Fecha de apertura: 26 de febrero de 1965, a las 10 hs. — Por: Electrodos.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Valor del pliego m$n. 20.

e.12|2 Nº 3.027 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 37|65 para el día 24 de febrero de 1965 a las 11.30 horas, por la provisión de hierro ángulo, en planchuela, etc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.12|2-Nº 3.028-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
208 - 1969

Llámase a Licitación Pública Nº 36|65 para el día 24 de febrero de 1965 a las 11 horas, por la provisión de Hilado de Algodón Crudo, Peinado, Título 60|1.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—), valor de la respectiva documentación.

e.12|2-Nº 3.029-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 — T.E. 1525 - 1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 35|2|65 para el día 22 de febrero de 1965 por la provisión de perfiles de hierro en general, chapa negra y chapa galvanizada.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" — Urquiza 55 San Francisco (Córdoba).

El Director.

e.12|2-Nº 3.030-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 89-116 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 11, con apertura para el día 24 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la provisión de:

Camión Pick-Up Jeep, Gladiador o similar, capacidad de carga aproximadamente 1.000 Kg.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Servicio Abastecimiento, Sección Compras o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.12|2-Nº 3.031-v.16|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO, SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1.596 para el día 12 de febrero de 1965 a las 12.50 horas por la provisión de 320 kgs., bronce SAE 40-900 kgs., bronce al aluminio, 320 bronce SAE 40 en barra y bujes 75 m., caño duraluminio 26|30 mm. ⌀.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.12|2-Nº 3.032-v.16|2|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL NACIONAL "GENERAL VIAMONTE"
General Viamonte - Prov. de Bs. As.
Expediente Nº 48.644/64

Llámase a Licitación Pública Nº 29/65, para el día 22 del mes de febrero de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "General Viamonte", en el Partido de General Viamonte, Provincia de Buenos Aires y durante el año 1964/1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: carne vacuna, pan, leche, manteca, comestibles de almacén, verduras, papas, alcohol desnaturalizado, leña caldén, hipoclorito de sodio. — Buenos Aires, febrero 12 de 1965. — El Director General de Administración.

e.12|2 Nº 3.033 v.16|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "Lomas de Zamora"
Temperley

Llámase a Licitación Pública 4-número 3/65, para el día 9 de marzo de 1965, a las 10 horas, para contratar la adquisición de uniformes, equipos y ropa con destino a este Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora", para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1964/65. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento - Sección Contrataciones, Avenida Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Secretario Administrativo.

e.12|2 Nº 3.034 v.25|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 194-MC, hasta el día 19 de febrero de 1964, 16 horas: Provisión de placas de vidrio, azulejos y cuartas cañas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: pesos moneda nacional 30.

e.12|2 Nº 3.035 v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 200-MC, hasta el día 24 de febrero de 1965, 16 horas: Impresión fórmulas y sobres.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Av. 9 de Julio 1925, piso 21. — Valor del pliego: pesos moneda nacional 40.

e.12|2 Nº 3.036 v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 7-DDBA, hasta el día 24 de febrero de 1965, a las 15 horas: Provisión de protectores unipolares, contactores protectores y arrancadores automáticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Departamento Distrito Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 17, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 10.

e.12|2 Nº 3.037 v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3914, hasta el día 19 de febrero de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de: Aleación estaño-plomo, s/norma Iram 615-Sn 33 A. y estaño en lingotes, s/ norma Iram 606 Sn-99. (Kgs. 4.100).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.

Pliego: $ 200 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.12|2 Nº 3.038 v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.664, para contratar el servicio de pilotaje, mantenimiento y hangaraje de un avión "Aero-commander" 500-B, propiedad de la Repartición. 2º llamado. $ 1.000.000.

Presentación propuestas: 19 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|2 Nº 3.039 v.16|2|65

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 16-P/65

Nº 16-P/65, 3|3|65, a las 8.30 horas: Por la provisión de alambre.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.12|2 Nº 3.040 v.18|2|65

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 35 (Expte. Nº 26-A-65), hasta el día 19 de febrero del cte. año, a las 15 horas, para la adquisición de artículos de escritorio, papelería e impresos.

Pliego de condiciones y apertura, en la División Adquisiciones y Suministros, Avda. Maipú 4, 1er. piso, oficina 106. — El Director General de Administración.

e.12|2 Nº 3.041 v.16|2|65

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración y Estadística
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Licitación Pública Nº 146

Llámase a licitación pública para el día 19 de febrero de 1965, a las 10 horas, para contratar la adquisición de un equipo de rayos X, para 220 V.C.A. y un soporte mural para chasis radiográfico.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|2-Nº 2.926-v.12|2|65

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ECONOMIA
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública para la provisión de los elementos que se detallan a continuación, para el día y horas especificados en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 25. Expediente Nº 50.166. "Vagonetas para mina, vías

decauville, etc. Apertura: 23 de febrero de 1965. Hora: 9 (nueve).

Licitación Pública Nº 26. Expediente Nº 50.153. "Cascos de seguridad y botines de cuero con suela de goma". Apertura: 23 de febrero de 1965. Hora: 10 (diez).

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7,30 a 14,30 horas, sin cargo. La apertura de las mismas se realizará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.11|2 Nº 2.974 v.15|2|65

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 19 de febrero de 1965, a las 16,30 horas para contratar el traslado de las oficinas administrativas de la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, de la calle Campichuelo 553 a la Avenida Santa Fe 1659, Capital Federal.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.11|2 Nº 2.975 v.15|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 19 de febrero de 1965, a las 16 horas, para contratar el servicio de limpieza general de los locales y dependencias ocupados por el Ministerio del Interior en Casa de Gobierno (planta baja y segundo piso) y Avenida de Mayo 760 (primero y segundo subsuelos), por un período comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de octubre de 1965.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora arriba indicadas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.11|2 Nº 2.977 v.15|2|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 69

Fíjase el día 18 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 69 "para la adquisición de 220 (doscientos veinte) rompevientos y bombachas, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401.

e.11|2 Nº 2.976 v.15|2|65

POLICIA FEDERAL
LICITACION PUBLICA Nº 68

Fíjase el día 18 de febrero de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 68, "para la adquisición de 220 (doscientos veinte) trajes pijamas para cadetes, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38 - 2401.

e.11|2 Nº 2.978 v.15|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 67

Fíjas el día 17 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 67 "para la adquisición de 6.000 (seis mil) pesos de zapatos para lluvia, confeccionados en goma negra, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|2-Nº 2.927-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 66

Fíjase el día 17 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 66 "para la adquisición de laminado plástico, placas de aglomerado, cola sintética y cemento contacto, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|2-Nº 2.928-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61

Fíjase el día 24 de febrero de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Adpinistración, Av Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 61 "para la adquisición de 6.000 (seis mil) uniformes diarios Nº 1 de invierno, compuesto cada uno de chaquetilla, pantalón y gorra, para el personal de Sargentos hasta Agentes, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.3|2 Nº 2.717 v.16|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 48

Fíjase el día 22 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 48, Para la adquisición de tela tropical de color azul, para uniformes del Personal Subalterno; casimir tropical para uniformes de verano del Personal Superior y casimir tropical de color gris para uniformes del Personal de Maestranza, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.1º|2-Nº 2.629-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 47

Fíjase el día 22 de febrero de 1965, a las 10.15 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 47. Para la adquisición de zapatos para Jefes, Oficiales y Cadetes; borceguíes para el personal de Infantería; botas uso agentes y botines color negro para agentes; con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.1º|2-Nº 2.630-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 56

Fíjase el día 23 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 56, "para la adquisición de brin celeste para camisas del personal de maestranza y brin gris para camisas del personal subalterno, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.2|2 Nº 2.677 v.15|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 57

Fíjase el día 23 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administracion, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 57, "para la adquisición de entretela de hilo y de lana, banda elástica, percalinas, sarga para uniformes de Oficiales y Tropa color azul, etc., con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.2|2 Nº 2.678 v.15|2|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para la adquisición de legajos para la oficina de Personal de la Gobernación. Retiro de pliegos, consultas y presentación de las propuestas en la Contaduría General de la Gobernación. Apertura 4 de marzo de 1965, a las 16 horas, en la dependencia citada, Ushuaia, Tierra del Fuego.

e.10|2-Nº 2.929-v.12|2|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

SECCIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 1/65
Expediente Nº 223.755/64

Llámase a Licitación Pública, para la compra de cinco (5) Baterías de Estanterías de Acero, Desarmables, a instalarse en la Sede de esta Seccional en calle Espejo 98, Mendoza, Ciudad. Retirar pliegos de condiciones en División Habilitación de Seccional Mendoza de 7 a 13 horas. Fecha de apertura: 24 de febrero de 1965 a las 10 horas.

e.10 2-Nº 2.935-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|65 (2º llamado)
Expte. Nº 6.090|64

Llámase a Licitación Pública para el día 3 del mes de marzo de 1965, a los 14 horas, para la composición, impresión y encuadernación de 30.000 ejemplares del "Almanaque de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación", año 1965.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.8|2-Nº 2.837 v.19|2|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. 4.565/64)

Llámase a Licitación Pública Nº 6/65, para el día 17 de febrero de 1965, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un asador giratorio, regulable, para distintos tipos de carnes, a fuego directo alimentado a carbón o leña.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración

e.10|2-Nº 2.930-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitaciones Públicas

Nº 9/64/65: para adquirir tirantes y tablas de pino brasil sin cepillar; hojas de madera terciada de pino brasil y cedro y tablas de sauce según medidas.

Nº 10/64/65: para adquirir cintas de tela y goma, construidas sinfín; caños de goma y tela, según medidas.

Nº 11/64/65: para adquirir arena gruesa, piedra granítica, cemento portland.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día diecisiete (17) de febrero de 1965 a las diez (10); once (11) y doce (12) horas, respectivamente.

Rosario, 10 de febrero de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.10|2-Nº 2.931-v.23|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 103/P/65, para la adquisición de planchas de goma, cubiertas y cámaras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Sección Compras, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobre y lectura de propuestas se realizará el día 22 del cte. mes a las quince horas en la Gerencia mencionada.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|2-Nº 2.932-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 106/P/65, para la rectificación completa de motores, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 17 de febrero del corriente año, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|2-Nº 2.970-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37-P|65, para la contratación de los trabajos de construcción de fosos de hormigón armado y caños de descarga en los conos de los silos Nros. 5 — 6 — 7 — 8 — 9 y 10 del Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 350 m|n. pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad sito en Paseo Colón 359|79 — 3º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 850.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires 8 de febrero de 1965.

e.8|2-Nº 2.838 v.26|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 41-P|65, para la contratación de los trabajos de pintura en las instalaciones de la Planta de Almacenaje de Aceite de la localidad de Dock Sud, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 300 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sito en Paseo Colón 359|79 — Piso 3º — Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.500.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se haceptarán pagarés

e.1º 2-Nº 2.634-v.19|2|65

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON
Licitación Pública Nº 1|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1|65, para el día 17 de febrero de 1965, a las 10 horas, para la provisión de dos blocks semiarmado standard, cuatro cilindros, nuevos de fábrica, para su aplicación a unidades jeep IKA.

Los pliegos de condiciones e informes pueden obtenerse en la sede de la Junta Nacional del Algodón, Uruguay 549, Resistencia (Chaco), y en la Delegación Buenos Aires, de la Junta Nacional del Algodón, Juncal 866, Capital Federal.

e.11|2-Nº 3.004-v.15|2|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Forraje (2º llamado). Apertura: 23 de febrero de 1965, a las 10 horas. Carpeta Nº 2.213-S-64. Adquirir Pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2486, Capital. De lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. Precio del pliego: m$n. 50.

e.10|2-Nº 2.934-v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 461
Expediente Nº 106.631/64

Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1965 a las 10, para la adquisición de implementos agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Fede-

ral, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.10|2-Nº 2.933-v.23|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 462
Expediente Nº 106.929|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de marzo de 1965, a las 10, para la adquisición de dos (2) compresores enfriadores de líquido, del tipo semihermético compacto, y juego de controles termostáticos

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración — Rivadavia 1439, Capital Federal — donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.
e. 8|2-Nº 2.839 v.19|2|65

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.513|65

Llámase a Licitación Pública Nº 7, el día 11 de Marzo de 1965 a las doce y treinta horas, para la construcción y habilitación de las alas este y oeste del Policlínico Bancario, sobre estructura de hormigón armado ejecutada.

Retiro de pliego de condiciones en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Pliego. m$n. 10.000.

Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 109.139.928,40.

Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

Buenos Aires, 25 de Enero de 1965. — El Gerente de Administración.
e.28|1 Nº 2.558 v.17|2|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 309.847

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, con el objeto de adquirir: Placas radiográficas en cajas de 75 películas en medidas 18 x 24 y 24 x 30, 50 cajas de revelador Kodak, con destino a Depósito del Instituto Médico Quirúrgico dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura se realizará el día 19 de febrero de 1965 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 571, 2º piso, Sección Compras.
e.4|2-Nº 2.754-v.17|2|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.500|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para la reparación de gaveteros metálicos, armarios, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de febrero de 1965, a las 13.30 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.
e.11|2-Nº 2.980-v.15|2|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente 251.888|64

Llámase a licitación pública para el servicio de lavado, engrase y cambio de aceite en los automotores de la Delegación Regional y Agencia La Plata.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de febrero de 1965 a las 11 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Delegación Regional La Plata, calle 7, número 538, La Plata, cualquier día hábil de 6,30 a 13,30 horas.
e.10|2 Nº 2.938 v.12|2|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Licitación Pública Nº 01-965
Para Adquirir un Inmueble

Se requiere un edificio de 3.500 m2. mínimos de superficie cubierta, destinado a depósito y con locales adecuados para oficinas, ubicado a una distancia no mayor de 10 Km. de su Casa Central.

Alternativas: a) inmuebles de menor superficie que permitan aumentar el metraje cubierto; b) terrenos con un frente mínimo de 15 m., baldíos, o con edificios para demoler, o con obras iniciadas.

Informe y Pliegos: División Compras.

Apertura de ofertas: El 15 de marzo de 1965.

Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.
e.5|2 Nº 2.796 v.18|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.263, para la adquisición al contado, de un terreno en la ciudad de Trelew.

Ubicación: En el radio comprendido por las calles Pellegrini, Roca, Jujuy y vías del Ferrocarril Nacional Patagónico, incluyendo cualquiera de las dos aceras.

Apertura: 17 de marzo de 1965, a las 16 horas.

Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal y en Sucursal Trelew, Avda. Fontana 293|95.

Garantía de licitación (1 %) uno por ciento del valor de su propuesta.
e.11|2-Nº 2.981-v.24|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2537, para el día 10 de marzo de 1965, a las 16.30 horas, para la provisión de zapatos y zapatillas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e.3|2 Nº 2.724 v.16|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.512 para el día 5 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de elementos para limpieza.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e.1º2 Nº 2.641 v.12|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.533 para el día 9 de marzo de 1965, a las 16.30 horas, para la provisión de uniformes y sobretodos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e.1º2 Nº 2.642 v.12|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.538 para el día 8 de marzo de 1965, a las 16.30 horas, para la provisión de ropa de fajina.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.
e.1º2 Nº 2.640 v.12|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un mostrador-vitrina, refrigerado y una mesa "Johnson" o similar, con pileta (características y dimensiones s|pliego). Apertura: 23|2|65, a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.
e.11|2-Nº 2.979-v.15|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo compresor de aire. — Apertura: 22|2|65 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Mitre 326, piso 3º, Local 310.
e.10|2 Nº 2.939 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.164|65

Llámase a licitación pública para la prov. y colocación en el ascensor Otis, Multivoltaje, de cable de acero - CONT. y ADM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1965, a las 13.25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.
e.10|2-Nº 2.971-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 379.707|64

Llámase a licitación pública para la prov. de uniformes tipo Overall — LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1965, a las 13.10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.
e.10|2-Nº 2.936-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Secretaría de Hacienda
Expediente Nº 340.250|64

Llámase a licitación pública para la prov. de artículos de bazar — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1965, a las 13.20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.
e.10|2-Nº 2.937-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 24 de febrero de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.110|65 DGSE, a las 13.00 horas. Polvo Jabonoso.

Expte. Nº 315.111|65 DGSE a las 13.15 horas. Papel Higiénico.

Expte. 315,115|65. DGSE. a las 13.30 horas. Trapos de Piso.

Informes y Pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T.E. 37-9051, Int. 50.
e.3|2 Nº 2.723 v.16|2|65

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición e instalación de equipos transceptores de B. L. U. — La apertura de las propuestas, se realizará el día 3 de marzo de 1965, a las 16 hs.

Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, Av. Julio A. Roca 651, 1º piso, Capital.
e.10|2 Nº 2.940 v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 6|65, para el día 16 de febrero de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de "Repuestos para Bomba Auxiliar Gardner Denver 5" x 10", Modelo FXD".

Pliego de Bases y Condiciones Detallados se Encontrará a Disposición de los Interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.10|2 Nº 2.942 v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 5|65, para el día 16 de febrero de 1965 a las 16 horas, para la adquisición de: Diez Rectificado Previo, Cromado duro y Rectificado Posterior de Camisas de Bomba".

Pliego de Bases y Condiciones Detallados se Encontrará a Disposición de los Interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.10|2 Nº 2.941 v.12|2|65

FERRODINIE, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 31, por transporte de hierros, desde SOMISA (San Nicolás), Pcia. de Bs. Aires, hasta n|planta, sita en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, por el término de seis meses. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación, el día 4 de marzo de 1965, a las 10 horas, T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.
e.11|2-Nº 2.982-v.24|2|65

FERRODINIE, E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, F. C., por el suministro de hierros. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria Nº 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación, el día 5 de marzo de 1965, a las 10 horas, T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.
e.11|2-Nº 2.983-v.24|2|65

FERRODINIE E.N.
Venta cables de acero

Llámase a Licitación Pública V 1, para la venta de aproximadamente:

8.975 metros cable acero 28 mm., alma de cáñamo.

2.647 metros cable acero 31 mm., alma de cáñamo.

890 metros cable acero 31 mm., alma de acero.

Los pliegos con detalle de construcción y torsión pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación el día 26 de febrero de 1965, a las 11 horas. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.
e.8|2 Nº 2.840 v.19|2|65

FERRODINIE E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 27, por la Provisión de Resortes s|plano. Apertura: 25 febrero 1965, 9 horas.

Licitación Pública Nº 28. Fundición SAE 1040 y A.m. Modelos. Apertura: 25 febrero 1965, 14 horas.

Licitación Pública Nº 29. Acero SAE 1040 y 1020. Chapa 1.1|2". Tuercas, Pasadores y arandelas. Apertura: 26 febrero 1965, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 30. Provisión 2.500 kgs. electrodos de 4 mm. de diámetro y 1.000 kgs. de 5 mm. Apertura: 26 febrero 1965, 14 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda. — T. E. 208 - 8051|58. — La Gerencia.
e.8|2 Nº 2.841 v.19|2|65

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.623: Venta de chapas de hojalata. Apert.: 5|3|65, a las 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.
e.11|2-Nº 2.984-v.24|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.621: Adq. anticongelante. Apert.: 8|3|65, a las 11 hs.

Pliego Nº 5.622: Adq. bridas y espárragos de acero. Apert.: 8|3|65, a las 12 horas.

Pliego Nº 5.624: Adq. válvulas a pistón y tapón lubricado. Apert. 5|3|65, a las 11 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.
e.11|2 Nº 2.985 v.24|2|65

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación Licitación Pública
Nº 138|64

Ejecución de las obras de terminación del canal principal a Jumo Esquina (Pcia. de Santiago del Estero).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 26 de febrero de 1965, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 133|64.
e.9 2 Nº 2.900 e.15|2|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.618: Adq. Etilene Glicol. Apertura: 4|3|65. a las 10 hs

Pliego Nº 5.619: Adq. 10.000 tn. de gas propano comercial. — Apert. 4|3 65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.620: Adq. bombas aspirante impelente de doble efecto y bombas dosificadoras, completas para líquido odorizante. Apert. 25|2.65, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.
e.5|2-Nº 2.826-v.18|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.609: Adq. unidades teletipos y amplificador lineal para banda lateral única. — Apert. 22|2|65, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.3|2 Nº 2.725 v.16|2|65

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.589: Ampliación red distribución de gas en el Partido de Tres de Febrero (Prov. Bs. As.), Zona "B". Prorrogada para el día 23|2|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.590: Ampliación red distribución de gas en el Partido de Tres de Febrero (Prov. Bs. As.). Zona "C". Prorrogada para el día 26|2|65, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.
e.4|2-Nº 2.762 v.17|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 249|65. Catalizador sílica alúmina sintético. Fecha de apertura para el día 9 de marzo de 1965, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12 horas argentinas.

Licitación Pública Nº 257|65. Barras de bombeo y accesorios. Fecha de apertura para el día 3 de marzo de 1965, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº 259|65. Cables armados subterráneos y blindado. Fecha de apertura para el día 18 de marzo de 1965, a las 11 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y oficina Y. P. F. (en Nueva York), sita en Time Building, Room 2756, Rockefeller Center 1271, Avenue of the Americas 20, New York.
e.11|2-Nº 3.006-v.24|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 256|65. Rep. para motor GM., Serie 71. Fecha de apertura para el día 4 de marzo de 1965, a las 14.30 hs.

Licitación Pública Nº 258|65. Transporte de productos envasados y granel desde la Planta de Almacenaje Mar del Plata y al sus alrededores. Fecha de apertura para el día 11 de marzo de 1965, simultáneamente con las Divisio-

nales Mar del Plata y Bahía Blanca, coincidentemente a las 10 hs.

Licitación Pública Nº 268|65. Baterías desarenadoras. Fecha de apertura para el día 10 de marzo de 1965, a las 10.30 horas.

Licitación Pública 274|65. Rep. para motor "Enterprinse". Fecha de apertura para el día 5 de marzo de 1965, a las 15 hs.

Licitación Pública Nº 275|65. Rep. para motores "Diesel Polar". Fecha de apertura para el día 8 de marzo de 1965, a las 14.30 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal y en las Divisionales: Mar del Plata (sita Av. Luro Nº 3028), Bahía Blanca (sita calle Estomba Nº 127, Pcia. de Bs. As.).

e.11|2-Nº 3.005-v.17|2|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 3 de marzo de 1965 por los siguientes conceptos:

Nº 20|65, a las 14 oras por hierro para hormigón armado y clavos.

Nº 21|65, a las 14.15 horas por cemento Portland y cal hidráulica.

Nº 13|6 , a las 14.30 horas para la contratación de servicios de atención médica para 1600 afiliados.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|2 Nº 2.901 v.22|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, Avellaneda

LICITACION PUBLICA Nº 173

Llámase a Licitación Pública DDS. 173. Apertura: día 25 de febrero de 1965, a las 14 horas para la Provisión a Destilería Dock Sud de: 12.000 tambores reacondicionados para 200 kg. grasas.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.8|2 Nº 2.842 v.12|2|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 26 de marzo de 1965, a las 14 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 16|65 por provisión de locomotoras eléctricas para minas.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|2 Nº 2.881 v.19|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Empresa del Estado

Llámase a licitaciones públicas para las siguientes fechas y conceptos:

Nº 17|65. — Trajes de agua completos. — Apertura: 24 de febrero de 1965, a las 14 horas.

Nº 18|65. — Madera para laboreo minero. — Apertura: 24 de febrero de 1965, a las 14.30 horas

Nº 19|65. — Proyecto de construcción, montaje, puesto a punto y marcha de prueba de un equipo de coquizacíón. Apertura: 18 de marzo de 1965, a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.2|2-Nº 2.684-v.15|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 222|65. — Vehículos livianos. (Pick-up). Fecha de apertura, para el día 3 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 223|65. — Pick up doble cabina. Fecha de apertura, para el día 8 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 224|65. — Cañería plástica de P.V.C. Fecha de apertura, para el día 5 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 243|65. — Equipo de punzado. Fecha de apertura, para el día 9 de marzo de 1965, a las 11 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 782 (4º piso), Capital Federal.

e.4|2-Nº 2.760 v.17|2|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº Cuatro (4)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del día 8|2|1965, para resolver la adquisición de formularios impresos para ser utilizados en las máquinas Bull, con destino al Departamento de Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones -, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8|3|1965 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.8|2 Nº 2.845 v.19|2|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 64.375/64

Llámase a Licitación Pública Nº 73/65 para el día 18 del mes de febrero de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de útiles escolares con destino a: Inspección Técnica Seccional durante el ejercicio 1964/65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, febrero 11 de 1965. — El Director de Administración.

e.11|2-Nº 2.986-v.15|2|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 83.097/65

Llámase a Licitación Pública Nº 82/65 para el día 17 del mes de marzo de 1965, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de materiales para la fabricación de puertas, ventanas, rejas, sillas, mosaicos y materiales para imprenta con destino a: Dirección de Servicios Generales, durante el ejercicio 1964/65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1965. — El Director de Administración.

e.11|2-Nº 2.987-v.15|2|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expediente: E. 690|64 - I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 53, cuya apertura tendrá lugar el día 17|2|65 a las 14 horas, en la División Contrataciones, Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., para la provisión de una cocina económica a leña.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.10|2-Nº 2.943-v.12|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 3.058/64

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material virgen cinematográfico con destino al Departamento de Actividades Culturales.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 19 de febrero de 1965, a las 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº 2.988-v.15|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.972/64

Llámase a Licitación Pública para la provisión de dos máquinas cortadoras de césped, con destino a la Dirección Obras Ciudad Universitaria.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de febrero de 1965, a las 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.11|2-Nº 2.989-v.15|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.463|64

Llámase a Licitación Pública para contratar obras de refección en el Colegio Nacional Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y adquiridos en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 9º piso, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Precio del pliego: $ 200.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 900.000.

Garantía de la oferta según Ley número 13.064, $ 9.000.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.9|2-Nº 2.904 v.3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.754|64

Llámase a [illegible] pública para la realización de trabajos y obras en los inmuebles de la [illegible] Aires, por el sistema de "Coste y Costas" hasta la suma de $ 5.000.000. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires. Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20.30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas.

Garantía de la oferta según Ley 13.064, $ 50.000. — Bs. As., 1º de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.8|2-Nº 2.850-v.26|2|65

Universidad Nacional de Tucumán
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|65 para el 22|2|65 a horas 10, para la adquisición de 9 Máquinas de Escribir, un grabador, una máquina abrochadora, una máquina sacar punta, un mimeógrafo y un aparato para sacar fotocopias a papeles y libros. — Por cláusulas particulares recurrir a Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º piso, donde tendrá lugar acto apertura propuestas.

e.10|2-Nº 2.944-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes y equipos (trajes, guardapolvos) y ropa, con destino a dependencias de esta Facultad. Apertura, día 26 de febrero de 1965 a las 10 horas en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos. — Roberto Bianco, jefe adquisiciones.

e.8|2-Nº 2 951-v.12|2|65

Universidad Nacional de Cuyo
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Expediente 11-A-64
LICITACION PUBLICA Nº 2

1er. llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de la obra "La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata" del Dr. Edberto Oscar Acevedo, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición: de 500 ejemplares. 2) Número de páginas: 580 aproximadamente. 3) Caja tipográfica: Medida 24 cíceros alto con folio 42 cíceros cuerpo 10|12, 10|10 y 8|9. 4) Papel: Alisado de 35 kg. de 74 x 110. 5) Medida del libro 18 x 27. 6) Tapa Cartulina alisada. 7) Encuadernación cosida a mano con hilo refilado.

Para informes dirigirse a Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, Las Heras 430, Mendoza. — La apertura de las propuestas y pliego de condiciones se efectuará el día 22 de febrero de 1965 a las 12 en la misma contaduría.

e.10|2-Nº 2.945-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
OBRA SOCIAL
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de almacén (Comestibles) y pan, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1965.

Apertura de los sobres: día 16 de Febrero de 1965, a las 11.30 horas, en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

Enrique B. García, secretario.

e.10|2-Nº 2.973-v.12|2|65

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO
Expediente Nº 13.576-M-64
LICITACION PUBLICA Nº 13

Fecha de apertura: 22 de febrero de 1965 a las 9.30 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas cuadruplicadas con sus respectivos carbónicos de una faz tipo sistema Peuser, guías de fibras y sello fechador y numerador para la mesa de entradas de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo detalle puede ser solicitado en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.10|2-Nº 2.946-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Refecciones y ampliaciones en edificio del Instituto Superior de Música de Rosario. — Presupuesto Oficial: m$n. 5.511.627.

Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe, e Instituto Superior de Música, Berutti Nº 2195, Rosario. — Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 13 de marzo de 1965, a las 10 horas. — Precio del legajo: m$n. 2.500.

e.4|2. — Nº 2.767 v.17|2|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DEL IIIer. CUERPO DE EJERCITO — COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 41
INSPECCION REGIONAL CENTRO
BEDOYA Nº 435 — CORDOBA

Apertura: 26 de Febrero de 1965 — a las 10 horas. — Objeto de la Licitación: El objeto de la presente licitación es la venta de materiales y elementos en desuso que seguidamente se detallan: Lote Nº 1 — diez (10) tachos para cocina de tropa, chapa estañada de 0,61 m. de largo, 0,42 m. de ancho y 0,74 m de alto — Lote Nº 2 — un (1) tanque intermediario de chapa galvanizada pintada, de 3 mts. largo, 0,72 m. de ancho y 1 m de alto — Lote Nº 3 — un (1) tanque intermediario de chapa galvanizada pintada de 1,72 m. de largo, 0,72 m. de ancho y 1 mt. de alto — Lote Nº 4 — cuatro (4) cocinas económicas a leña de 1 hogar y 1 horno de 0,70 m. de largo, 0,60 m. de ancho y 0,80 m. de alto — Lote Nº 5 — sesenta y cuatro (64) moldes de chapa negra de 5 mm. espesor, soldadas, con bastidor y refuerzos de hierro ángulos, aplicación de pintura anticorrosiva, aptos para la construcción de las Casas prefabricadas tipo 1RCE, modelo B Plano Nº 1318. — Depósito de Garantía: 10% (diez por ciento) como mínimo de su oferta, de acuerdo a lo especificado en pliego. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435 — Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada Licitación, dirigirse a la dirección precitada (pliegos sin cargo). — Córdoba, enero de 1965. — Capitán de Intendencia Roberto Matías Gozalves. — Inspección Regional Centro.

e.10|2-Nº 2.950 v.28|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 56, para el día 17 de febrero de 1965

JOSE DE LA QUINTANA
(Provincia de Córdoba)

Nº 56, hora 10,30: Provisión de arena y ripio o piedra con destino al Centro de Instrucción de Artillería. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o de monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día y hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 11|2 — Nº 2.990 — v. 15|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Para el día 17 de Febrero de 1965
Licitación Pública Nº 54

JOSE DE LA QUINTANA
(Provincia de Córdoba)

Nº 54. — Hora: 10,30. — Provisión de 2.000 bolsas de cemento portland con destino al Centro de Instrucción de Artillería. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el piso 10º, donde también podrán concurrir por datos e informes. Las propuestas deberán indicar el número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse

con anterioridad a la apertura del ac to. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|2-Nº 2.947 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Para el día 17 de Febrero de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 55

Nº 55. — Hora: 10,45. — Provisión de arena mediana argentina común de río con destino a las Residencias para Personal Militar Superior — Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|2-Nº 2.948 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 53
Para el día 17 de Febrero de 1965
S. E. M. G. E. — Villa Martelli
(Prov. Buenos Aires)

Nº 53 — Hora: 10,45. — Provisión de azulejos con destino a la Construcción de un pabellón enfermería, en los S. E. M. G. E., en Villa Martelli — Prov. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.10|2-Nº 2.949 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 50 PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1965
PABELLON ALOJAMIENTO PARA JEFES Y OFICIALES EN EL CLUB SAN JORGE
Campo de Mayo — Prov. Bs. As.

Nº 19. Hora: 10,30. Provisión de azulejos y "cuarta caña" con destino a la "Construcción de un pabellón alojamiento para Jefes y Oficiales en el Club San Jorge — Campo de Mayo Prov. Bs. As. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30.— m|n. Horario de venta: De 8 a 11 horas. —
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.5|2. Nº 2.806. v.18|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 1º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 37 para el día 24 de Febrero de 1965
HOSPITAL ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
Capital Federal

Nº 37. — Hora 10.30: Provisión y colocación de muebles y cajoneras de madera bajo tapas de mármol, con destino a la obra "Hospital Escuela José De San Martín", en la Capital Federal. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio del legajo $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir también sus ofertas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.
Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.27|1-Nº 2.537-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 52 PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1965
Club San Jorge — Campo de Mayo

Nº 52. Hora: 10.45. Provisión de tejas y caballetes cerámicos, con destino a la obra de "Construcción de pabellón alojamiento para Jefes y Oficiales en el Club San Jorge, Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo. $ 30.— m|n
Horario de venta: De 8 a 11 horas. —
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.
e.5|2. Nº 2.809. v.18|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65 para el día 17 de febrero de 1965, a las 10 horas, por la provisión de 2.500 Kgs. de bronce en lingotes S. A. E. 63. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.10|2-Nº 2.953 v.12|2|65

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

Llámase a licitación pública adquisición alfalfa, avena y maíz, destinada a unidades Ejército ubicadas en provincias Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones.
Fecha apertura: 22, 23 y 24 de febrero de 1965, a partir de las 9 horas, en Intendencia Regional "Paraná", México 62, Paraná, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos.
e.2|2. — Nº 2.692 v.22|2|65

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa y avena.
Nº 5|65; 7.766 toneladas de alfalfa. — Fecha de apertura: 22 feb. 65, 09.00 horas
Nº 6|65, 7.408 toneladas de avena. — Fecha de apertura: 23 feb. 65, 09.00 horas.
Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires, de 08.00 a 12.00 horas, de lunes a viernes.
e.25|1 Nº 2.446 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitación Pública Nº 39|65

Llámase a Licitación Pública número 39|65 para el día 22 de febrero de 1965 a las 10.30 horas por 7.000 tn. de sulfato de amonio.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.
e.1º|2-Nº 2.649.v.12|2|65

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
SAN MARTIN — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53 — 9805

Licitación Pública Nº 12|65. Apertura: 26|2|65, 10 hs. Por la provisión de: 12.050 m2. Madera de lapacho en rollizos.
Licitación Pública Nº 13|65 (2º llamado). Apertura 26|2|65, 10.50 hs. Por la provisión de: Puertas de accesos, Ventanas redondas, Guías cajas de eje, 160. 80 Radiadores calefacción eléctrica, Engranajes cónicos.
Licitación Pública Nº 14|65 (2º llamado). Apertura: 26|2|65, 10,50 hs. Por la provisión de: 20 cilindros de frenos automáticos al vacío de 533,5 mm. diámetro. 20 lavamanos de acero inoxidable.
Licitación Pública Nº 15|65 (3er. llamado). Apertura: 26|2|65, 10.45 hs. Por la provisión de: Suplementos elásticos Umbrales, Inodoros a la turca, Canillas, Cerraduras, Bisagras.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. Abastecimiento. Compras. — Valor del pliego: m$n. 5.—.
e.2|2. Nº 2.703. v.15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 46|65

Llámase a licitación pública Nº 46|65, a realizarse el día 22 de febrero de 1965, a las 11 horas, por la adquisición de tejido de alambre (tela metálica), con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1.626, FCGB., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Bs. Aires.
Valor del pliego, m$n. 10.—.
e.11|2 Nº 2.995 v.15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 44|65

Llámase a licitación pública Nº 44|65, a realizarse el día 22 de febrero de 1965, a las 10 horas, por la adquisición de bomba de engranaje, termostato y prensostato, con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipe— Km. 1626 F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego m$n. 20.
e. 11|2 — Nº 2.993 — v. 15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 45|65

Llámase a licitación pública Nº 45|65, a realizarse el día 22 de febrero de 1965, a las 10,30 horas, por la adquisición de chapa acanalada galvanizada de 10', con destino al Establecimiento Azufrero Salta —Estación Caipe— Km. 1626, F.C.G.B., Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego m$n. 60.
e. 11|2 — Nº 2.994 — v. 15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 43|65

Llámase a licitación pública Nº 43|65, a realizarse el día 24 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la adquisición de repuestos para molinos Fraser Chalmers y Denver, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — F. C. G. B. — Provincia de Salta.
Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego $ 30.
e.10|2-Nº 2.954 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA — (Cba.)
Licitación Pública de Compra Nº 13|65

Fecha de apertura: 17 de febrero de 1965; a las 11 horas. — Por la reparación de: Un Tractor Fiat 0|M. Rectificación integral; armado y puesta en marcha.
Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María (Cba.) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Capital Federal.
e.10|2-Nº 2.951 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 24|3|65, para el día 19 de febrero de 1965, a las 10 horas, por la provisión de tela de brin preencogido colores azul y blanco.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.).
El Director.
e. 11|2 — Nº 2.991 — v. 15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 50|65, para el día 19 de febrero de 1965, a las 10,15 horas, por la provisión de perfiles UPN.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.).
El Director.
e. 11|2 — Nº 2.992 — v. 15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525/1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 43|65 para el día 18 de febrero de 1965 por la compra de madera de cedro y pino brasil en tablas.
Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco - Urquiza 55, San Francisco (Cba.).
e.1º|2-Nº 2.655-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525/1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 42|65 para el día 19 de febrero de 1965 a las 10 horas por la compra de perfiles de hierro, aceros al carbono y chapa negra.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).
e.1º|2-Nº 2.654-v.12|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.608, para el día 26 de febrero de 1965, a las 12,30 horas, por la provisión de repuestos para automotores.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede Central (Avda. Cabildo 65, Bs. Aires).
e.11|2 Nº 2.996 v.15|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.607, para el día 25 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la provisión de 50 Tdas. de Hidróxido de sodio (Soda Cáustica).
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede Central (Avda. Cabildo 65, Bs. Aires).
e.11|2 Nº 2.997 v.15|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1606, para el día 23 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la provisión de Aprox. 260 m2 de vidrio de diferentes tipos. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).
e.10|2-Nº 2.952 v.12|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1527-X, para el día 26 de febrero de 1965, a las 12.15 horas, por la provisión de: 39.000 m2. de madera de lapacho en rollizos.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).
e.5|2 Nº 2.818 v.18|2|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43, Expte. Letra D-2114 c|v-964, para el día 6 de marzo de 1965, a las 11 horas, para contratar la limpieza y desgasificación de los tanques de combustible y materias grasas del buque Río Paraná. Apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341 (2º piso). Capital Federal, diariamente de 8 a 14 horas donde se podrá requerir informes y retirar Pliegos y Bases y Condiciones. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.8|2 Nº 2.856 v.19|2|65

Expediente D-445 c.v|65

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 23 de febrero de 1965, a las 10.— horas, para contratar la provisión de sobres distintas calidades y medidas, papel para máquina de escribir, libros registro expedientes (cant. 2), libretas. — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras), Paseo Colón Nº 533, 7º piso. — Pliegos de bases y condiciones, en la División Compras, de 8,30 a 12,30 horas.
e.1|2 Nº 2.660 v.12|2|65

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 1|65

Obra: "Modificaciones en hangar doble-I Brigada Aérea El Palomar-Provincia de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: $ 444.211. — Precio doc. técnica: $ 600. — Vencimiento: 12 de marzo de 1965, 10 horas. — Garantía de oferta: 1 o|o del presupuesto oficial. — Sistema de ejecución: Obra completa por ajuste alzado.

Licitación Pública Nº 2|65

Obra: "Pavimentación de un tramo de la cabecera 19 de la pista 01-19-VII Brigada Aérea Morón-Provincia de Bs. Aires".

Presupuesto Oficial: m$n. 225.830. — Precio doc. técnica: m$n. 480. — Vencimiento: 12 de marzo de 1965, 11 horas. — Garantía de la oferta: 1 o|o del presupuesto oficial. — Sistema de ejecución: Medición de lo hecho.

Podrá consultarse o retirar la documentación técnica respectiva en el Departamento Obtención de la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José E. Uriburu Nº 754, 4º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — Las ofertas serán dirigidas al señor Jefe del Departamento Obtención. — El Director General de Infraestructura de Aeronáutica.

e.1|2 Nº 2.662 v.12|2|65

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 947|65

Obra: Instalación de un servicio de aire acondicionado en el local destinado a las máquinas de contabilidad I.B.M. en las oficinas centrales de Aerolíneas Argentinas, ubicadas en Paseo Colón 185, Planta Baja, Capital. — Presupuesto oficial: m$n. 3.500.000. — Apertura: 19 de febrero de 1965, a las 12,00 horas, en Paseo Colón 185, oficina 108, 1er. piso, Capital. — Consulta de pliegos en la Dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 10,00 a 13,30 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 100.—.

e.1|2 Nº 2.661 v.12|2|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION DE SANIDAD DE MIGRACIONES, TRANSPORTES Y LEY 11.843
Expediente Nº 56.558/64

Llámase a Licitación Pública Nº 30/5, para el día 19 del mes de febrero de 1965, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Sanidad de Migraciones, Transportes y Ley 11.843 y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Cartulina tapa. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — El Director Gral. de Administración.

e.11|2 Nº 2.998 v.15|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2834/65

Llámase a Licitación Pública C-1, número 15|65, para el día 18|2|65, a las 18 horas, con el objeto de contratar la adquisición de papel obra primera alisado y cartulina, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental, Dpto. de Epidemiología Psiquiátrica y Estadística. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — El Director Administrativo.

e.11|2 Nº 2.999 v.15|2|65

HOSPITAL DE ZONA EN VERA
Jobson (Vera)

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 24 de febrero de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona en Vera, Jobson (Vera), durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal Santa Fe, San Martín 1725, Oficina de Contrataciones, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Sección y/o a la Dirección de Adquisiciones - Ventas - Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimento.

e.11|2 Nº 3.000 v.15|2|65

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expte. Nº 865|964

Llámase a Licitación Pública número 5|65, para el día 5 de marzo de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada oficina.

Las necesidades son: Artículos de almacén; verduras y frutas; papas; productos de granja; pan; pescado; carne de corderito y mondongo.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1965. — Miguel F. Vaquer, director (Int.).

e.9|2-Nº 2.922-v.23|2|65

SANATORIO "SOMMER"
Expediente Nº 40.814|64

Llámase a licitación pública Nº 3|65, para el día 4 de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y con cargo al Ejercicio Fiscal 1964|65.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Establecimiento y|o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: bramante de algodón, cotí, alemanesco o granité blanco, frazadas, tela impermeable, hilo de cáñamo, ambos blancos p médicos, ambos p|obreros, botines de cuero, botones de corozo, calzoncillos de invierno para adultos, camisetas de invierno m|largas p|adultos, guardapolvos blancos p|médicos y|o empleados, hilo mouliné, lanilla p|trajes de adultas, pantalones p|adultos de verano, ambos de invierno p|adultos, telas de algodón, bombasí en colores y tizas p|modistas. — Gral. Rodríguez, febrero 8 de 1965. — El Director.

e.8|2-Nº 2.860-v.19|2|65

HOSPITAL DE ZONA "DOCTOR JAIME FERRE"
Rafaela — Santa Fe

LICITACION PUBLICA Nº 2|65

Llámase a licitación pública Nº 2|65, para el día 23 de febrero de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona "Doctor Jaime Ferré" en Rafaela, Santa Fe, durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en esta Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, Oficina de Contrataciones, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón número 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimento.

Secretaría Administrativa, Of. de Contrataciones, Santa Fe, febrero 1º de 1965.

e.10|2 Nº 2.955 v.12|2|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114/28 - Capital
Expediente Nº 748.083/65
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 24 de febrero de 1965, a las diez y seis horas, a efectos de contratar la adquisición de papeles en blanco, con destino a cubrir las necesidades de este Organismo, dudrante el ejercicio 1965.

El pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares será entregado en el Departamento Administrativo, División Compras, 5º piso, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1965. — El Contador General.

e.11|2 Nº 3.001 v.15|2|65

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 — Capital
Expediente Nº 746.624|65
LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 25 de febrero de 1965, a las diez y seis horas, a efectos de contratar la adquisición de fichas Hollerith y papeles continuos en blanco, para uso en las máquinas de Contabilidad y Estadística I. B. M.

El pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares, será entregado en el Departamento Administrativo, División Compras, 5º piso, de 13 a 19 horas. Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — El Contador General.

e.4|2-Nº 2.774-v.17|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 948|1965 hasta el día 17 de febrero de 1965, a las 16 horas, para la contratación servicios de pilotaje, mantenimiento y hangaraje del helicóptero marca "Bell" modelo 47JA2, matrícula LQ-IDU. Período 1 año, con destino al Departamento de Servicios Generales.

Consultas y propuestas, Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. Precio del pliego, $ 50. m|n.

e.10|2 Nº 2.956 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expedientes: 12.943|1964 y 41.427|1964

Conductores eléctricos para instalaciones interiores líneas aéreas, cable armado subterráneo y accesorios.

8|3|1965, a las 15 y 15 horas.

Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|2 Nº 2.960 v.23,2,65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 18.880|62

Repuestos motor Internacional Harvester UD-6.

29|3|1965, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|2 Nº 2.961 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 50.905|1964

Formularios, libros y rollos diagramas.

8|3|1965, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|2 Nº 2.962 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 51630|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción obras de desagüe cloacal en la Ciudad de Rafaela (Santa Fe). 31|3|1965, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y Distrito Rafaela. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 534.000 m|n.

e.8|2, — Nº 2.863 v.26|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación pública

Contratación de los trabajos para aplicar, en la localidad de San Isidro (Buenos Aires), el régimen tarifario aprobado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.022|1963. — Expediente: 52155|1964. — 25|2|1965. a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840, Capital.

e.3|2 Nº 2.748 v.16|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

La licitación pública para la contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal que debía realizarse el 12|3|1965, a las 15 hs. ha sido postergada hasta el 12|5|1965, a la misma hora.

Expediente: 31605|63. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

Depósito de garantía $ 2.120.000 m|n.

e.27|1 Nº 2.547 v.16|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 42.327|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción depósito de reserva de agua filtradaa de 20.000.- m3. de capacidad en el Establecimiento de Potabilización "Suquía" de la ciudad de Córdoba, 30|3|1965, a las 15 horas.

Pliegos: Charcas 1840, (Capital) y distrito Córdoba.

Apertura: Charcas 1840, (Capital). Depósito de garantía: $ 570.000 m|n.

e.8|2 Nº 2.865 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.913 hasta el día 17 de febrero de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de acero A-37, laminado en chapa, planchuela y perfil "L" (kgs. 43.650).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. Pliego: $ 200 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.10|2-Nº 2.963-v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3.171 hasta el día 4 de marzo de 1965, a las 11 horas para la provisión de 300 Ton. Leña Ñandubay Campana Tipo FF. CC — Retiro de pliegos, consultas y propuestas: Departamento Paraná Medio — Puerto Nuevo — Paraná — Entre Ríos. — Precio del pliego: $ 100, m|n.

e.1º|2-Nº 2.666 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 199-MC, hasta el día 23 de febrero de 1965, 16 horas: Provisión de mosaicos graníticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21. Valor del pliego: pesos moneda nacional 20.

e.11|2 Nº 3.002 v.15|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CENTRO

Apertura 18 marzo 1965, a las 11 horas en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba. Licitación pública Nº 3.014-MC provisión cable armado subterráneo de cobre electrolítico. Apertura pliegos sin cargo e informes en Departamento Centro de la D.N.A. Ambrosio Olmos 1142 Córdoba. Pliegos e informes también, hasta cinco días antes apertura en División. Licitaciones DNA. Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.

e.10|2 Nº 2.957 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a licitación pública número 195-MC, hasta el día 22 de febrero de 1965, 17 horas. Provisión de "techado asfáltico. (Nº 2).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 10.—.

e.10|2 Nº 2.958 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a licitación pública número 198-MC, hasta el día 22 de febrero de 1965, 16 horas. Provisión de Cal Hidráulica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.10|2 Nº 2.959 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 592-0, hasta el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la reparación de un motor Diesel Deutz, por "ajuste alzado" en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.8|2-Nº 2.869 v.19|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 593-0, hasta el día 12 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la instalación de la red del Servicio de Alarma contra incendio (mano de obra solamente), por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio de Justicia, sito en la calle Talcahuano 550, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.323.950 — m|n. Importe de la garantía: $ 13.239,50 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, piso 20º, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal. — Precio documentación: $ 400 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.8|2-Nº 2.868 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 590-0, hasta el día 4 de marzo de 1965 a las 17 horas, para la reparación de calderas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, sito en Paseo Colón Nº 922, Capital Federal. — Pre-

supuesto Oficial: $ 420.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 4.200,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas :División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: pesos 200,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|2-Nº 2.776-v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 589-0, hasta el día 3 de marzo de 1965 a las 17 horas para la adaptación de cámaras de inspección con interceptores de sólidos, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Nacional de Salud Mental Neuropsiquiátrico (Sección Hombres), calle Vieytes Nº 357, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: pesos 280.000,00 m|n. Importe de la garantía $ 2.800,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 250,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|2-Nº 2.777-v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 591-0, hasta el día 10 de marzo de 1965 a las 17 horas, para el blanqueo y pintura en locales varios, por "ajuste alzado", en el edificio del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, piso varios, sito en la calle Tucumán Nº 1353, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 1.308.900,00 m|n. Importe de la garantía: $ 13.089,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º. Capital Federal. — Precio documentación: $ 400,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|2-Nº 2.778-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 587-0, hasta el día 26 de febrero de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación completa de una Central Telefónica automática para servicio interno, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional, sito en Río Grande, Tierra del Fuego. Presupuesto oficial: $ 480.000 m|n. Importe de la garantía: $ 4.800 m|n. Pliego, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º. Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur de esa Repartición, cale Vicente López número 45. Bahía Blanca. Precio documentación: $ 200 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º. de 13 a 17 horas.

e.3|2-Nº 2.745-v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 588-0, hasta el día 9 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación de equipos proyectores de cine y amplificador, por "ajuste alzado", en el salón de actos del edificio de la Ciudad Universitaria, sito en Córdoba. Presupuesto oficial: $ 4.500.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 45.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, 20º piso, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Centro de esa repartición, calle Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba. Precio documentación: pesos 300.— m|n. Pago de la misma Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.3|2Nº 2.746 v.23|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIVISION SANTA FE

Llámase a licitación pública Nº "0". 7.519|1965, hasta el día 16 de marzo de 1965, a las 9 horas, para la provisión y colocación por "Ajuste Alzado", de cortinas de enrollar, marca "Cormet", o similar, en el edificio del Seminario Arquidiocesano de Paraná (E. Ríos).

Presupuesto oficial: m$n. 1.856.000.

Garantía oferta: 1 o|o del presupuesto, m$n. 18.560.

Apertura, pliegos, consultas y presentación propuestas en: División Santa Fe, D.N.A., San Luis Nº 3000|18, Santa Fe.

Pliegos e informes también hasta ocho (8) días antes de la apertura, en División Licitaciones, D.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso Nº 20º, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 500.

e.29|1 Nº 2.593 v.18|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.645, para la adquisición de papel milimetrado, tela etc. $ 1.878.500. Presentación propuestas: 17 de febrero a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|2-Nº 2.964-v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.655, para la adquisición de repuestos para motor Fiat 60-R. $ 4.500.000.

Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|2-Nº 2.913-v.22|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.654, para la adquisición de repuestos varios para motor G. M. $ 8.000.000 —. Presentación propuestas: 5 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.8|2-Nº 2.872 v.19|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.651, para la adquisición de bancos de prueba para bombas inyectoras de motores Diesel. $ 6.000.000. Presentación propuestas: 26 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|2-Nº 2.782-v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 8, tr.: Variante Cruce por la Ciudad de Río Cuarto. — (construc. camino y un pte. s|Río Cuarto). $ 122.198.458,70.

R. 36, tr.: Río Cuarto — Espinillo y enlace con R. 8, (construc. camino y un pte.). $ 193.336.834,60.

Para el puente sobre el Río Cuarto se aceptarán propuestas en las cuales se reemplace el proyecto oficial por otro con superestructura de hormigón precomprimido o con material metálico.

Se aceptan propuestas de las dos obras en conjunto o separadamente por cada una de ellas.

Presentación propuestas: 2 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|2-Nº 2.694-v.22|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 7, tr.: Capital Federal — Merlo. Sección 1a. (Av. Gral. Paz — Aº Morón). Remodelamiento de calzada existente. $ 42.142.020. — Presentación propuestas: 25 de febrero próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|1-Nº 2.499-v.15|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 38, tr. Aguilares Monteros. Secc. Km. 1465,5 Km. 1498,0 $ 4.957.310. Presentación propuestas: 18 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|2 Nº 2.462 v.12|2|65

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P/65

Nº 15-P/65, 9|3|65, a las 8.30 horas: Adquisición de alambre de bajada. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.11|2 Nº 3.003 v.24|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 17-P|65

Nº 17-P|65, 5|3|65 a las 8,30 horas. Provisión de postes de madera. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e.10|2-Nº 2.965-v.23|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 12-P|65

Nº 12-P|65, 4|3|65, a las 8.30 horas: adquisición de alambre para cruzada y cable para instalación interna.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.3|2-Nº 2.874-v.19|2|65

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 24|965

Llámase a licitación pública para adquirir: "Resmas de papel, cartulina, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de febrero de 1965, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Dirección General de Administración.

e.4|2-Nº 2.785-v.17|2|65

Secretaría del Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 - Capital

Licitación Pública Nº 1497|65. Apertura: 17|3|65, a las 11.30 horas. Material, alambre de cobre.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.8|2-Nº 2.879-v.19|2|65

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública número 1|65, para la contratación del Seguro de Casco y Maquinaria de las unidades de E.L.M.A. durante el año 1965. — Vencimiento: 18|2|65, 15 hs. — Pliego de bases y condiciones en Dpto. Compras, Corrientes 389, 6to. piso, Cap. Federal.

e.1º|2 Nº 2.674 v.12|2|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO AGENTINO
Sección Licits. y Compras
Licitación Pública Nº 164|65

Llamado a concurso de antecedentes y licitación por la construcción en el país de 4 barcazas cisternas para transporte de cargamiento líquidos a granel.

Fechas de apertura: Concurso de antecedentes el día 19|3|65 a las 13 hs., licitación: el día 31|3|65 a las 13 hs. — Lugar de apertura, informes y pliegos: of. de compras, Av. Corrientes 389, 8º piso, de 11 a 16 horas. Valor del pliego: m$n. 10.000.

e.10|2-Nº 2.972-v.23|2|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

LICITACION PUBLICA Nº 5|65

Construcción de dos planchadas metálicas con capacidad de carga cada una, de 72 toneladas. — Día de apertura: 11|3|65, a las 9 horas. — Valor del pliego: m$n. 1.000. — Lugar de apertura y retiro de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.5|2. — Nº 2.836 v.18|2|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitación Pública S.102

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido suspendida hasta nuevo aviso la apertura de la licitación pública S.102 por la Limpieza General de la Estación Plaza C., que había sido fijada en principio para el día 5|2|65 a las 10 horas. — Oportunamente se hará conocer la nueva fecha de apertura.

e.10|2-Nº 2.966-v.16|2|65

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 122|65. Apertura 3|3|65; 12 hs.: Adquisición de 120 tn. de aceros especiales. — Nº 123|65. Apertura 8|3|65, 12 hs.: Adquisición de 184 Nros. de cojinetes tipo A. P. de 5 1|2" x 10". — Nro. 124|65. Apertura 23|2|65, 9 hs.: Adquisición de 360.000 kgs. de cobre en lingotes. — Nº 125|65. Apertura 10|3|65, 12 hs.: Adquisición de 1.170 ts. de chapas y perfiles de acero dulce común. — Nº 126|65. Apertura 18|3|65, 12 hs.: Adquisición de 433.500 kgs. de aceros, 1.050 kgs. de latón y 200 kgs. Cu.

Consultas y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, Portón 2, Oficina 4. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 40 F.

Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.

e.9|2-Nº 2.922-v.22|2|65

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación pública V. y O. Nº 2|65. — Llámase a licitación pública hasta el día 22|2|65, a las 16 horas, para efectuar el raleo y venta del producido de plantaciones de eucaliptus existentes en varias estaciones de la línea. — Informaciones: Maipú 1302, 3º piso, Ofic. 314 y en Oficinas Jefe de Distritos, en Estaciones Pergamino, Rosario, Venado Tuerto, Río Cuarto, Cañada de Gómez, Gálvez y Tucumán. — Precio documentación: $ 500 m|n.

e.1º|2 Nº 2.671 v.12|2|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"
Expte. O. C. 60,64 Ax. 4
LICITACION PUBLICA Nº 1.015

Adquisición de 1.800 compuertas para vagones cubiertos. — Apertura 25 de febrero 1965., a las 13 horas. — Consulta y retiro de pliegos en Of. Licitaciones, horario 13 a 17 hs. Av. Maipú 4, Capital. — La Gerencia.

e.1º|2 Nº 2.673 v.12|2|66

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Exptes. Nros. 88.275 y 39.019
Pedido Nº 91

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Madera: cedro paraguayo, raulí, pino brasil y terciado; Materiales Eléctricos en general.

Aptura: 22 de febrero de 1965 a las 16 horas. — Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja de 14 a 18 horas.

e.10|2 Nº 2.944 v.12|2|65

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Exptes. Nros. 85.181 y otros
Pedido Nº 92

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 7 (siete) máquinas de escribir totalmente nuevas, de 125|130 espacios; 1 (un) mueble metálico y 1 (una) mesa para máquina de escribir.

Apertura: 23 de febrero de 1965 a las 16 horas. — Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja de 14 a 18 horas.

e.10|2 Nº 2.967 v.12|2|65

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 29/65, para el día 22 de febrero de 1965, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de: estufas con difusor infrarrojo (para embutir en gabinete garrafa de 10 kgs.), destinadas al uso de diversos Organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.11|2 Nº 3.007 v.15|2|65

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT
— Plan Provincial de Viviendas Económicas Sociales —
Ley Nº 501: $ 100.000.000.— m|n.
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos
DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública, para contratar la construcción de viviendas en las localidades que a continuación se indican con su correspondiente Presupuesto Oficial.

Licitación Pública Nº 3 — PVES — 22 viviendas en Esquel. Presupuesto: $ 8.469.588 m|n.

Licitación Pública Nº 4 — PVES — 16 viviendas en Sarmiento. Presupuesto: $ 6.171.964 m|n.

Licitación Pública Nº 5 — PVES — 10 viviendas en Río Mayo. Presupuesto: $ 3.882.562 m|n.

Licitación Pública Nº 6 — PVES — 10 viviendas en José de San Martín. Presupuesto: $ 3.864.900 m|n.

Licitación Pública Nº 7 — PVES — 10 viviendas en Gobernador Costa. Presupuesto: $ 3.847.990 m|n.

Licitación Pública Nº 8 — PVES — 6 viviendas en Río Pico. Presupuesto: $ 2.344.064 m|n.

Licitación Pública Nº 9 — PVES — 6 viviendas en Tecka. Presupuesto: pesos 2.363.364 m|n.

Licitación Pública Nº 10 — PVES — 14 viviendas en el Malten. Presupuesto: $ 5.497.796 m|n.

Licitación Pública Nº 17 — PVES — 10 viviendas en Trevelin. Presupuesto: $ 3.803.940 m|n.

Apertura: 15 de febrero de 1965 — a las 8.00 horas. Lugar: Dirección General de la Vivienda — Moreno y Gregorio Mayo — Rawson (Chubut).

Valor de la documentación: $ 500 m|n. cada una de las licitaciones. Podrán retirarse personalmente en la Dirección General de la Vivienda o solicitarse por vía telegráfica, previo pago de la suma indicada en cheque o giro sobre Rawson, a la orden del Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.1º|2-Nº 2.675 v.12|2|65

ción Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 67 "para la adquisición de 6.000 (seis mil) pesos de zapatos para lluvia, confeccionados en goma negra, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|2-Nº 2.927-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 66

Fíjase el día 17 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 66 "para la adquisición de laminado plástico, placas de aglomerado, cola sintética y cemento contacto, con destino a la Dirección Comunicaciones de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.10|2-Nº 2.928-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61

Fíjase el día 24 de febrero de 1965, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Adpinistración, Av Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 61 "para la adquisición de 6.000 (seis mil) uniformes diarios Nº 1 de invierno, compuesto cada uno de chaquetilla, pantalón y gorra, para el personal de Sargentos hasta Agentes, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.3|2 Nº 2.717 v.16|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 50

Fíjase el día 19 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 50 "para la adquisición de brin asargado 3|1 color azul para confección de uniformes de fajina, brin puro de lino para chaquetillas de gala para Jefes y Oficiales y brin para guardapolvos tipo "grafa" o similar, diversos colores, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que ocncurran al mismo; informe y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano Nº 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.29|1-Nº 2.605 v.11|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 48

Fíjase el día 22 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 48. Para la adquisición de tela tropical de color azul, para uniformes del Personal Subalterno; casimir tropical para uniformes de verano del Personal Superior y casimir tropical de color gris para uniformes del Personal de Maestranza, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549. 4º piso, T. E. 38-2401.

e.1º|2-Nº 2.629-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 51

Fíjase el día 19 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 51 "para la adquisición de paño azul para confección de capotes para el personal superior y paño tricot gris, para confección de sobretodos para el personal de maestranza, con destino a la División Abastecimiento (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; Informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.29|1-Nº 2.604 v.11|2|65

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 47

Fíjase el día 22 de febrero de 1965, a las 10.15 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 47. Para la adquisición de zapatos para Jefes, Oficiales y Cadetes; borceguíes para el personal de Infantería; botas uso agentes y botines color negro para agentes; con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549. 4º piso. T. E. 38-2401.

e.1º|2-Nº 2.630-v.12|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 56

Fíjase el día 23 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 56, "para la adquisición de brin celeste para camisas del personal de maestranza y brin gris para camisas del personal subalterno, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.3|2 Nº 2.677 v.15|2|65

POLICIA FEDERAL
Aviso de Licitación Pública Nº 57

Fíjase el día 23 de febrero de 1965, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 57, "para la adquisición de entretela de hilo y de lana, banda elástica, percalinas, sarga para uniformes de Oficiales y Tropa color azul, etc., con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.2|2 Nº 2.678 v.15|2|65

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65, para la adquisición de legajos para la oficina de Personal de la Gobernación. Retiro de pliegos, consultas y presentación de las propuestas en la Contaduría General de la Gobernación. Apertura 4 de marzo de 1965, a las 16 horas, en la dependencia citada: Ushuaia, Tierra del Fuego.

e.10|2-Nº 2.929-v.12|2|65

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
SECCIONAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 1/65
Expediente Nº 223.753/64

Llámase a Licitación Pública, para la compra de cinco (5) Baterías de Estanterías de Acero, Desarmables, a instalarse en la Sede de esta Seccional en calle Espejo 38, Mendoza, Ciudad. Retirar pliegos de condiciones en División Habilitación de Seccional Mendoza de 7 a 13 horas. Fecha de apertura: 24 de febrero de 1965 a las 10 horas.

e.10|2-Nº 2.935-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|65 (2º llamado)
Expte. Nº 6.090|64

Llámase a Licitación Pública para el día 3 del mes de marzo de 1965, a las 14 horas, para la composición, impresión y encuadernación de 30.000 ejemplares del "Almanaque de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación", año 1965.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.8|2-Nº 2.837 v.19|2|65

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. 4.565/64)

Llámase a Licitación Pública Nº 6/65, para el día 17 de febrero de 1965, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de un asador giratorio, regulable, para distintos tipos de carnes, a fuego directo alimentado a carbón o leña.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración

e.10|2-Nº 2.930-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitaciones Públicas

Nº 9/64/65: para adquirir tirantes y tablas de pino brasil sin cepillar; hojas de madera terciada de pino brasil y cedro y tablas de sauce según medidas.

Nº 10/64/65: para adquirir cintas de tela y goma, construidas sinfín; caños de goma y tela, según medidas.

Nº 11/64/65: para adquirir arena gruesa, piedra granítica, cemento portland.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura de sobres: día diecisiete (17) de febrero de 1965 a las diez (10); once (11) y doce (12) horas, respectivamente.

Rosario, 10 de febrero de 1965. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.10|2-Nº 2.931-v.23|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 103/P/65, para la adquisición de planchas de goma, cubiertas y cámaras, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Sección Compras, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobre y lectura de propuestas se realizará el día 22 del cte. mes a las quince horas en la Gerencia mencionada.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1965. Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|2-Nº 2.932-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 106/P/65, para la rectificación completa de motores, de acuerdo a las especificaciones del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 17 de febrero del corriente año, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, febrero 10 de 1965. — Jorge Restón, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.10|2-Nº 2.970-v.12|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37-P|65, para la contratación de los trabajos de construcción de fosos de hormigón armado y caños de descarga de los conos de los silos Nros. 5 — 6 — 7 — 8 — 9 y 10 del Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 350 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad sito en Paseo Colón 359|79 — 3º piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de Arenales, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 10 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Ochocientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 850.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos, Aires 8 de febrero de 1965.

e.8|2-Nº 2.838 v.26|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 41-P|65, para la contratación de los trabajos de pintura en las instalaciones de la Planta de Almacenaje de Aceite de la localidad de Dock Sud, Provincia de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 300 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, sito en Paseo Colón 359|79 — Piso 3º — Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 3 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.500.000 m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

e.4º|2-Nº 2.634-v.19|2|65

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 88-P|65, para la adquisición de 1.000 litros de sulfuro de carbono 20 o|o; 16.000 litros de malathion y 2.688 cartuchos raticidas fumígeros, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 359, 3er. piso, Capital Federal, Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Prov. de Buenos Aires, Delegación Rosario, Córdoba 1437, Prov. de Santa Fe y Distrito Técnico Santa Rosa, Coronel Gil 222, Prov. de La Pampa.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de febrero del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 29 de enero de 1965.

e.29|1 Nº 2.591 v.11|2|65

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Forraje (2º llamado). Apertura: 23 de febrero de 1965, a las 10 horas. Carpeta Nº 2.213-S-64. Adquirir Pliego de Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras. Tellier 2436, Capital. De lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas. Precio del pliego: m$n. 50.

e.10|2-Nº 2.934-v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 461
Expediente Nº 106.631/64

Llámase a licitación pública para el día 5 de marzo de 1965 a las 10, para la adquisición de implementos agrícolas

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.10|2-Nº 2.933-v.23|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 462
Expediente Nº 106.929|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de marzo de 1965, a las 10, para la adquisición de dos (2) compresores enfriadores de líquido, del tipo semihermético compacto, y juego de controles termostáticos

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración — Rivadavia 1439, Capital Federal — donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.8|2-Nº 2.839 v.19|2|65

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.513|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1, el día 11 de Marzo de 1965 a las doce y treinta horas, para la construcción y habilitación de las alas este y oeste del Policlínico Bancario, sobre estructura de hormigón armado ejecutada.

Retiro de pliego de condiciones en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 328, Capital.

Pliego: m$n. 10.000.

Presupuesto Oficial: pesos moneda nacional 109.139.928,40.

Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

Buenos Aires, 28 de Enero de 1965. — El Gerente de Administración.

e.28|1 Nº 2.558 v.12|2|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 40.565|65

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 23 de febrero de 1965, a las trece y treinta horas, para la reparación de calderas existentes en el Policlínico Bancario, sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.9|2 Nº 2.896 v.11|2|65

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 39.987|65

Llámase a Licitación Pública Nº 11, el día 23 de febrero de 1965, a las doce y treinta horas, para la provisión de material de goma de uso medicinal.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R.S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, febrero 9 de 1965. — El Gerente de Administración.

e.9|2 Nº 2.897 v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 309.847

Llámase a Licitación Pública Nº 11|65, con el objeto de adquirir: Placas radiográficas en cajas de 75 películas en medidas 18 x 24 y 24 x 30, 50 cajas de revelador Kodak, con destino a Depósito del Instituto Médico Quirúrgico dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura se realizará el día 19 de febrero de 1965 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: San Martín 571, 2º piso, Sección Compras.

e.4|2-Nº 2.754-v.17|2|65

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente 251.888|64

Llámase a licitación pública para el servicio de lavado, engrase y cambio de aceite en los automotores de la Delegación Regional y Agencia La Plata.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de febrero de 1965 a las 11 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Delegación Regional La Plata, calle 7, número 538, La Plata, cualquier día hábil de 6,30 a 13,30 horas.

e.10|2 Nº 2.938 v.12|2|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 09-965. Apertura 22|febrero|65-16.

Realización de diversos trabajos de encuadernación y reencuadernación.

Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17.30.

e.9|2 Nº 2.898 v.11|2|65

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 01-965
Para Adquirir un Inmueble

Se requiere un edificio de 3.500 m2. mínimos de superficie cubierta, destinado a depósito y con locales adecuados para oficinas, ubicado a una distancia no mayor de 10 Km. de su Casa Central.

Alternativas: a) inmuebles de menor superficie que permitan aumentar el metraje cubierto; b) terrenos con un frente mínimo de 15 m., baldíos, o con edificios para demoler, o con obras iniciadas.

Informe y Pliegos: División Compras.

Apertura de ofertas: El 15 de marzo de 1965.

Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.

e.5|2 Nº 2.796 v.18|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2537, para el día 10 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de zapatos y zapatillas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.3|2 Nº 2.724 v.16|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.264, para la construcción de tres (3) monobloques tipo C5, con un total de 69 viviendas, en el Barrio Piedrabuena, ubicado en Avenida Piedrabuena y Castañares, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 48.391.966.

Garantía de Licitación: m$n. 483.920.

Fecha y hora de Apertura: 4 de marzo de 1965, a las 16 horas. Informes y Pliegos: Oficina Licitación, Defensa 120, 3re. piso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 2.611 v.11|2|65.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.512 para el día 5 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de elementos para limpieza.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.1º|2 Nº 2.641 v.12|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.533 para el día 9 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de uniformes y sobretodos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.1º|2 Nº 2.642 v.12|2|65

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 2.538 para el día 8 de marzo de 1965, a las 16,30 horas, para la provisión de ropa de fajina.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 370, piso 2º, of. 120, Capital. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.1º|2 Nº 2.640 v.12|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo compresor de aire. — Apertura: 22|2|65 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Mitre 326, piso 3º, Local 310.

e.10|2 Nº 2.939 v.12|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de cortinados y moquette en la sucursal Mar del Plata. Apertura: 19|2|65, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.9|2 Nº 2.916 v.11|2|65

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios continuos. Apertura: 9|3|65 a las 15 hs., en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.29|1 Nº 2.613 v.11|2|65.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.164|65

Llámase a licitación pública para la prov. y colocación en el ascensor Otis. Multivoltaje, de cable de acero - CONT. y ADM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1965, a las 13.25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.

e.10|2-Nº 2.971-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 379.707|64

Llámase a licitación pública para la prov. de uniformes tipo Overall — LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1965, a las 13.10 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.

e.10|2-Nº 2.936-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Secretaría de Hacienda
Expediente Nº 340.259|64

Llámase a licitación pública para la prov. de artículos de bazar — CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de febrero de 1965, a las 13.20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital, T. E. 37-9051. Interno 50.

e.10|2-Nº 2.937-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.288|65

Llámase a licitación pública para la prov. de cueros vacunos p|tapicería de muebles — Cont. y Adm.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1965, a las 13 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.890-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.194|65

Llámase a licitación pública para la prov. de sellos de metal, numeradores fechadores — DNA.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1965, a las 13.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.891-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 381.098|65

Llámase a licitación pública para la prov. de piedras esmeriles, sierras, rodamientos, limas, etc. — LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1965, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.892-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 318.481|64

Llámase a licitación pública para la prov. de carbones p|lámpara de arco — E. y C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1965, a las 14.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.893-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 315.147|65

Llámase a licitación pública para la prov. de tijeras — DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 1965, a las 13.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.894-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 111.245|65

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de ejemplares — Cont. Gral.

La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1965, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051. Int. 50.

e.9|2-Nº 2.895-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 24 de febrero de 1965, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 315.110 65 DGSE, a las 13.00 horas. Polvo Jabonoso.

Expte. Nº 315.111|65 DGSE a las 13.15 horas. Papel Higiénico.

Expte. 315.115|65. DGSE. a las 13.30 horas, Trapos de Piso.

Informes y Pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, calle Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T.E. 37-9051, Int. 50.

e.3|2 Nº 2.723 v.16|2|65

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición e instalación de equipos transceptores de B. L. U. — La apertura de las propuestas, se realizará el día 3 de marzo de 1965, a las 16 hs. Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, Av. Julio A. Roca 651, 1º piso, Capital.

e.10|2 Nº 2.940 v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 6|65, para el día 16 de febrero de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de "Repuestos para Bomba Auxiliar Gardner Denver 5" x 10", Modelo FXD".

Pliego de Bases y Condiciones Detallados se Encontrará a Disposición de los Interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.10|2 Nº 2.942 v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llama a Licitación Pública G. y M. Nº 5|65, para el día 16 de febrero de 1965 a las 16 horas, para la adquisición de: Diez Rectificado Previo, Cromado duro y Rectificado Posterior de Camisas de Bomba".

Pliego de Bases y Condiciones Detallados se Encontrará a Disposición de los Interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.10|2 Nº 2.941 v.12|2|65

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 4|65, para el día 15 de febrero de 1965, a las 15 horas, para la adquisición de "reparación de dos motores marca "Chrysler".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrarán a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras—, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.9|2 Nº 2.899 v.11|2|65

FERRODINIE E.N.
Venta cables de acero

Llámase a Licitación Pública V 1, para la venta de aproximadamente:

3.975 metros cable acero 28 mm., alma de cáñamo.

2.647 metros cable acero 31 mm., alma de cáñamo.

390 metros cable acero 31 mm., alma de acero.

Los pliegos con detalle de construcción y torsión pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, donde será abierta la licitación el día 26 de febrero de 1965, a las 11 horas. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.8|2 Nº 2.840 v.19|2|65

FERRODINIE E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 27, por la Provisión de Resortes s|plano. Apertura: 25 febrero 1965, 9 horas.

Licitación Pública Nº 28. Fundición SAE 1040 y A.m. Modelos. Apertura 25 febrero 1965, 14 horas.

Licitación Pública Nº 29. Acero SAE 1040 y 1020. Chapa 1.1|2". Tuercas, Pasadores y arandelas. Apertura: 26 febrero 1965, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 30. Provisión 2.500 kgs. electrodos de 4 mm. de diámetro y 1.000 kgs. de 5 mm. Apertura: 26 febrero 1965, 14 horas.

Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes, de 7 a 15 horas, en Paso de la Patria 1557, Avellaneda. — T. E. 208 - 8051|58. — La Gerencia.

e.8|2 Nº 2.841 v.19|2|65

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Postergación Licitación Pública Nº 138|64

Ejecución de las obras de terminación del canal principal a Jume Esquina (Pcia. de Santiago del Estero).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución del Directorio de esta Empresa, se ha establecido el día 26 de febrero de 1965, a las 12 horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 138|64.

e.9|2 Nº 2.900 e.15|2|65

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 5.617: Adq. herramientas varias. — Apert. 23|2|65, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.5|2-Nº 2.825-v.11|2|65

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.618: Adq. Etilene Glicol. Apertura: 4|3|65. a las 10 hs.

Pliego Nº 5.619: Adq. 10.000 tn. de gas propano comercial. — Apert. 4|3 65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.620: Adq. bombas aspirante impelente de doble efecto y bombas dosificadoras, completas para líquido odorizante. Apert. 25|2|65, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 horas.

e.5|2-Nº 2.826-v.18|2|65

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 5.609: Adq. unidades teletipos y amplificador lineal para banda lateral única. — Apert. 22|2|65, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.3|2 Nº 2.726 v.16|2|65

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 5.589: Ampliación red distribución de gas en el Partido de Tres de Febrero (Prov. Bs. As.), Zona "B". Prorrogada para el día 23|2|65, a las 11 horas.

Pliego Nº 5.590: Ampliación red distribución de gas en el Partido de Tres

de Febrero (Prov. Bs. As.), Zona "C". Prorrogada para el día 26|2|65, a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.4|2-Nº 2.762 v.17|2|65

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.610: Construcción columnas rotativas en chapa de acero plar-chivo de legajos. Apert.: 22|2|65, a las 11 hs. — Pliego Nº 5.611: Construcción red de distribución de gas en Ramos Mejía (Prov. Bs. As.) e instalación aprox. 10.000 metros cañerías piramales industriales en Cap. Fed. y Gran Bs. As. Aper.: 22|2|65, a las 12 hs. — Valor de Documentación: m$n. 2.000. — Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.

e.29|1 Nº 2.615 v.11|2|65.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para el día 3 de marzo de 1965 por los siguientes conceptos:

Nº 20|65, a las 14 horas por hierro para hormigón armado y clavos.

Nº 21|65, a las 14,15 horas por cemento Portland y cal hidráulica.

Nº 13|6 , a las 14.30 horas para la contratación de servicios de atención médica para 1600 afiliados.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|2 Nº 2.901 v.22|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud, calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, Avellaneda

LICITACION PUBLICA Nº 173

Llámase a Licitación Pública DDS. 173. Apertura: día 25 de febrero de 1965, a las 14 horas para la Provisión a Destilería Dock Sud de: 12.000 tambores reacondicionados para 200 kg. grasas.

Retirar bases y pliegos de condiciones en la Oficina Suministros, dentro del horario de 7 a 11 y de 12 a 14.30 horas.

e.8|2 Nº 2.842 v.12|2|65

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 26 de marzo de 1965, a las 14 horas, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 16|65 por provisión de locomotoras eléctricas para minas.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.8|2 Nº 2.881 v.19|2|65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Empresa del Estado

Llámase a licitaciones públicas para las siguientes fechas y conceptos:

Nº 17 65. — Trajes de agua completos. — Apertura: 24 de febrero de 1965, a las 14 horas.

Nº 18 65. — Madera para laboreo minero. — Apertura: 24 de febrero de 1965, a las 14.30 horas

Nº 19|65. — Proyecto de construcción, montaje, puesto a punto y marcha de prueba de un equipo de coquización. Apertura: 18 de marzo de 1965, a las 14 horas.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.2|2-Nº 2.684-v.15|2 65

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 222|65. — Vehículos livianos. (Pick-up). Fecha de apertura, para el día 3 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 223|65. — Pick up doble cabina. Fecha de apertura, para el día 8 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 224|65. — Cañería plástica de P.V.C. Fecha de apertura, para el día 5 de marzo de 1965, a las 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 243|65. — Equipo de punzado. Fecha de apertura, para el día 9 de marzo de 1965, a las 11 hs.

Pliegos y datos: Viamonte 782 (4º piso), Capital Federal.

e.4|2-Nº 2.760 v.17|2|65

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº Cuatro (4)

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles a partir del día 8|2|965, para resolver la adquisición de formularios impresos para ser utilizados en las máquinas Bull, con destino al Departamento de Servicios Mecanizados.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones -, Las Heras 2585|87, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8|3|965 a las 15 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.8|2 Nº 2.845 v.19|2|65

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expediente: E. 690|64 - I. P.)

Llámase a Licitación Pública Nº 53, cuya apertura tendrá lugar el día 17|2|65 a las 14 horas, en la División Contrataciones. Paso 550, piso 3º, Cap. Fed., para la provisión de una cocina económica a leña.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada división, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Direcor de Administración.

e.10|2-Nº 2.943-v.12|2|65

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

INSTITUTO CAPITAN SARMIENTO

Expediente Nº 78.062|64

Llámase a Licitación Pública Nº 72|65 para el día 16 del mes de Febrero de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: S|Adq. de cal, arena y otros, con destino al Instituto Capitán Sarmiento, durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para nóminas de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1965. — El Director de Administración.

e.9|2 Nº 2.903 v.11|2|65

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

División Compras

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 9 de febrero de 1965, para contratar un Seguro contra Incendio por el término de un (1) año, sobre las existencias generales de mercaderías, muebles, máquinas y útiles depositados en los locales de la División Suministros (Depósitos del Consejo Nacional de Educación).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle Pizzurno 935, planta baja, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de febrero de 1965 a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1965. — Miguel Carreras, Subdirector General de Administración.

e.9|2 Nº 2.917 v.11|2|65

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 18|65, para el día 16 de febrero de 1965, a las 15 horas, con el objeto de resolver la contratación del "Service" de liquidación mensual de haberes y sueldo anual complementario durante el período abril a octubre de 1965, del personal de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital.

e.9|2 Nº 2.902 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.463|64

Llámase a Licitación Pública para contratar obras de refección en el Colegio Nacional Buenos Aires

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y adquiridos en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 9º piso, todos los días hábiles de 9 a 11 horas. — Precio del pliego: $ 200.

Presupuesto oficial de la obra: pesos 900.000.

Garantía de la oferta según Ley número 13.064, $ 9.000.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.9|2-Nº 2.904 v.3|3|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 182

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas varias con destino a los distintos departamentos de esta Facultad, a fin de efectuar los trabajos prácticos correspondientes.

Fecha de apertura: 16 de febrero próximo a las 17 horas. Pliego de condiciones y demás datos: Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, Capital, de 8 a 14 horas. — El Decano.

e.9|2 Nº 2.918 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública Nº 180

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas varias con destino a los distintos laboratorios de esta Facultad a fin de efectuar trabajos de investigación.

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1965 a las 15 horas. Pliego de condiciones y demás datos: Departamento de Compras, Perú 272, 1º piso, Capital, de 8 a 14 horas. — El Decano.

e.9|2 Nº 2.919 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de drogas varias con destino a los distintos laboratorios de esta Facultad a fin de efectuar trabajos de investigación.

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1965, a las 16 hs.

Pliego de condiciones y demás datos: Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital, de 8 a 14 horas.

Licitación Pública Nº 181. — El Decano.

e.9|2-Nº 2.920 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de drogas varias con destino a los distintos departamentos de esta Facultad, a fin de efectuar los trabajos prácticos correspondientes.

Fecha de apertura: 16 de febrero próximo, a las 18 hs.

Pliego de condiciones y demás datos: Departamento de Compras, Perú 272, 1er. piso, Capital, de 8 a 14 horas.

Licitación Pública Nº 183. — El Decano.

e.9|2-Nº 2.921 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 3.195|64

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel, cartón y tela, con destino a la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 17 de febrero de 1965, a las 17 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.9|2-Nº 2.905 v.11|2|65

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 2.754|64

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos y obras en los inmuebles de la Universidad de Buenos Aires, por el sistema de "Coste y Costas" hasta la suma de $ 5.000.000. Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13.30 a 20.30 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas.

Garantía de la oferta según Ley 13.064, $ 50.000. — Bs. As., 1º de febrero de 1965. — El Director General de Administración.

e.8|2-Nº 2.850-v.26|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Por el término de 3 (tres) días llámase a licitación pública Nº 23 para la impresión de 1.000 ejemplares de una obra titulada Toponimia Aborigen de Entre Ríos, de la Dra. Josefa L. Buffa para el Departamento de Filología. — Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar en la Administración de la Facultad, calle 6 Nº 775, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. — La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 25 de febrero del corriente, a las 15 horas — Expediente código 500-100.872-1. — Fdo. Contador Alfredo A. Breide, administrador.

e.9|2-Nº 2.907 v.11|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 6 Nº 777, altos - La Plata

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la confección de tres mil (3.000) legajos alumnos y un mil fichas identificación alumnos, sobre las bases y condiciones del Pliego, que se encuentra a disposición de los interesados de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

La apertura se realizará en Administración de la Facultad, el día 24 de febrero próximo, a las 11 horas. — Doctor Américo J. Carrara, contador.

e.9|2-Nº 2.906 v.11|2|65

Universidad Nacional de Tucumán

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65 para el 22|2|65 a horas 10, para la adquisición de 9 Máquinas de Escribir, un grabador, una máquina abrochadora, una máquina sacar punta, un mimeógrafo y un aparato para sacar fotocopias a papeles y libros. — Por cláusulas particulares recurrir a Departamento de Compras, Ayacucho 482, 2º piso, donde tendrá lugar acto apertura propuestas.

e.10|2 Nº 2.944-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes y equipos (trajes, guardapolvos) y ropa, con destino a dependencias de esta Facultad. Apertura, día 26 de febrero de 1965 a las 10 horas en el Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria, donde podrán solicitarse los pliegos respectivos. — Roberto Bianco, jefe adquisiciones.

e.8|2-Nº 2 851-v.12|2|65

Universidad Nacional de Cuyo

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Expediente 11-A-64

LICITACION PUBLICA Nº 2

1er. llamado

Llámase a licitación pública para la impresión de la obra "La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata" del Dr. Edberto Oscar Acevedo, de acuerdo a las siguientes características: 1) Edición: de 500 ejemplares. 2) Número de páginas: 580 aproximadamente. 3) Caja tipográfica: Medida 24 cíceros alto con folio 42 cíceros cuerpo 10|12, 10|10 y 8|9. 4) Papel: Alisado de 35 kg. de 74 x 110. 5) Medida del libro 18 x 27. 6) Tapa Cartulina alisada. 7) Encuadernación cosi. da a mano con hilo refilado.

Para informes dirigirse a Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, Las Heras 430, Mendoza. — La apertura de las propuestas y pliego de condiciones se efectuará el día 22 de febrero de 1965 a las 12 en la misma contaduría.

e.10|2.Nº 2.945-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

OBRA SOCIAL

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de almacén (Comestibles) y pan, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1965.

Apertura de los sobres: día 16 de Febrero de 1965, a las 11.30 horas, en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones.

Enrique B. García, secretario.

e.10|2-Nº 2.973-v.12|2|65

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Expediente Nº 13.576-M-64

LICITACION PUBLICA Nº 13

Fecha de apertura: 22 de febrero de 1965 a las 9.30 horas.

Llámase a licitación pública para la provisión de fichas cuadruplicadas con sus respectivos carbónicos de una fa

tipo sistema Feuser, guías de fibras y sello fechador y numerador para la mesa de entradas de la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo detalle puede ser solicitado en la División Compras, Contaduría de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

e.10|2.Nº 2.946-v.12|2|65

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Refecciones y ampliaciones en edificio del Instituto Superior de Música de Rosario. — Presupuesto Oficial: m$n. 5.511.627.

Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe, e Instituto Superior de Música, Berutti Nº 2195, Rosario. — Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 13 de marzo de 1965, a las 10 horas. — Precio del legajo: m$n. 2.500.

e.4|2. — Nº 2.767 v.17|2|65

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

COMANDO DEL IIer. CUERPO DE EJERCITO — COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 41

INSPECCION REGIONAL CENTRO BEDOYA Nº 435 — CORDOBA

Apertura: 26 de Febrero de 1965 — a las 10 horas. — Objeto de la Licitación: El objeto de la presente licitación, es la venta de materiales y elementos en desuso que seguidamente se detallan: Lote Nº 1 — diez (10) tachos para cocina de tropa, chapa estañada de 0,61 m. de largo, 0,42 m. de ancho y 0,74 m. de alto — Lote Nº 2 — un (1) tanque intermediario de chapa galvanizada pintada, de 3 mts. largo, 0,72 m. de ancho y 1 m. de alto — Lote Nº 3 — un (1) tanque intermediario de chapa galvanizada pintada de 1,72 m. de largo, 0,72 m. de ancho y 1 mt. de alto — Lote Nº 4 — cuatro (4) cocinas económicas a leña de 1 hogar y 1 horno de 0,70 m. de largo, 0,60 m. de ancho y 0,80 m. de alto — Lote Nº 5 — sesenta y cuatro (64) moldes de chapa negra de 5 mm. espesor, soldadas, con bastidor y refuerzos de hierro ángulos, aplicación de pintura anticorrosiva, aptos para la construcción de las Casas prefabricadas tipo IRCE, modelo B Plano Nº 1313. — Depósito de Garantía: 10% (diez por ciento) como mínimo de su oferta, de acuerdo a lo especificado en pliego. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435 — Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada Licitación, dirigirse a la dirección precitada (pliegos sin cargo). — Córdoba, enero de 1965. — Capitán de Intendencia Roberto Matías Gozalvez — Inspección Regional Centro.

e.10|2-Nº 2.950 v.23|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Para el día 17 de Febrero de 1965
Licitación Pública Nº 54
JOSE DE LA QUINTANA
(Provincia de Córdoba)

Nº 54. — Hora: 10,30. — Provisión de 2.000 bolsas de cemento portland con destino al Centro de Instrucción de Artillería. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo: $ 30. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el piso 10º, donde también podrán concurrir por datos e informes. Las propuestas deberán indicar el número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|2-Nº 2.947 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Para el día 17 de Febrero de 1965
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 55

Nº 55. — Hora: 10,45. — Provisión de arena mediana argentina común de río con destino a las Residencias para Personal Militar Superior — Migueletes 550. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. Precio del legajo: $ 30 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas. —

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos o informes en el piso 10º, donde deberán enviar también sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, febrero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|2-Nº 2.948 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 53

Para el día 17 de Febrero de 1965
S. E. M. G. E. — Villa Martelli
(Prov. Buenos Aires)

Nº 53 — Hora: 10,45. — Provisión de azulejos con destino a la Construcción de un pabellón enfermería, en los S. E. M. G. E., en Villa Martelli — Prov. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|2-Nº 2.949 v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 50 PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1965
PABELLON ALOJAMIENTO PARA JEFES Y OFICIALES EN EL CLUB SAN JORGE
Campo de Mayo — Prov. Bs. As.

Nº 19. Hora 10,30. Provisión de azulejos y "cuarta caña" con destino a la "Construcción de un pabellón alojamiento para Jefes y Oficiales en el Club San Jorge — Campo de Mayo Prov. Bs. As. Depósito de garantía de licitación: 1 olo sobre el monto total de la oferta: Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas. —

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|2.- Nº 2.806. v.18|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250. 1º piso. Capital Federal
Licitación Pública Nº 37 para el día 24 de Febrero de 1965
HOSPITAL ESCUELA JOSE DE SAN MARTIN
Capital Federal

Nº 37. — Hora 10.30: Provisión y colocación de muebles y cajoneras de madera bajo tapas de mármol, con destino a la obra "Hospital Escuela José De San Martín", en la Capital Federal. Depósito de garantía de licitación: 1 olo sobre el monto total del presupuesto oficial. Precio del legajo: $ 50.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13º. Los interesados podrán concurrir por datos e informes en piso 10º donde deberán remitir también sus ofertas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|1-Nº 2.537-v.16|2|65

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
LICITACION PUBLICA Nº 52 PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1965
Club San Jorge — Campo de Mayo

Nº 52. Hora: 10.45. Provisión de tejas y caballetes cerámicos, con destino a la obra de "Construcción de pabellón alojamiento para Jefes y Oficiales en el Club San Jorge, Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación 1 olo sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo. $ 30.— m|n

Horario de venta: De 8 a 11 horas. —

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados **podrán concurrir por datos e informes** en el piso 10, donde también deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora, y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1965. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|2. Nº 2.809. v.18|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 41|65 para el día 17 de febrero de 1965, a las 10 horas, por la provisión de 2.500 Kgs. de bronce en lingotes S. A. E. 63. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.10|2-Nº 2.953 v.12|2|65

INTENDENCIA REGIONAL PARANA

Llámase a licitación pública adquisición alfalfa, avena y maíz, destinada a unidades Ejército ubicadas en provincias Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones.

Fecha apertura: 22, 23 y 24 de febrero de 1965, a partir de las 9 horas, en Intendencia Regional "Paraná", México 62, Paraná, dependencia en la cual obran los datos y pliegos respectivos.

e.2|2. — Nº 2.692 v.22|2|65

COMANDO DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para la provisión de alfalfa y avena.

Nº 5|65; 7.766 toneladas de alfalfa. — Fecha de apertura: 22 feb. 65, 09.00 horas

Nº 6|65, 7.408 toneladas de avena. — Fecha de apertura: 23 feb. 65, 09.00 horas.

Pliegos e informes en Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires, de 08.00 a 12.00 horas, de lunes a viernes.

e.25|1 Nº 2.416 v.12 2;65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Avda. Cabildo 35 - Buenos Aires
Licitación Pública Nº 39,65

Llámase a Licitación Pública número 39|65 para el día 22 de febrero de 1965 a las 10.30 horas por 7.000 to. de sulfato de amonio.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.1º|2.Nº 2.649.-v.12|2|65

D.G.F.M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
SAN MARTIN — Pcia. de Bs. As.
T. E. 53 — 9805

Licitación Pública Nº 12'65. Apertura: 26'2.65. 10 hs. Por la provisión de: 12.050 m2. Madera de lapacho en rollizos.

Licitación Pública Nº 13|65 (2º llamado). Apertura 26|2|65. 10.50 hs. Por la provisión de: Puertas de accesos. Ventanas redondas. Guías cajas de c/e. 160. 80 Radiadores calefacción eléctrica, Engranajes cónicos.

Licitación Pública Nº 14|65 (2º llamado). Apertura: 26|2|65. 10,50 hs. Por la provisión de: 20 cilindros de frenos automáticos al vacío de 533,5 mm. diámetro. 20 lavamanos de acero inoxidable.

Licitación Pública Nº 15|65 (3er. llamado) Apertura: 26|2 65. 10.45 hs. Por la provisión de: Suplementos elásticos Umbrales. Inodoros a la turca. Canillas. Cerraduras. Bisagras.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. Abastecimiento. Compras. — Valor del pliego: m$n. 5.—.

e.2'2. Nº 2.703. v.15|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 43|65

Llámase a licitación pública Nº 43|65, a realizarse el día 24 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la adquisición de repuestos para molinos Fraser Chalmers y Denver, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caipe — Km. 1626 — F. C. G. B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. — Valor del pliego $ 30.

e.10|2-Nº 2.954 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA — (Cba.)
Licitación Pública de Compra Nº 13|65

Fecha de apertura: 17 de febrero de 1965; a las 11 horas. — Por la reparación de: Un Tractor Fiat 0|M. Rectificación integral; armado y puesta en marcha.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos — Villa María (Cba.) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Capital Federal.

e.10|2-Nº 2.951 v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)
Licitación Pública de Compras Nº 12|65

Fecha de apertura: 23 de febrero de 1965, a las 11 horas. — Por la provisión de: 400 toneladas de Linters de algodón, según pliego de condiciones.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.9|2-Nº 2.908-v.11|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525/1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 43 65 para el día 18 de febrero de 1965 por la compra de madera de cedro y pino brasil en tablas.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco - Urquiza 55. San Francisco (Cba.).

e.1º|2-Nº 2.655-v.12|2|65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 - T. E. 1525/1526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública número 42|65 para el día 19 de febrero de 1965 a las 10 horas por la compra de perfiles de hierro, aceros al carbono y chapa negra.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

e.1º|2-Nº 2.654-v.12|2.65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 — T. E. 1525/1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 48|65 para el día 16 de febrero de 1965, a las 10 horas, por la compra de Pintura, Masilla, Thiner, etc.

Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.9|2-Nº 2.909-v.11|2 65

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS SAN FRANCISCO
Urquiza 55 — T. E. 1525/1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 49|65 para el día 16 de febrero de 1965, a las 10.15 horas, por la compra de: Baldosa Plástica y Pasta Ahesiva.

Por el pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55 San Francisco (Cba).

e.9|2-Nº 2.910-v.11|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1606, para el día 23 de febrero de 1965, a las 12 horas, por la provisión de Aprox. 260-m2 de vidrio de diferentes tipos. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).

e.10|2-Nº 2.952 v.12|2|65

FABRICA MILITAR RIO TERCERO SERVICIO ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1527-X, para el día 26 de febrero de 1965, a las 12.15 horas, por la provisión de: 19.000 m2. de madera de lapacho en rollizos.

Por pliego de condiciones, dirigirse

a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires).
e.5|2 Nº 2.818 v.18|2|65

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 43, Expte. Letra D-2114 c|v-964, para el día 5 de marzo de 1965, a las 11 horas, para contratar la limpieza y desgasificación de los tanques de combustible y materias grasas del buque Río Paraná. Apertura en el Departamento de Practicaje, Lavalle 341 (2º piso), Capital Federal, diariamente de 8 a 14 horas donde se podrá requerir informes y retirar Pliegos y Bases y Condiciones. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.8|2 Nº 2.856 v.19|2|65

Expediente D-445 c.v|65

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 23 de febrero de 1965, a las 10,— horas, para contratar la provisión de sobres distintas calidades y medidas, papel para máquina de escribir, libros registro expedientes (cant. 2), libretas. — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración (División Compras), Paseo Colón Nº 533, 7º piso. — Pliegos de bases y condiciones, en la División Compras, de 8,30 a 12,30 horas.
e.1|2 Nº 2.660 v.12|2|65

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública Nº 1|65

Obra: "Modificaciones en hangar doble-1 Brigada Aérea El Palomar-Provincia de Buenos Aires".
Presupuesto Oficial: $ 444.211. — Precio doc. técnica: $ 600.— Vencimiento: 12 de marzo de 1965, 10 horas. — Garantía de oferta: 1 o|o del presupuesto oficial. — Sistema de ejecución: Obra completa por ajuste alzado.

Licitación Pública Nº 2|65

Obra: "Pavimentación de un tramo de la cabecera 19 de la pista 01-19-VII Brigada Aérea Morón-Provincia de Bs. Aires".
Presupuesto Oficial: m$n. 225.830. — Precio doc. técnica: m$n. 480. — Vencimiento: 12 de marzo de 1965, 11 horas. — Garantía de la oferta: 1 o|o del presupuesto oficial. — Sistema de ejecución: Medición de lo hecho.
Podrá consultarse o retirar la documentación técnica respectiva en el Departamento Obtención de la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica, calle José E. Uriburu Nº 754, 4º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — Las ofertas serán dirigidas al señor Jefe del Departamento Obtención. — El Director General de Infraestructura de Aeronáutica.
e 1|2 Nº 2.662 v.12|2|65

AEROLINEAS ARGENTINAS Licitación Pública Nº 947|65

Obra: Instalación de un servicio de aire acondicionado en el local destinado a las máquinas de contabilidad I.B.M. en las oficinas centrales de Aerolíneas Argentinas, ubicadas en Paseo Colón 185, Planta Baja, Capital. — Presupuesto oficial: m$n. 3.500.000. — Apertura: 19 de febrero de 1965, a las 12,00 horas, en Paseo Colón 185, oficina 108, 1er. piso, Capital. — Consulta de pliegos en la Dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 10,00 a 13,30 horas. — Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 800,—.
e.1|2 Nº 2.661 v.12|2|65

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO"
Expte. Nº 865|964

Llámase a Licitación Pública número 5|65, para el día 5 de marzo de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1965.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras de este Centro, Combate de los Pozos 2133, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada oficina.
Las necesidades son: Artículos de almacén; verduras y frutas; papas; productos de granja. pan; pescado; carne de corderito y mondongo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1965. — Miguel F. Vaquer, director (Int.).
e.9|2-Nº 2.922-v.22|2|65

SANATORIO "SOMMER"
Expediente Nº 40.814|64

Llámase a licitación pública Nº 3|65, para el día 4 de marzo de 1965, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", y con cargo al Ejercicio Fiscal 1964|65.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio, en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F. C. N. D. F. S., debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Establecimiento y|o a la Dirección General de Administración (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: bramante de algodón, cotí, alemanesco o granité blanco, frazadas, tela impermeable, hilo de cáñamo, ambos blancos p médicos, ambos p|obreros, botines de cuero, botones de corozo, calzoncillos de invierno para adultos, camisetas de invierno m|largas p|adultos, guardapolvos blancos p|médicos y|o empleados, hilo mouliné, lanilla p|trajes de adultas. pantalones p|adultos de verano. ambos de invierno p|adultos, telas de algodón, bombasí en colores y tizas p|modistas. — Gral. Rodríguez, febrero 8 de 1965. — El Director.
e.8|2-Nº 2.860-v.19|2|65

HOSPITAL DE ZONA "DOCTOR JAIME FERRE"
Rafaela — Santa Fe
LICITACION PUBLICA Nº 2|65

Llámase a licitación pública Nº 2|65 para el día 23 de febrero de 1965, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital de Zona "Doctor Jaime Ferré" en Rafaela, Santa Fe, durante el año 1965.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en esta Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, Oficina de Contrataciones, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón número 329, 9º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Racionamiento y alimento.
Secretaría Administrativa, Of. de Contrataciones, Santa Fe, febrero 1º de 1965.
e.10|2 Nº 2.955 v.12|2|65

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 — Capital
Expediente Nº 746.624|65
LICITACION PUBLICA Nº 7

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 25 de febrero de 1965, a las diez y seis horas, a efectos de contratar la adquisición de fichas Hollerith y papeles continuos en blanco, para usc en las máquinas de Contabilidad y Estadística I. B. M.
El pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares, será entregado en el Departamento Administrativo, División Compras, 5º piso, de 13 a 19 horas.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — El Contador General.
e.4|2-Nº 2.774-v.17|2|65

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
LICITACION PUBLICA Nº 3|65

Para el día 5 de marzo de 1965, a las 10 horas. — Objeto: Adquisición material de curación, con destino a la División Droguería.
Apertura y lectura de las propuestas el 5 de marzo, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.
Los pliegos de condiciones datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición. 2º piso, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
e.29|1. — Nº 2.603 v.11|2|65

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública número 948|1965 hasta el día 17 de febrero de 1965, a las 16 horas, para la contratación servicios de pilotaje, mantenimiento y hangaraje del helicóptero marca "Bell" modelo 47JA2, matrícula LQ-IDU, Período 1 año, con destino al Departamento de Servicios Generales.
Consultas y propuestas, Dirección General de Administración, Asesoría de Compras y Contratos, Avenida 9 de Julio 1925, 6º piso, Capital Federal. Precio del pliego, $ 50. m|n.
e.10|2 Nº 2.956 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expedientes: 12.943|1964 y 41.427|1964

Conductores eléctricos para instalaciones interiores líneas aéreas, cable armado subterráneo y accesorios.
8|3|1965, a las 15 y 15 horas.
Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.10|2 Nº 2.960 v.23|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 18.880|62

Repuestos motor Internacional Harvester UD-6.
29|3|1965, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.10|2 Nº 2.961 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 50.905|1964

Formularios, libros y rollos diagramas.
8|3|1965, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Charcas 1840.
e.10|2 Nº 2.962 v.12|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 51630|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción obras de desagüe cloacal en la Ciudad de Rafaela (Santa Fe). 31|3|1965, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital), y Distrito Rafaela. — Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 534.000 m|n.
e.8|2. — Nº 2.863 v.26|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación pública

Contratación de los trabajos para aplicar, en la localidad de San Isidro (Buenos Aires), el régimen tarifario aprobado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 9.022|1963. — Expediente: 52155|1964. — 25|2|1965, a las 15 y 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840, Capital.
e.3|2 Nº 2.748 v.16|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

La licitación pública para la contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal que debía realizarse el 12|3|1965, a las 15 hs. ha sido postergada hasta el 12|5|1965, a la misma hora.
Expediente: 31605|63. Apertura y pliegos: Charcas 1840.
Depósito de garantía $ 2.120.000 m|n.
e.27|1 Nº 2.547 v.16|2|65

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 42.327|1964
LICITACION PUBLICA

Construcción depósito de reserva de agua filtrada de 20.000.- m3. de capacidad en el Establecimiento de Potabilización "Suquía" de la ciudad de Córdoba, 30|3|1965, a las 15 horas.
Pliegos: Charcas 1840, (Capital) y distrito Córdoba.
Apertura: Charcas 1840, (Capital). Depósito de garantía: $ 570.000 m|n.
e.8|2 Nº 2.865 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dpto. Insp. Gral. de Plant. y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.913 hasta el día 17 de febrero de 1965 a las 15 horas, para la adquisición de acero A-37, laminado en chapa, planchuela y perfil "L" (kgs. 43.650).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal. Pliego: $ 200 m|n., pago del mismo en el 1er. piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.10|2-Nº 2.963-v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3.171 hasta el día 4 de marzo de 1965, a las 11 horas para la provisión de 300 Ton. Leña Ñandubay Campana Tipo FF. CC. — Retiro de pliegos, consultas y propuestas: Departamento Paraná Medio — Puerto Nuevo — Paraná — Entre Ríos. — Precio del pliego: $ 100, m|n.
e.1º|2-Nº 2.666 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CENTRO

Apertura 18 marzo 1965, a las 11 horas en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba. Licitación pública Nº 3.014-MC, provisión cable armado subterráneo de cobre electrolítico. Apertura, pliegos sin cargo e informes en Departamento Centro de la D.N.A., Ambrosio Olmos 1142, Córdoba. Pliegos e informes también hasta cinco días antes apertura en División Licitaciones DNA. Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e.10|2 Nº 2.957 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a licitación pública número 195-MC, hasta el día 22 de febrero de 1965, 17 horas. Provisión de techado asfáltico. (Nº 2).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 10.—.
e.10|2 Nº 2.958 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a licitación pública número 198-MC, hasta el día 22 de febrero de 1965, 16 horas. Provisión de Cal Hidráulica.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 20.—.
e.10|2 Nº 2.959 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 196-MC, hasta el día 16 de febrero de 1965. 17 horas. — Provisión de mosaicos y zócalos graníticos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: m$n. 40.
e.9|2-Nº 2.911-v.11|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 593-0, hasta el día 5 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la reparación de un motor Diesel Deutz, por "ajuste alzado" en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450 000.— m|n Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.3|2-Nº 2.869 v.19|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. de Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 598-0, hasta el día 12 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la instalación de la red del Servicio de Alarma contra incendio (mano de obra solamente), por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio de Justicia, sito en la calle Talcahuano 550, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $. 1.323.950 — m|n. Importe de la garantía: $ 13.239,50 m|n Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, piso 20º Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal. — Precio documentación: $ 400 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.8|2-Nº 2.868 v.26|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 590-0, hasta el día 4 de marzo de 1965 a las 17 horas, para la reparación de calderas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, sito en Paseo Colón Nº 922, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 420.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 4.200,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas :División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: pesos 200,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería: piso 1º de 13 a 17 horas.
e.4|2-Nº 2.776.v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 589-0, hasta el día 3 de marzo de 1965 a las 17 horas para la adaptación de cámaras de inspección con interceptores de sólidos, por "ajuste alzado", en el edificio del Instituto Nacional de Salud Mental Neuropsiquiátrico (Sección Hombres), calle Vieytes Nº 357, Capital

Federal. — Presupuesto Oficial: pesos 280.000,00 m|n. Importe de la garantía $ 2.800,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones. Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 250,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|2-Nº 2.777-v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 591-0, hasta el día 10 de marzo de 1965 a las 17 horas, para el blanqueo y pintura en locales varios, por "ajuste alzado", en el edificio del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, piso varios, sito en la calle Tucumán Nº 1353, Capital Federal — Presupuesto Oficial: $ 1.308.900,00 m|n. Importe de la garantía: $ 13.089,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. — Precio documentación: $ 400,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.4|2-Nº 2.778-v.24|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. de Proyectos

Llámase a Licitación Pública número 557-0, hasta el día 26 de febrero de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación completa de una Central Telefónica automática para servicio interno, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Regional, sito en Río Grande, Tierra del Fuego. Presupuesto oficial: $ 480.000 m|n. Importe de la garantía: $ 4.800 m|n. Pliego, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Sur de esa Repartición, calle Vicente López número 45, Bahía Blanca. Precio documentación: $ 200 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.3|2-Nº 2.745-v.16|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 588-0, hasta el día 9 de marzo de 1965, a las 17 horas, para la provisión e instalación de equipos proyectores de cine y amplificador, por "ajuste alzado", en el salón de actos del edificio de la Ciudad Universitaria, sito en Córdoba. Presupuesto oficial: $ 4.500.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 45.000.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, 20º piso, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Centro de esa repartición, calle Ambrosio Olmos Nº 1142, Córdoba. Precio documentación: pesos 300.— m|n. Pago de la misma Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.3|2Nº 2.746 v.23|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIVISION SANTA FE

Llámase a licitación pública Nº "0"-7.519,1965, hasta el día 16 de marzo de 1965, a las 9 horas, para la provisión y colocación por "Ajuste Alzado", de cortinas de enrollar, marca "Cormet", o similar, en el edificio del Seminario Arquidiocesano de Paraná (E. Ríos).

Presupuesto oficial: m$n. 1.856.000.

Garantía oferta: 1 o|o del presupuesto, m$n. 18.560.

Apertura, pliegos, consultas y presentación propuestas en: División Santa Fe, D.N.A., San Luis Nº 3000|18, Santa Fe.

Pliegos e informes también hasta ocho (8) días antes de la apertura, en División Licitaciones, D.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso Nº 20º, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 500.

e.29|1 Nº 2.593 v.18|2|65

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública número 183 - MC., hasta el día 19 de febrero de 1965, a las 16 horas. — Provisión de ladrillos comunes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.

Valor del pliego: m$n. 40.

e.29|1-Nº 2.594-v.11|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.653, para la adquisición de elementos para filtros de combustibles p|motoniveladoras y tractores varios. $ 1.000.000.

Presentación propuestas: 24 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|2-Nº 2.912-v.11|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.646, para la adquisición de papel milimetrado, tela etc. $ 1.878.500. Presentación propuestas: 17 de febrero a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|2-Nº 2.954-v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.655, para la adquisición de repuestos para motor Fiat 60-R. $ 4.500.000.

Presentación propuestas: 8 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|2-Nº 2.913-v.22|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.654, para la adquisición de repuestos varios para motor G. M. $ 8.000.000.—. Presentación propuestas: 5 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|2-Nº 2.872 v.19|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.651, para la adquisición de bancos de prueba para bombas inyectoras de motores Diesel. $ 6.000.000. Presentación propuestas: 26 de febrero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|2-Nº 2.782-v.17|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 8, tr.: Variante Cruce por la Ciudad de Río Cuarto. — (construc. camino y un pte. s|Río Cuarto). $ 122.198.458,70.

R. 36, tr.: Río Cuarto — Espinillo y enlace con R. 8, (construc. camino y un pte.). $ 193.336.834,60.

Para el puente sobre el Río Cuarto se aceptarán propuestas en las cuales se reemplace el proyecto oficial por otro con superestructura de hormigón precomprimido o con material metálico.

Se aceptan propuestas de las dos obras en conjunto o separadamente por cada una de ellas.

Presentación propuestas: 2 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|2-Nº 2.694-v.22|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 7, tr.: Capital Federal — Merlo. Sección 1a. (Av. Gral. Paz — Aº Morón). Remodelamiento de calzada existente. $ 42.142.020. — Presentación propuestas: 25 de febrero próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|1-Nº 2.499-v.15|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 38, tr. Aguilares Monteros. Secc. Km. 1465,5 Km. 1498,0 $ 4.957.310. Presentación propuestas: 18 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|1 Nº 2.462 v.12|2|65

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de la R. 9, tr.: Cieneguilla-Tilcara (construcc. ob. bás.y pte.) $ 96.106.209,50. — Presentación propuestas: 16 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|1-Nº 2.411-v.11|2|65

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 24|965

Llámase a licitación pública para adquirir: "Resmas de papel, cartulina, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 25 de febrero de 1965, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1965. — Dirección General de Administración.

e.4|2-Nº 2.785-v.17|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P|65

Nº 17-P|65, 5|3|65 a las 8,30 horas. Provisión de postes de madera. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e.10|2-Nº 2.965-v.23|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA Nº 14-P|65

Nº 14-P|65, 23.2.65, a las 8.30 horas. — Provisión de accesorios telefónicos. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.5|2. — Nº 2.824 v.11|2|65

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 12-P|65

Nº 12-P|65, 4|3|65, a las 8.30 horas: adquisición de alambre para cruzada y cable para instalación interna.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7.30 a 13.30 horas.

e.8|2-Nº 2.874-v.19|2|65

Secretaría del Transporte

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Departamento Suministros

Bartolomé Mitre 3342 - Capital

Licitación Pública Nº 1497|65. Apertura: 17|3|65, a las 11.30 horas. Material, alambre de cobre.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.8|2-Nº 2.879-v.19|2|65

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llámase a licitación pública número 1|65, para la contratación del Seguro de Casco y Maquinaria de las unidades de E.L.M.A. durante el año 1965. — Vencimiento: 18|2|65, 15 hs. — Pliego de bases y condiciones en Dpto. Compras, Corrientes 389, 6to. piso, Cap. Federal.

e.1º|2 Nº 2.674 v.12|2|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Sección Licits. y Compras

Licitación Pública Nº 164|65

Llamado a concurso de antecedentes y licitación por la construcción en el país de 4 barcazas cisternas para transporte de cargamento líquidos a granel.

Fechas de apertura: Concurso de antecedentes el día 19|3|65 a las 13 hs., licitación: el día 31|3|65 a las 13 hs. — Lugar de apertura, informes y pliegos: of. de compras, Av. Corrientes 389, 8º piso, de 11 a 16 horas. Valor del pliego: m$n. 10.000.

e.10|2-Nº 2.972-v.23|2|65

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

LICITACION PUBLICA Nº 5|65

Construcción de dos planchadas metálicas con capacidad de carga cada una, de 72 toneladas. — Día de apertura: 11|3|65, a las 9 horas. — Valor del pliego: m$n. 1.000. — Lugar de apertura y retiro de pliegos: en Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.5|2. — Nº 2.830 v.18|2|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública S.102

Se pone en conocimiento de los interesados que ha sido suspendida hasta nuevo aviso la apertura de la licitación pública S.102 por la Limpieza General de la Estación Plaza C., que había sido fijada en principio para el día 5|2|65 a las 10 horas. — Oportunamente se hará conocer la nueva fecha de apertura.

e.10|2-Nº 2.966-v.16|2|65

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

E. F. E. A.

Licitación Pública Nº 122|65. Apertura 3|3|65, 12 hs.: Adquisición de 120 tn. de aceros especiales. — Nº 123|65. Apertura 8|3|65, 12 hs.: Adquisición de 184 Nros. de cojinetes tipo A. P. de 5 1|2" x 10". — Nro. 124|65. Apertura 23|2|65, 9 hs.: Adquisición de 360.000 kgs. de cobre en lingotes. — Nº 125|65. Apertura 10|3|65, 12 hs.: Adquisición de 1.170 ts. de chapas y perfiles de acero dulce común. — Nº 126|65. Apertura 18|3|65, 12 hs.: Adquisición de 433.500 kgs. de aceros, 1.050 kgs. de latón y 200 kgs. Cu.

Consultas y retiro de pliegos: En Rosario, Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras. Portón 2, Oficina 4. — En Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina 40 F.

Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs., en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.

e.9|2-Nº 2.923-v.22|2|65

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación pública V. y O. Nº 2|65. — Llámase a licitación pública hasta el día 22|2|65, a las 16 horas, para efectuar el raleo y venta del producido de plantaciones de eucaliptus existentes en varias estaciones de la línea. — Informaciones: Maipú 1302, 3º piso, Ofic. 314 y en Oficinas Jefe de Distritos, en Estaciones Pergamino, Rosario, Venado Tuerto, Río Cuarto, Cañada de Gómez, Gálvez y Tucumán. — Precio documentación: $ 500 m|n.

e.1º|2 Nº 2.671 v.12|2|65

F. C. "GRAL. BELGRANO"

Expte. O. C. 60|64 Ax. 4

LICITACION PUBLICA Nº 1.015

Adquisición de 1.800 compuertas para vagones cubiertos. — Apertura 25 de febrero 1965, a las 13 horas. — Consulta y retiro de pliegos en Of. Licitaciones, horario 13 a 17 hs. Av. Maipú 4, Capital. — La Gerencia.

e.1º|2 Nº 2.673 v.12|2|65

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Exptes. Nros. 88.275 y 89.019

Pedido Nº 91

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Madera: cedro paraguayo, raulí, pino brasil y terciado; Materiales Eléctricos en general.

Apertura: 22 de febrero de 1965 a las 16 horas. — Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja de 14 a 18 horas.

e.10|2 Nº 2.944 v.12|2|65

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Exptes. Nros. 85.181 y otros

Pedido Nº 92

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 7 (siete) máquinas de escribir totalmente nuevas, de 125|130 espacios; 1 (un) mueble metálico y 1 (una) mesa para máquina de escribir.

Apertura: 23 de febrero de 1965 a las 16 horas. — Formulario con especificaciones en Sección Compras, Rivadavia 1850, planta baja de 14 a 18 horas.

e.10|2 Nº 2.967 v.12|2|65

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT

— Plan Provincial de Viviendas Económicas Sociales —

Ley Nº 501: $ 100.000.000.— m|n.

Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública, para contratar la construcción de viviendas en las localidades que a continuación se indican con su correspondiente Presupuesto Oficial.

Licitación Pública Nº 3 — PVES — 22 viviendas en Esquel. Presupuesto: $ 8.469.588 m|n.

Licitación Pública Nº 4 — PVES — 16 viviendas en Sarmiento. Presupuesto: $ 6.171.964 m|n.

Licitación Pública Nº 5 — PVES — 10 viviendas en Río Mayo. Presupuesto: $ 3.882.562 m|n.

Licitación Pública Nº 6 — PVES — 10 viviendas en José de San Martín. Presupuesto: $ 3.864.900 m|n.

Licitación Pública Nº 7 — PVES — 10 viviendas en Gobernador Costa. Presupuesto: $ [illegible] m|n.

Licitación Pública Nº 8 — PVES — 6 viviendas en Río Pico. Presupuesto: $ 2.[illegible] m|n.

Licitación Pública Nº 9 — PVES — 6 viviendas en Tecka. Presupuesto: pesos 2.[illegible] m|n.

Licitación Pública Nº 10 — PVES — 14 viviendas en el Maitén. Presupuesto: $ 5.[illegible] m|n.

Licitación Pública Nº 17 — PVES — 10 viviendas en Trevelin. Presupuesto: $ 3.802.940 m|n.

Apertura: 15 de febrero de 1965 — a las 8.00 horas. Lugar: Dirección General de la Vivienda — Moreno y Gregorio Mayo — Rawson (Chubut).

Valor de la documentación: $ 500 m|n. cada una de las licitaciones. Podrán retirarse personalmente en la Dirección General de la Vivienda o solicitarse por vía telegráfica, previo pago de la suma indicada en cheque o giro sobre Rawson, a la orden del Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.1º|2-Nº 2.675 v.12|2|65